

**MUNICIPIO DE GUANAGAZAPA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

"DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO"

GREGORIO RUBÉN RABAY GIL

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO GUANAGAZAPA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2014

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

GUANAGAZAPA – VOLUMEN 18

2-73-20-E-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO"

MUNICIPIO DE GUANAGAZAPA

DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

GREGORIO RUBÉN RABAY GIL

previo a conferírsele el título

de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril 2014

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 29 de abril de 2014, según Acta No. 7-2014 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.2 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "DIAGNÓSTICO Y PRONOSTICO SOCIOECONÓMICO", municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla.

Presentó

GREGORIO RUBÉN RABAY GIL

Para su graduación profesional como: **ECONOMISTA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiún días del mes de julio de dos mil catorce.

Atentamente,

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISALYC

ACTO QUE DEDICO

A Dios

Porque me ha dado la oportunidad de vivir y llegar a este momento de culminar mis estudios e iniciar esta etapa profesional.

A mis padres

Gregorio Rabay (Q.E.P.D) y María de Jesús Gil (Q.E.P.D), por concederme la vida y la libertad de elegir el camino que me ha permitido materializar mis sueños y ser los pilares iniciales de apoyo en los que he cimentado mi formación profesional.

A mi esposa

Eugenia Maribel con todo mi amor, por esos momentos de familia sacrificados y que este triunfo hoy, es una recompensa.

A mis hijos

Kimberly, Danny y Dulce por saber esperar y comprender los momentos que no les dediqué por esfuerzos de mi formación profesional. Por ser mi fuente de motivación y superación. Que este triunfo sea para ellos un ejemplo y estímulo de superación. A ustedes hijos con todo mi amor.

A mi suegra

Guillermina por su apoyo incondicional.

A mis hermanas y hermanos

Carmén, Estela, Victoria, Alfredo, Rolando Vilma e Hilda a quienes quiero mucho, gracias por su cariño, confianza y apoyo en momentos difíciles e importantes de mi vida, somos una familia bendecida.

A toda mi familia

Por sus consejos y apoyo moral que me incentivaron llegar a la meta.

A mis compañeros de EPS

Por haber compartido momentos difíciles que al final nos dieron este triunfo y amistad.

A mis compañeros de trabajo

Su ejemplo y apoyo me sirvieron de mucho.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

Forjadora de profesionales útiles a Guatemala, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas.

ÍNDICE DE TEMAS

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1	GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICO, Y AMBIENTAL DEL PAÍS	
1.1.1	Situación social	2
1.1.2	Situación económica	5
1.1.3	Situación ambiental	8
1.2	GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICO, Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO	10
1.2.1	Situación social	11
1.2.2	Situación económica	12
1.2.3	Situación ambiental	13
1.3	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO	14
1.3.1	LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO	15
1.3.2	ASPECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	18
1.3.2.1	Costumbres	18
1.3.2.2	Fiesta titular	18
1.3.2.3	Folklore	19
1.3.2.4	Sitios sagrados	20
1.3.2.5	Religión	20
1.3.2.6	Idioma	21
1.3.2.7	Deportes	21

CAPÍTULO II MEDIO FÍSICO

2.1	ECOSISTEMA	22
2.1.1	Suelo	22
2.1.1.1	Textura de suelos	22
2.1.2	Series de suelo	23

2.1.2.1	Clases agrológicas	26
2.1.2	Bosques	28
2.1.2.1	Cobertura forestal	28
2.1.3	Recursos hídricos	30
2.1.3.1	Ríos	30
2.1.3.2	Quebradas	35
2.1.3.3	Flora y fauna	35
2.2	OTROS ELEMENTOS FÍSICOS	36
2.2.1	Clima	36
2.2.2	Orografía	37
2.2.3	Fisiografía	37
2.3	ANÁLISIS DE RIESGO Y GESTIÓN AMBIENTAL	38
2.3.1	Análisis de riesgo	38
2.3.2	Riesgos naturales	39
2.3.3	Riesgos socio naturales	40
2.3.4	Riesgos antrópicos	41
2.3.4.1	Matriz de identificación de riesgos	42
2.3.5	Vulnerabilidades	44
2.3.5.1	Matriz de vulnerabilidades	46
2.3.6	Historial de desastres	49
2.3.6.1	Área urbana	49
2.3.6.2	Área rural	50
2.3.7	Gestión ambiental	51

CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS

3.1	ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS	52
3.1.1	División política	52
3.1.2	División administrativa	61
3.1.2.1	Consejo municipal	62
3.1.2.2	Alcaldías auxiliares o Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES–	63
3.1.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–	63
3.1.3	Población	64
3.1.3.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	64
3.1.3.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	65

3.1.3.3	Población económicamente activa –PEA–	67
3.1.3.4	Densidad poblacional	71
3.1.4	Migración	72
3.1.4.1	Inmigración	72
3.1.4.2	Emigración	73
3.1.5	Vivienda	75
3.1.6	Ocupación y salarios	78
3.1.7	Niveles de ingreso	79
3.1.8	Pobreza	80
3.1.8.1	Pobreza extrema	83
3.1.8.2	Pobreza no extrema	83
3.1.9	Desnutrición	83
3.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	86
3.2.1	Educación	86
3.2.1.1	Población escolar	86
3.2.1.2	Cobertura educativa	88
3.2.1.3	Infraestructura física	91
3.2.1.4	Personal docente	93
3.2.1.5	Alfabetización	94
3.2.2	Salud	94
3.2.2.1	Cobertura de servicio de salud	95
3.2.2.2	Morbilidad	96
3.2.2.3	Natalidad	97
3.2.2.4	Mortalidad	97
3.2.3	Agua	99
3.2.4	Energía eléctrica y alumbrado público	100
3.2.5	Drenajes	101
3.2.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	102
3.2.7	Sistema de recolección de basura	102
3.2.8	Tratamiento de desechos sólidos	102
3.2.9	Letrinización	103
3.2.10	Cementerios	104
3.3	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	104
3.3.1	Unidades de mini-riego	104

3.3.2	Centros de acopio	104
3.3.3	Mercados	105
3.3.4	Vías de acceso	105
3.3.5	Energía eléctrica comercial e industrial	107
3.3.6	Telecomunicaciones	107
3.3.7	Transporte	108
3.3.8	Rastros	108
3.4	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	108
3.4.1	Organizaciones sociales	108
3.4.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE–	109
3.4.1.2	Congregaciones religiosas	110
3.4.2	Organizaciones productivas	111
3.5	ENTIDADES DE APOYO	111
3.5.1	Instituciones estatales	111
3.5.2	Instituciones municipales	114
3.5.3	Organizaciones no gubernamentales –ONG–	114
3.5.4	Organizaciones privadas	115
3.6	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	115
3.7	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	120
3.7.1	Flujo comercial	120
3.7.2	Flujo financiero	122

CAPÍTULO IV FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

4.1	TIERRA	123
4.1.1	Estructura agraria	123
4.1.2	Tenencia de la tierra	123
4.1.3	Concentración de la tierra	125
4.1.3.1	Coeficiente de Ginni	127
4.1.3.2	Curva de Lorenz	128
4.1.4	Uso actual y potencial de la tierra	130
4.2	CAPITAL	131
4.2.1	Capital agrícola	131
4.2.2	Capital pecuario	132

4.2.3	Capital artesanal	134
4.3	TRABAJO	135
4.3.1	Empleo	136
4.3.2	Subempleo	137
4.3.3	Desempleo	138
4.4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	138
4.4.1	Organización empresarial agrícola	138
4.4.2	Organización empresarial pecuaria	141
4.4.3	Organización empresarial artesanal	143
4.4.4	Organización empresarial de comercio y servicios	145
4.4.5	Sistema Financiero	146

CAPÍTULO V ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

5.1	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	147
5.1.1	Productos principales	148
5.1.2	Volumen y valor de la producción	148
5.1.3	Niveles tecnológicos	149
5.1.4	Destino de la producción	150
5.1.5	Generación de empleo	150
5.2	PRODUCCIÓN PECUARIA	151
5.2.1	Productos principales	152
5.2.2	Volumen y valor de la producción	152
5.2.3	Niveles tecnológicos	155
5.2.4	Destino de la producción	156
5.2.5	Generación de empleo	156
5.3	PRODUCCIÓN ARTESANAL	157
5.3.1	Productos principales	158
5.3.2	Volumen y valor de la producción	158
5.3.3	Niveles tecnológicos	160
5.3.4	Destino de la producción	160
5.3.5	Generación de empleo	160
5.4	COMERCIO Y SERVICIOS	161
5.4.1	Comercio	161

5.4.2	Servicios	162
5.4.3	Principales unidades económicas	162
5.4.4	Generación de empleo	164

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

6.1	PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO	166
6.1.1	Ecosistemas	166
6.1.1.1	Recursos naturales	167
6.1.1.2	Suelos	167
6.1.1.3	Recursos hídricos	168
6.1.1.4	Recursos forestales y flora	169
6.1.1.5	Bosques	170
6.1.1.6	Fauna	171
6.1.1.7	Clima	172
6.1.2	Organización de los centros poblados	173
6.1.2.1	Población	174
6.1.2.2	División política y administrativa	178
6.1.2.3	Densidad poblacional	179
6.1.2.4	Migración	180
6.1.2.5	Vivienda	181
6.1.2.6	Niveles de ingreso	182
6.1.2.7	Pobreza	182
6.1.2.8	Desnutrición	183
6.1.3	Servicios básicos e infraestructura	184
6.1.3.1	Educación	184
6.1.3.2	Salud	186
6.1.3.3	Agua	187
6.1.3.4	Energía eléctrica	188
6.1.3.5	Drenajes y alcantarillado	189
6.1.3.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	190
6.1.3.7	Sistema de recolección de basura	190
6.1.3.8	Tratamiento de desechos sólidos	191
6.1.3.9	Letrinización	191
6.1.3.10	Cementerio	192
6.1.4	Infraestructura productiva	193
6.1.4.1	Unidades de mini riego	193
6.1.4.2	Centros de acopio	193
6.1.4.3	Mercado	194

6.1.4.4	Vías de acceso	194
6.1.4.5	Puentes	195
6.1.4.6	Energía eléctrica comercial e industrial	195
6.1.4.7	Telecomunicaciones	196
6.1.4.8	Transporte	196
6.1.4.9	Rastros	197
6.1.5	Organización social y productiva	197
6.1.6	Entidades de apoyo	198
6.1.7	Requerimientos de inversión social	199
6.1.8	Factores de producción	200
6.1.8.1	Tierra	200
6.1.8.2	Capital	201
6.1.8.3	Trabajo	202
6.1.8.4	Organización empresarial para la producción	203
6.1.9	Actividades productivas	203
6.1.9.1	Agrícola	204
6.1.9.2	Pecuario	204
6.1.9.3	Artesanal	205
6.1.9.4	Comercio y servicio	206
6.1.9.5	Turísticas	206
6.1.9.6	Forestales	207
6.2	OPCIONES DE DESARROLLO	207
6.2.1	Centro de acopio para reciclar basura	208
6.2.2	Mercado municipal para el municipio de Guanagazapa	214
6.2.3	Reconstrucción de tanque municipal de lavado de ropa del municipio de Guanagazapa	218
	CONCLUSIONES	222
	RECOMENDACIONES	231
	BIBLIOGRAFÍA	235

INDÍCE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	República de Guatemala. Indicadores Económicos y Sociales. Período: 2006-2011.	8
2	Departamento de Escuintla. Indicadores Económicos y Sociales. Período 2006-2011,	12
3	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Distribución de Centros Poblados por Categoría. Años: 1994, 2002 y 2012	53
4	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Análisis de la Población por Año en Estudio. Años: 1994, 2002 y 2012.	65
5	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Población Económicamente Activa. Años: 1994, 2002 y 2012.	68
6	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Población Económicamente Activa Por Actividad Económica. Años: 1994, 2002 y 2012	70
7	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Densidad Poblacional. Años: 1994, 2002 y proyección 2012.	71
8	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Características de la Tenencia de la Vivienda. Años: 1994, 2002 y 2012.	76
9	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Características de la Vivienda. Años: 2002 y 2012.	77
10	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Actividades Productivas Según Generación de Empleo. Año 2012.	79
11	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Niveles de Ingreso Mensual por Hogares. Año 2012.	80
12	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Niveles de Pobreza. Años: 2002 y 2012.	82

13	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Comparativo de Desnutrición. Años: 2007 y 2011.	84
14	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Alumnos Inscritos por Nivel de Escolaridad. Años: 1994, 2002 y 2012.	87
15	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Cobertura por Niveles Educativos. Años: 1994, 2002 y 2012.	98
16	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Tasa de Deserción Educativa por Sector y Área. Años: 1994, 2002 y 2011.	90
17	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Centro Educativos por Sector y Área. Años: 1994, 2002 y 2012.	91
18	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Personal Docente por Nivel Académico. Años: 2002 y 2012.	93
19	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Causas de Morbilidad. Año 2011.	96
20	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Tasas de Mortalidad por Grupo de Edades. Año 2011.	97
21	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Cobertura de servicios de Agua Entubada. Años: 1994, 2002 y 2012.	98
22	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Cobertura de Energía Eléctrica. Años: 1994, 2002 y 2012.	99
23	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Cobertura de Servicio de Drenajes. Años: 1994, 2002 y 2012.	100
24	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Cobertura de Servicios Sanitarios y Letrinas. Años: 2002 y 2012.	102
25	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Tenencia de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2012.	124

26	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Concentración de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2012.	126
27	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Coeficiente de Ginni. Años: 1979, 2003 y 2012.	127
28	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Uso de la Tierra. 1979, 2003 y 2012.	130
29	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Generación de empleo Años: 2002 y 2012.	136
30	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Resumen de Actividades Productivas Según Generación de Empleo. Año 2012.	147
31	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Producción Agrícola por Estrato. Valor y Volumen de la Producción. Año 2012.	148
32	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Resumen de actividad agrícola. Año 2012.	151
33	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Producción Pecuaria. Volumen y Valor de la Producción. Según Tamaño de Finca y Producto. Año 2012.	153
34	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Resumen de actividad pecuaria. Año 2012.	157
35	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Volumen y valor de la producción artesanal según tamaño de empresa y producto. Año 2012.	159
36	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Resumen de la actividad artesanal. Año 2012.	161
37	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Establecimientos comerciales. Año 2012.	163
38	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Establecimientos de servicios. Año 2012.	164

39	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Generación de empleo. Año 2012.	165
40	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Análisis de la población por años en estudio según proyecciones, Años: 2012 y 2018	175
41	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Proyección de la población económicamente activa y por género: Años: 2012 y 2018	177
42	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Densidad poblacional, Años 1994, 2002 y Proyección 2012.	180
43	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Hogares con beneficio del centro de acopio: Años 2013 y 2017.	211
44	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Detalle de costos de inversión, mercado municipal. Año 2012.	212
45	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Proyección de ingresos de centro de acopio. Años: 2013 y 2017.	214
46	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Resumen de costos de mercado municipal. Año 2012.	217

INDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Matriz de Identificación de Riesgos. Año 2012.	43
2	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Matriz de Vulnerabilidades. Año 2012.	47
3	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Historial de Desastres Área Urbana. Año 2012	49
4	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Historial de Desastres Ara Rural. Año 2012.	50
5	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. División Política. Años: 1994, 2002, 2012.	54
6	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Requerimientos de Inversión Social. Año 2012.	117
7	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Requerimientos de Inversión Productiva. Año 2012.	119
8	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Tamaño de las Unidades Productivas. Año 2012.	125

INDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Estructura Municipal. Año 2012.	62
2	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Pirámide Poblacional. Año 2012.	66
3	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Flujo Comercial de Importaciones. Año 2012.	121
4	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Flujo Comercial de Exportaciones. Año 2012.	122
5	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Curva Lorenz. Años: 1979, 2003 y 2012.	129
6	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Producción de Maíz y Frijol por Tamaño de Finca. Estructura Organizacional. Año 2012.	140
7	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Aviar, Caprino y Porcino. Estructura Organizacional. Año 2012.	142
8	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Panadería, Lácteos, Herrería y Carpintería. Estructura Organizacional. Año 2012.	144

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Localización Geográfica. Año 2012	17
2	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Tipos de Suelos. Año 2012	25
3	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Clases Agrologicas. Año 2012.	27
4	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Bosques. Año 2012.	29
5	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Ríos. Año 2012.	34
6	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Localización de Centros Poblados,. Año 2012	60
7	Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla. Vías de Acceso. Año 2012.	106

INTRODUCCION

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas y su programa de Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S), busca con el estudiante un acercamiento a las comunidades del interior del país, al mismo tiempo conocer su situación socioeconómica y proponer soluciones a la problemática encontrada, al hacer uso y poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de su preparación académica y de esa forma apoyar al desarrollo socio económico de la sociedad.

El presente informe de investigación está enfocado en el municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla. El tema individual se denomina “Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico” realizado en el primer semestre del año 2012, que analiza la situación económica y social que prevalece en el lugar, las necesidades y limitaciones de la población, así como los recursos y potencialidades con que cuenta y basados en los resultados obtenidos se predice la situación que existirá en el Municipio en un periodo de tiempo determinado.

En el plan de investigación se planteó la hipótesis siguiente “Las principales causas del deterioro de la situación socioeconómica del municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla en el año 2012 con respecto a los censos poblacionales de 1994 y 2002 y los censos agropecuarios de 1979 y 2003 son la estructura agraria, bajo nivel de escolaridad de la población y falta de financiamiento para la cobertura de servicios básicos”.

El principal objetivo de la investigación de campo fue establecer la situación socioeconómica del municipio en cuanto a causas y efectos que originan pobreza, analfabetismo y déficit en la red de servicios básicos. Y a la vez hacer propuestas de requerimientos de inversión, buscando soluciones a los problemas que enfrentan las comunidades más pobres.

Para realizar el presente informe se utilizó el método científico y las técnicas de investigación en sus tres fases la indagatoria, demostrativa y la expositiva; técnicas de investigación documental y de campo tales como la recopilación bibliográfica, consultas por Internet, guía de observación, la entrevista, cuaderno de notas, cámara, mapas, testimonio de conocedores y expertos y la boleta de encuesta entre otras, para la que se determinó un tamaño de muestra de 584 hogares del Municipio antes mencionado.

Durante el proceso de investigación se tuvieron actividades de preparación; una primera que fue el Seminario General, donde se impartieron temas relacionados con la metodología por aplicar en el campo y los aspectos sociales, económicos y legales más relevantes. Una segunda fase desarrollada fue la de Seminario Especifico, aquí se hace énfasis en el repaso del tema asignado por área del objeto de investigación.

La tercera fase consistió en una visita preliminar al Municipio para tener conocimiento del área territorial y presentación ante las autoridades locales, la última o cuarta fase fue la investigación de campo, donde se pusieron en práctica todos los conocimientos adquiridos en las fases anteriores.

Con una muestra de 584 hogares aproximadamente por medio del muestreo aleatorio simple con un nivel de confianza del 95%. El periodo de análisis comprende un comparativo de los diferentes centros poblados a partir de los años de 1979, 1994 y 2002 con respecto al año 2012.

El informe de investigación está integrado por seis capítulos, donde se analizan las diferentes variables que se describen a continuación:

Capítulo I, se describen las generalidades de la república de Guatemala, como también del departamento de Escuintla y del municipio de Guanagazapa, los

antecedentes históricos, ubicación geográfica, medio físico y clima, aspectos socioeconómicos y culturales.

Capítulo II, aquí se estudia el medio físico, ecosistema, hidrografía, bosques, flora fauna; otros elementos físicos como los del clima, la orografía, fisiografía.

Capítulo III, se analiza la organización de centro poblados, la división política y administrativa, la población y sus índices de desarrollo, organización social y productiva, entidades de apoyo, servicios básicos, infraestructura productiva, requerimientos de inversión social y productiva, la organización del flujo comercial y financiero.

Capítulo IV, se analizan los factores de la producción y su infraestructura; la tierra a través de la estructura agraria su tenencia y concentración; el capital como se determina y desarrolla a través de la condición en cada actividad productiva de la región como lo son la agrícola, pecuaria y artesanal y una descripción de la capacidad empresarial en las unidades productivas.

Capítulo V, aquí se detallan las principales actividades productivas dentro del Municipio que la población desarrolla para obtener ingresos económicos y mantener a su familias siendo en resumen la agrícola, la pecuaria y artesana; en cada una de ellas se detallan sus principales productos, volumen y valor de la producción, destino de la producción, niveles tecnológico, generación de empleo y la organización empresarial en su desarrollo.

Capítulo VI, presenta el pronóstico socioeconómico del municipio derivado del diagnóstico de las variables analizadas en este informe y que permitirá tener una idea de la tendencia a mediano o corto plazo de la situación que se espera

en la población. También se plantean las opciones de desarrollo que serán de beneficio y apoyo a los habitantes y conservación al medio ambiente

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación que se deben tomar en cuenta al momento de tomar decisiones de inversión, así como igual se agradece a las autoridades municipales y población en general, por su valiosa colaboración en la información oportuna para poder realizar el presente trabajo.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Este capítulo hace referencia de las generalidades y la situación socioeconómica y ambiental de la república de Guatemala, del departamento de Escuintla y del municipio de Guanagazapa; su importancia está en dar a conocer el ambiente geográfico, económico y social en que se desarrollan las actividades, que darán paso a conocer la realidad del contexto municipal.

Con el estudio se hace necesario conocer en conjunto las circunstancias que permitan una correcta comprensión de la realidad de las diferentes variables que caracterizan el diagnóstico de la investigación, así como los aspectos históricos y culturales más relevantes del municipio.

El análisis de los principales indicadores económicos y sociales a través de los años permite conocer de qué manera han evolucionado y vienen a demostrar cómo y porque se mantienen los problemas socioeconómicos actuales a nivel nacional.

1.1 GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL PAÍS

La república de Guatemala se encuentra en la parte norte del Istmo Centroamericano; limita al norte y al oeste con la república de México; al sur con el océano pacífico; al este con Belice, el océano Atlántico y las repúblicas de Honduras y El Salvador. La capital es ciudad de Guatemala, se encuentra entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' latitud norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' al este del meridiano de Greenwich.

La extensión territorial es de 108,889 kilómetros cuadrados; el clima es variado, de acuerdo a la topografía puede ir desde clima cálido, templado y frío, la temperatura promedio anual es de 20°C; la precipitación pluvial anual promedio es de 1,316 milímetros, posee playas en el litoral del pacífico y planicies bajas al norte del país.

1.1.1. Situación social

Se refiere a los aspectos fundamentales que caracterizan al país tales como: pobreza, educación, población y servicios básicos como educación, salud y vivienda que inciden directamente en el desarrollo humano de la población.

La población total de la república de Guatemala es de 11,237,196 según el XI Censo Nacional de Población del año 2002, de la cual 4,610,440 es población indígena y 6,626,756 no indígena, para el año 2012 se tiene estimada una población total de 15,073,375. La mayor parte de población indígena se encuentra localizada en el altiplano central, occidental y norte

La Encuesta de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006 califica la pobreza extrema a la personas que ganaron Q.3,206.00 al año y en pobreza no extrema a las personas que tenían ingresos anuales menores a Q.6,574.00.

Según las tasas nacionales de pobreza reportados en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011 el 53.71% de la población de Guatemala es pobre y se distribuye así: el 13.33% de los guatemaltecos vive en condición de pobreza extrema, y el resto del 32.96% en pobreza no extrema.

Indica ENCOVI que el gasto anual promedio per cápita de una persona que vive en pobreza extrema es de Q.4,380.00 en el área urbana lo que significa Q.365.00 mensuales y de Q.3,160.82 para el área rural con gasto mensual de

Q.263.40 incluyendo únicamente lo que son alimentos y para la pobreza en general es de Q.9,030.93.

Este 53.71% de la población de Guatemala se encuentra en una situación de pobreza general, lo cual provoca que la población de escasos recursos sea vulnerable debido a factores como analfabetismo, desempleo e ingresos bajos.

Los departamentos de Guatemala 81.36%, El Progreso 58.95% y Escuintla 60.36% reportan los niveles más altos de no pobreza y consecuentemente los valores más bajos en pobreza extrema. Los departamentos de Sololá 22.53%, Alta Verapaz 21.76% y Totonicapán 26.71% reportan los valores más bajos de no pobreza y lógicamente los valores más altos en pobreza extrema.

La educación para el censo 2002 en todos los estratos de edades los hombres tienen más años de escolaridad que las mujeres; los habitantes del área urbana poseen más escolaridad que la rural; la población ladina más que la indígena.

EN 1994 la escolaridad promedio de la juventud guatemalteca es de 4.5 años, en 2002, ésta se elevó a 5.4 es decir un incremento de casi un año en el promedio de escolaridad en un periodo de ocho años.

De 1996 al 2007 la matrícula inicial total aumentó 77%, de 2.1 millones de estudiantes a 3.7%, en ese mismo período la Tasa Neta de Escolaridad -TNE- global de 41% a 74.75% mientras que la Tasa Bruta Escolar -TBE- varió de 53% a 77%. Esto implica que del total de la población en edad escolar (5 a 18 años) en 2007 casi cuatro de cada cinco niños, niñas o jóvenes asistieron a la escuela.

El último informe sobre Índice de Avance Educativo a nivel Municipal, del Ministerio de Educación elaborado por el Proyecto Diálogo de USAID, indica que en el 2009 solo el 35% de la población adolescente terminó la educación básica,

y según datos del Ministerio de Educación -MINEDUC-, sólo 20% tiene acceso a la educación diversificada y tan sólo un 0.27% se encuentra en la Universidad.

Más del 20% de estudiantes de educación básica se encuentran en los municipios del departamento de Guatemala y en Quetzaltenango un 5.2%, lo que indica baja cobertura en los demás municipios del país y demuestra las brechas existentes entre lo urbano y rural.

El porcentaje de alfabetismo en Guatemala para el año 2011 es del 82.5%, lo que significa que la tasa de analfabetismo es del 17.5%, un aumento del 5% respecto de la tasa de alfabetismo que según los datos oficiales de las autoridades educativas en el año 2006 ascendía a 77.5%. Esta cantidad de guatemaltecos que no saben leer ni escribir en los últimos años, indica que es necesario ampliar la cobertura del sistema nacional de educación.

En la década de 1990, solo el 54% de la población tenía acceso a algún tipo de salud para el año 2004, ésta se incremento al 88.7%. La salud en Guatemala se caracteriza por su deficiencia y poca cobertura hacia sus habitantes.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina -CEPAL- y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF- una niña de la zona rural tiene 3.7 veces más posibilidad de sufrir un cuadro de desnutrición que una del área urbana.

Guatemala encabeza las estadísticas de desnutrición con mayor índice de desnutrición en el continente, sobre Honduras en Centro América y Haití en Islas del Caribe, un problema que afecta seriamente a miles de niños del área rural, para 2009 se tiene una tasa de desnutrición del 53%.

La mortalidad infantil es un indicador de gran impacto a nivel de crecimiento poblacional el cual ha incrementado en los últimos cinco años por los altos

índices de pobreza que originan desnutrición, mientras la tasa bruta de natalidad se ha mantenido.

Datos del Censo 2002 indican que el 46.42% de guatemaltecos necesitan de una vivienda adecuada, por lo que habitan con diferentes limitaciones siendo las personas más afectadas aquellas de menores ingresos, quienes no encuentran alternativas y opciones que les permita adquirir una casa que reúna las condiciones mínimas para vivir con dignidad.

Según ENCOVI 2011 las condiciones de vida de los guatemaltecos en cuanto a vivienda, viven aproximadamente cinco personas por cada hogar, y el 51% de los hogares sufren de problemas de hacinamiento. Los departamentos con índices más altos de este problema son Alta Verapaz 76%, Petén 64% y San Marcos 61%, mientras que con los más bajos son Guatemala 34%, Sacatepéquez 40% y El Progreso 41%.

Asimismo, un 70% de los hogares tienen acceso a servicios básicos, es decir, a agua entubada y drenajes a nivel nacional, con los niveles más bajos de acceso son Alta Verapaz 42%, Petén 43% y Santa Rosa 56%, mientras que con mayor nivel de acceso a servicios básicos son Guatemala 88%, Sacatepéquez 83 y Chimaltenango 78% que por ende tienen mejores condiciones de vida.

Guatemala cuenta con 2,983,543 hogares, y el 66% de éstos llenan los requisitos de calidad de vivienda. El déficit de vivienda de Guatemala para el año 2011 asciende a 1,312,759 hogares.

1.1.2 Situación Económica

En los años 80 la economía tuvo una tasa de crecimiento del 3.6% anual, por debajo del 5.9% que tuvo durante la década de los 70 que se caracterizó por la más alta de crecimiento económico. Para el 2000 la economía nacional se estanco derivado de la baja en el precio del café, el incremento de precio del

petróleo a nivel internacional y la poca demanda de bienes y servicios en el exterior.

La tormenta tropical Stan del año 2005 ocasionó grandes pérdidas en infraestructura como también humanas, afectó la economía pero mantuvo un nivel de recuperación a través de un dinamismo interno inyectado por el comercio externo. En el año 2006 el Banco de Guatemala reportó datos con crecimiento económico del 5.4% que si se compara con el 6.3% del año 2007 indican que la economía tuvo el mayor crecimiento durante la primera década del siglo 2000.

Las políticas anti inmigrantes de los Estados Unidos de América a la población ilegal que permanece en ese país del norte influye en el envío de remesas familiares al país, teniendo baja en el año 2008 que ingresaron 9.9 millones de dólares si se compara que durante el año 2007 se registro 14.4 millones de US\$.

En el año de 2008 Guatemala se ve bastante afectada por cambios en los precios de los productos de exportación, originado por la crisis financiera de los Estados Unidos de América por los préstamos bancarios e hipotecarios a nivel de su economía, teniendo efectos negativos en el país a través de la baja en el envío de remesas familiares durante el año 2009.

Sin embargo para el año 2010 se empieza a recuperar la economía con las exportaciones al país del norte y la estabilización de los precios en el mercado exterior aunado con la demanda del mercado interno. El crecimiento del PIB real fue de 2,8%, superior al 0,5% registrado en 2009, impulsado por el aumento de las exportaciones, vinculado a la recuperación de la economía de los Estados Unidos y por el dinamismo de la demanda del mercado local, se observa un leve incremento de las remesas y de la inversión extranjera.

El déficit fiscal se ubicó en 3,3% del PIB, apenas por encima del 3,1%, cifra registrada en 2009. El déficit comercial alcanzó 10,8% del PIB y el de la cuenta corriente de la balanza de pagos, 2% del PIB (0% en 2009).

De acuerdo a las cifras del INE del año 2007 Guatemala vive un ritmo de inflación al mes de Mayo de 12.24%, es decir que el ritmo de pérdida de poder adquisitivo de este año no se compara con lo visto en los anteriores 15 años. En 2010 el alza de los precios al consumidor durante diciembre alcanzó 5,4% debido principalmente a la reactivación económica, el aumento de los precios de los bienes importados y a las variaciones temporales provocadas por los desastres meteorológicos.

El incremento de los precios de los alimentos y bebidas a causa de los desastres aportó cerca de 0,2% de la Inflación y fue uno de los rubros que sobrepasó la inflación general. Para el 2011 la inflación es de 6%, en el marco de un aumento del precio de las principales materias primas como el petróleo, el maíz y el trigo, cuyo efecto directo sobre la inflación de Guatemala es importante.

El Índice de Precios al Consumidor -IPC- elaborado por el INE, la inflación acumulada hasta el mes de julio 2012 alcanzó el 1.91%, el comportamiento de los precios obedece al impacto de los fenómenos naturales ocurridos en el país durante los meses de mayo y junio lo que llevo a la alza y escasez en algunos productos.

Cuadro 1
República de Guatemala
Indicadores Económicos y Sociales
Período: 2006-2011

Indicadores	2006	2007	2008	2009	2010	2011
POBLACIÓN						
Proyecciones de población	13,018,759	13,344,770	13,677,815	14,017,057	14,361,666	14,713,763
Población femenina	6,368,777	6,805,833	7,004,282	7,180,208	7,358,328	7,539,797
Población masculina	6,649,982	6,538,937	6,673,533	6,836,849	7,003,337	7,173,966
Densidad poblacional	120	123	126	129	132	135
Pobreza	35.80	N/D	N/D	N/D	N/D	40.38
Extrema pobreza	15.20	N/D	N/D	N/D	N/D	13.33
Índice de analfabetismo	23.97	22.41	21.04	19.48	18.46	17.46
Tasa de mortalidad "-p/c 1000 hab.-"		24.50	22.10	29.00		30.00
Tasa bruta de natalidad "-2-p/c 1000 hab.-"	29.40	27.40	27.00	27.98	27.40	26.96
PEA (%) ^{1/}	58.80	39.80	39.90	40.10	40.00	63.31
TASA DE VARIACION ANUAL						
Producto interno bruto -PIB-	10.60	13.90	13.00	4.10	8.20	9.60
Remesas familiares (%)	20.60	14.40	4.50	-9.30	5.50	5.83
Índice de precios al consumidor	153.78	167.23	182.95	182.44	192.28	203.59
COSTO EN QUETZALES						
Canasta básica de alimentos	1,493.27	1,662.60	1,976.10	1,897.30	2,149.20	2,440.20
Canasta básica vital	2,724.94	3,033.92	3,605.90	3,462.26	3,921.90	4,452.92
INFLACIÓN (%)						
Interanual 2_/_	5.79	8.75	9.40	-0.28	5.39	6.20
Subyacente 3_/_	3.99	6.42	7.28	0.94	3.06	5.27
SALARIO MÍNIMO (Quetzales)						
Agrícola	42.46	44.60	47.00	52.00	56.00	63.70
No agrícola	43.64	45.80	48.50	52.00	56.00	63.70
Exportadora y de maquila			47.80	47.80	51.75	59.45
Tipo de cambio	7.60	7.63	7.78	8.35	8.01	7.81

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- y Banco de Guatemala -BANGUAT-.

_1/Proyecciones con base a los censos de 1994 y 2002

_2/Banco de Guatemala -BANGUAT-

Estadísticas Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, período 2004-2009.

Memoria de Labores, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, 2009-2012.

1.1.3 Situación ambiental

La extensión forestal guatemalteca, superior a 4 mil kilómetros cuadrados, equivale al 37.1% del territorio nacional. Del total de la superficie boscosa, el 82% son bosques latifoliados, el 10% de coníferas y el 8% bosque mixto. Asimismo, un 54% del total de la extensión territorial de Guatemala es área forestal y cuenta con gran variedad de especies de madera como Pino, Cedro, Ciprés entre otros,

además de su magnífico clima e importantes recursos hídricos.

En los últimos años Guatemala fue sometida a una presión socio ambiental que afectó significativamente las condiciones de los bienes naturales. Los efectos de las alteraciones en el patrón del clima son intensos en aquellos lugares en donde la deforestación ha sido en mayor volumen.

El hombre del área rural por costumbre o tradición utiliza los bosques para la producción de madera y leña, pero no toma en cuenta que contribuyen a regular el clima, agua, inundaciones, enfermedades, también ofrecen recreación, educación y apoyan la formación de suelos. De hecho, la tala de árboles en las áreas rurales ha aumentado a un ritmo superior su reforestación.

El deterioro de los recursos hídricos es por tanto efecto del cambio climático como por acciones humanas irresponsables. La degradación de zonas de captación de agua, son situaciones que se están agravando como consecuencia de los vertidos urbanos, y la falta o escasa protección a los ríos y lagos tanto por parte del Estado como de la ciudadanía.

La mala calidad del agua tiene un efecto directo y perjudicial para la salud, higiene y saneamiento ambiental, impactando en la nutrición de niñas y niños, especialmente los recién nacidos y personas de la tercera edad.

Desde las escarpadas montañas hasta los bosques de El Petén o los arrecifes coralinos del Caribe, se dan ecosistemas diferentes. Guatemala es un país de playas de arenas volcánicas negras, manglares, aluviones, bosques de frondosa vegetación y profundas selvas tropicales.

1.2. GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO

Escuintla se encuentra situada en la región V o región central, limita al Norte con los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala, al sur con el océano pacífico, al este con Santa Rosa, y al oeste con Suchitepéquez. Se ubica en latitud 14° 18'03" y longitud 90° 47'08". El departamento posee una extensión territorial de 4,384 kilómetros cuadrados y una altura sobre el nivel del mar de 346.91 metros.

Posee 13 municipios los cuales son Escuintla, Iztapa, La Democracia, La Gomera, Guanagazapa, Tiquisate, Masagua, Palín, San José, San Vicente Pacaya, Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá y Nueva Concepción. Los idiomas que se hablan en el Departamento destacan el español, mam, kekchi y pocoman.

Históricamente la raza pipil habito este territorio donde hoy es la Democracia y hay claras evidencias de la cultura Olmeca. Se conoció como lugar de las tierras de mayor abundancia. Sirvió de paso en aquel tiempo a los habitantes del altiplano central mexicano que emigraron al sur de Mesoamérica a finales del siglo XIII.

Según el XI Censo Nacional de Población 2002, cuenta con una población de 538,746 habitantes, de la cual 40,297 es población indígena y 498,449 no indígena, con densidad poblacional de 123 habitantes por kilómetro cuadrado. Se estima una proyección para el año 2012 de 716,204 habitantes y densidad poblacional de 165 habitantes por kilómetro cuadrado.

El Departamento posee grandes atractivos turísticos naturales donde sobresalen las playas de puerto Quetzal, San José, Iztapa, Tecojate en la Nueva Concepción, Sipacate en La Gomera, el Semillero en Tiquisate, el volcán de Pacaya y laguna de Calderas en San Vicente Pacaya, Auto Safari Chapín vía

hacia Taxisco, los Museos en La Democracia y Santa Lucía Cotzumalguapa, y el Parque Cultural en la Democracia.

1.2.1 Situación social

Las características del departamento de Escuintla se reflejan a través de los indicadores demográficos de los Censos 2002, con una población de 538,746 habitantes y densidad poblacional de 123 habitantes por kilómetro cuadrado, comparados con la proyección 2012 aumento a un 24.7% de habitantes y una tasa de densidad poblacional del 25% respectivamente.

Del total de la población para el año 2002 vivía 47.6% igual a 256,443 habitantes en el área urbana y 52.4% equivalente a 282,303 en el área rural de la cual el 50.4% son hombres y 49.6 mujeres; la no indígena con un 92.5% y la indígena con un 7.5% datos que si se compara con la proyección 2012 se observa que se mantiene la misma tendencia en los últimos diez años. Por la mezcla de culturas entre los pobladores llegados de otro lugar se hablan diferentes idiomas.

La Población Económicamente Activa -PEA- al año 2002 registra una tasa del 38% en las actividades productivas comparadas con la -PEA- del año 2011 de un 59.4% aumento a la par del crecimiento poblacional, no así en políticas municipales o del gobierno central en generar empleos, porque muchos habitantes se desplazan a otros municipios o departamentos para emplearse al no tener ocupación permanente durante el año

La tasa de alfabetismo para el año 2002 fue de 75.3% y de analfabetismo del 24.7% según Conalfa la evolución ha sido favorable al año 2012 con un 8.9% de aumento de alfabetismo; al año 2006 con relación a la pobreza un total del 41.4% divididos en pobreza extrema 5.4%, la no extrema 36% y no pobres 58.6% respectivamente comparados al año 2011 disminuyó la pobreza total a un 1.75%.

1.2.2 Situación económica

Escuintla produce el 75% del ganado de Guatemala, el 20% del café y un 80% de azúcar. Dentro de los principales indicadores económicos y sociales del Departamento se encuentran los siguientes:

Cuadro 2
Departamento de Escuintla
Indicadores Económicos y Sociales
Período 2006-2011

Indicadores	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Proyecciones de población	610,731	639,803	655,189	670,570	685,830	701,016
Población femenina	305,669	317,342	325,055	332,892	340,675	348,429
Población masculina	305,062	322,461	330,134	337,678	345,155	352,587
Densidad poblacional	139	146	149	153	156	160
Pobreza	36.00	N/D	N/D	N/D	N/D	37.37
Extrema pobreza	5.40	N/D	N/D	N/D	N/D	2.28
Índice de analfabetismo	N/D	18.26	17.33	15.77	15.10	14.47
Tasa de mortalidad Infantil "-p/c 1000 hab.-"	N/D	N/D	N/D	4.41	5.86	5.46
Tasa bruta de natalidad "-2-p/c 1000 hab.-"	N/D	2.28	3.40	4.29	4.55	3.88
Población económicamente activa -PEA- (%) ^{1/}	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	59.40

1/Proyecciones con base a los censos de 1994 y 2002

2/Banco de Guatemala -BANGUAT-

3/Estadísticas Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, período 2004-2009.

4/Memoria de Labores, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, 2009-2012.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- y Banco de Guatemala -BANGUAT-.

La tasa de mortalidad infantil al 2011 para el Departamento es de 5.46 por cada mil nacidos vivos mientras la tasa bruta de natalidad de 3.88 por cada 1,000 habitantes, inferior a la de mortalidad que indica un alto porcentaje de muerte infantil con respecto a los que nacen.

El dato de pobreza y pobreza extrema de la -ENCOVI- 2006 y 2011, demuestra que hubo variación en un incremento en la pobreza de un 1.37%, mientras la pobreza extrema disminuyó en un 3.12% respecto al año 2006. La tasa de analfabetismo es de 15.10% para el 2010 la cual disminuye para el 2011 con tasa

de 14.47%, indicador que permite inferir una disminución leve de las personas que no saben leer; la Población Económicamente Activa –PEA– registra una proyección del 59.4% para el año 2011.

1.2.3 Situación ambiental

Se encuentra situada sobre la cordillera (Sierra Madre), por lo que su estructura es accidentada y con una pendiente que termina en el mar. La parte norte ubicada en la cordillera eruptiva del país, ofrece un aspecto variado en su topografía. Está la ladera de la cadena volcánica, por la que Escuintla sube hasta 3,763 y 2,522 metros de altitud en las cimas de los volcanes de Fuego y Pacaya, las nubes atrapadas se convierten en persistentes lluvias.

Grupos volcánicos como los del Pacaya notable en el sistema de la América Central, cordillera de complicadas y elevadas crestas altiplanicies dilatadas, desfiladeros y barrancos profundos, cráteres que revelan la actividad volcánica y lagunas que son pruebas de los trastornos geológicos verificados en el suelo.

Por la posición geográfica la formación de una penillanura sobre su suelo es un hecho normal, las montañas del norte del departamento contenían algunas rocas de excepcional dureza que no han sido erosionadas junto a los terrenos circundantes

Por Escuintla recorren muchas corrientes fluviales cuyo destino es el Océano Pacífico, sobresale lo que es río Nahualate que lo separa de Suchitepéquez; Madre Vieja, Coyolate, Acomé, Achíguate, María Linda y varios afluentes de estos.

El departamento cuenta con las cuencas como; del río Coyolate que comprende de tres departamentos, Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango, tres municipios Santa Lucía Cotzumalguapa, La villa de la Gomera y Nueva Concepción y 45 comunidades.

La cuenca del río Acomé tiene una extensión de 80.725.71 hectáreas y se localiza en el departamento de Escuintla en su totalidad abarcando los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, la Democracia, Siquinalá y la Gomera, de vocación agrícola y solo un 2.23% de la cuenca cuenta con cobertura forestal predominado el manglar. Dentro de esta cuenca se tienen 128 poblados. La principal amenaza de ésta son las inundaciones.

La cuenca del río María Linda se encuentra situada en los departamentos de Sacatepéquez, Guatemala, Santa Rosa y Escuintla, con área aproximada de 2,780 kilómetros cuadrados, es la vertiente más extensa del pacífico. Dentro de ella también se ubica el lago de Amatitlán, puerto de San José, la laguna de Caldera y el Pino.

El clima es cálido y húmedo, la temperatura media oscila alrededor de los 25 grados centígrados y la humedad es de aproximadamente 84%

1.3. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO

Actualmente no se tiene información sobre la fecha oficial de cuando se fundó el Municipio; se puede decir que es muy antiguo debido a que estuvo en diferentes lugares. En un valle fue el primer lugar donde se establece el primer grupo de pobladores que fijan como territorio. En el año de 1808 el lugar fue destruido por un incendio lo que provoca obligarlos a buscar otro lugar. Los pobladores se vuelven a establecer en un paraje llamado Los Apantes.

Guanagazapa se menciona en la Constitución Política del Estado de Guatemala que promulgo la Asamblea Constituyente de fecha 12 de octubre de 1825 perteneciente a Escuintla. Conforme al Acuerdo Gubernativo del 28 de noviembre de 1922, se agregó al Municipio la zona de Santa Clara hasta la finca El Tarral, lo que origino un límite con San Vicente de Pacaya.

Según referencias de algunos vecinos de la localidad, se determinó que Guanagazapa estuvo situada anteriormente en Guaymango, nombre con el que actualmente se conoce una finca, los pobladores eran indígenas formados por pocos habitantes, en ese entonces hubo un plaga de moscas, motivo por el cual murieron muchas personas quedando al mando de un cacique, para luego trasladarse hasta un lugar llamado Iglesias Viejas, donde existen hasta la fecha algunas ruinas, posteriormente se trasladaron a la actual Cabecera Municipal.

En el Municipio predominan la agricultura y la ganadería. Debido a que no existe un mercado municipal el comercio es limitado, por lo que los pobladores se movilizan hacia la cabecera departamental para adquirir lo necesario para el sustento.

1.3.1 LOCALIZACION Y EXTENSION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

El Municipio se encuentra ubicado en el sur este del departamento de Escuintla, colinda al norte con municipio de San Vicente de Pacaya, al este con Pueblo Nuevo Viñas y Taxisco, ambos del departamento de Santa Rosa, al sur con Iztapa, al oeste con Masagua y Escuintla.

Posee una extensión territorial de 220 kilómetros cuadrados, representa un 0.20% del territorio nacional (108,889 km²) y un 5.02% con respecto al departamento de Escuintla (4,384 km²).

Las coordenadas son: latitud 14°13'28" norte y longitud 90°38'40" oeste, respecto al meridiano de Greenwich, dista de la Cabecera Departamental a 23 kilómetros y 82 kilómetros de la Ciudad Capital, se encuentra a una altura de 315 metros sobre el nivel de mar.

La vía de acceso desde la ciudad de Guatemala es por la carretera Interamericana CA-2, en dirección a Taxisco, Santa Rosa, luego de recorrer una distancia de 14 kilómetros, al pasar los puentes de los ríos Metapa y Asuchillo en

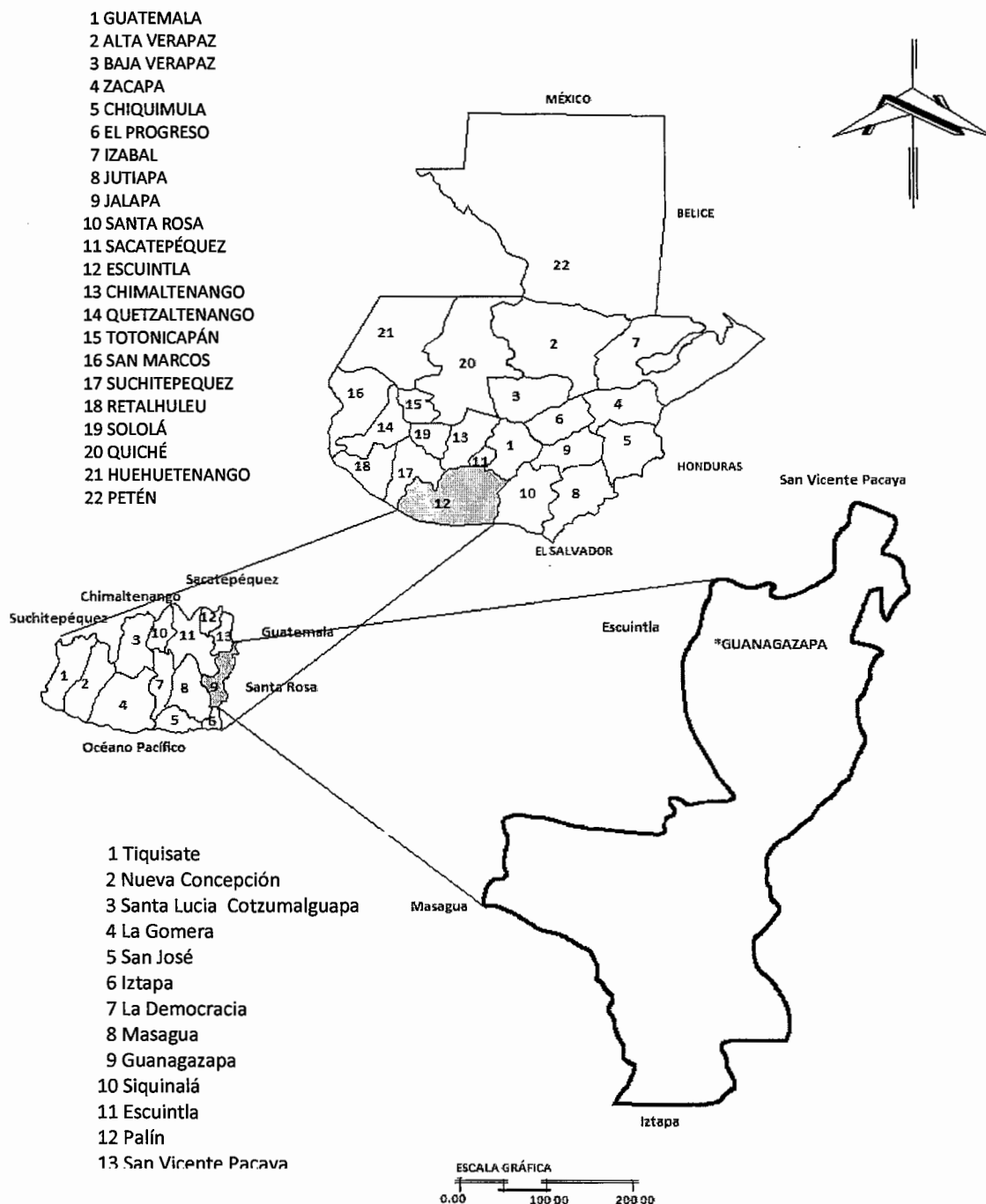
el kilómetro 72.5 existe señalización que identifica la entrada, aproximadamente un kilómetro, luego a la izquierda existe una carretera asfaltada de 9.5 kilómetros por la ruta departamental Escuintla 14, para llegar a la Cabecera Municipal, cabe hacer notar que la carretera se encuentra en malas condiciones.

La otra vía de acceso es a través de la carretera Guatemala-Frontera El Salvador CA-1, inicia en Villa Canales hasta el kilómetro 56 y pasa por el Jocotillo, El Obrajuelo, en carretera asfaltada, posteriormente se ingresa por Santa María Buena Vista, ruta nacional 14, después de la finca Santa María, carretera de terracería y solamente se puede ingresar con vehículo de doble tracción.

El acceso es difícil en época de invierno y se debe atravesar el río Negro que actualmente no cuenta con puente, luego por los caseríos Venecia, Las Marías y Comunidad Los Apantillos, aproximadamente son 40 kilómetros para llegar a la Cabecera Municipal.

En el mapa siguiente se muestra la localización geográfica y las colindancias del Municipio.

Mapa 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Localización Geográfica
Año 2012



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, con base a mapas cartográficos.

1.3.2 ASPECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

Las formas de vida y expresiones del Municipio están determinadas por sus costumbres, fiestas, religión, creencias, tradiciones, alimentos, ropa, arte instrumentos de trabajo y lenguaje que se mantiene durante muchos años y en la actualidad influyen en las diferentes actividades de la población.

1.3.2.1 Costumbres

Los habitantes de Guanagazapa tienen por tradición celebrar su feria titular en el mes de febrero en vía informativa, así mismo, se indica que la Iglesia conmemora la festividad de San Lorenzo el 10 de agosto. Durante estas fiestas realizan eventos religiosos, sociales, culturales y deportivos. Los vaqueros y peones tienen por costumbre reunirse en los corredores de las casas para contar cosas y cuentos.

Otra tradición que se celebra es el 10 de mayo a cargo de las escuelas con actos especiales dedicados al día de todas las madres que se realizan frente a la Municipalidad; el 15 de septiembre día de la independencia, donde también se realizan desfiles en las calles a cargo de las escuelas, con la presentación de carrozas llevando a las reinas a un paseo por las avenidas principales.

El 11 de Octubre aniversario de la fundación del Municipio actividad a cargo de las autoridades municipales; el día de los santos 1 de noviembre cuando todos visitan y adornan los panteones de sus seres queridos con coronas y flores y degustar alrededor del cementerio dulces y platillos típicos de la región. El 24 de diciembre Noche Buena y 31 de diciembre Año Nuevo que se celebra en todos los hogares de Guatemala.

1.3.2.2 Fiesta titular

En la cabecera municipal de Guanagazapa se celebran dos fiestas al año, siempre en honor al patrono San Lorenzo, pero todos los vecinos del pueblo le nombran "Feria Titular". Que se celebra del 12 al 16 de febrero y los días del 8 al

10 de agosto con actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas invitan a grupos artísticos y conjuntos especiales de marimbas.

También se lleva a cabo elección y coronación de la reina de la feria, señorita deportes y novia del ganadero. Para el 14 día principal se llevan a cabo muchas actividades, en la que participan casi todos los vecinos del pueblo y personas de otros lugares.

Durante los días de la feria se llevan a cabo jaripeos con ganado bovino y montadores adiestrados para el evento, desfile hípico con la participación de jinetes con su respectivo ejemplar. Bailes populares, encuentros de futbol, basquetbol, papifut, piñatas para niños, juegos mecánicos, loterías, tiro al blanco, venta de golosinas refrescos, gaseosas, sin faltar las bebidas alcohólicas. El platillo típico por tradición ha sido el Caldo de Gallina.

1.3.2.3 Folklore

El municipio de Guanagazapa es rico en folklore por el origen de sus habitantes que han llevado al lugar distintas costumbres de sus ancestros. Estos se celebran en diferentes ocasiones y fechas del año.

En la comunidad San Vicente de Paul hombres, mujeres y niños se reúnen a temprana hora, para conmemorar el día 3 de mayo de cada año y celebrar el día de la Santa Cruz, en caravana se dirigen a un lugar que se considera como sagrado donde nace el agua y de rodillas elevan sus oraciones y cantos para que no les falte el agua en la cosecha y su hogar.

En la comunidad San Idelfonso cuando una mujer da a luz se le prestan todas las atenciones, a través de una comadrona con baños de agua de plantas medicinales a ella y al recién nacido lo adopta por 20 días, luego hace entrega a los padres, abuelos y tíos donde se lleva a cabo una fiesta con instrumento de

música y se sirve comida típica y un baile a la comadrona, los padres le pagan los servicios y le dan los mejores platillos para que deguste.

En el caserío las Marías tienen la danza de la Mazorca del maíz donde participan señoras, señores, jóvenes y niños portando el traje legítimo de la región de donde es originaria la Danza Tejutla San Marcos, se ameniza con chirimía y tambor, a las personas se les obsequia un bocadito típico tejutleco que consiste en chuchitos de maza y papas, chirmol, frijolitos, atole endulzado con panela, que son servidos en escudillas y batidores de barro

1.3.2.4 Sitios sagrados

Se hace énfasis a las determinadas creencias o religión de las personas de un lugar determinado de manera subjetiva que se acepta y respeta por las demás sectas, siempre que no afecte a los derechos de las demás personas.

En el casco urbano se encuentra ubicada una iglesia católica frente al parque a un costado de la municipalidad, el párroco celebra misa el día jueves y otra el domingo por la mañana. Mientras que en el área rural se encuentran ubicadas aproximadamente 14 iglesias específicamente en las aldeas mejor ubicadas y con mejor acceso.

Existen iglesias evangélicas con menor participación de la población, dentro de la cabecera municipal se encuentran ubicadas 4 y en el área rural aproximadamente 7 en las aldeas, celebrando cultos los diferentes días de la semana.

1.3.2.5 Religión

Según información recopilada de la encuesta se estima que el 67% de la población profesa religión católica, 30% evangélica y 3% otra, lo que permite mantener creencias y costumbres; el predominio de la iglesia católica se mantiene por mayor porcentaje de la religión evangélica.

1.3.2.6 Idioma

En el Municipio la población que predomina es la no indígena por ende el 87% habla español, 10% mam y el 3% restante otro.

1.3.2.7 Deportes

El Municipio cuenta con un estadio municipal llamado Los Mangos, un espacio circulado con metal en el que se llevan a cabo jaripeos tanto de carácter regional como internacional y un polideportivo donde se practica baloncesto, voleibol, futbol y también algunas actividades culturales propias del lugar.

De acuerdo al trabajo de campo se determinó que en las comunidades del Brito y La Unión cuentan con canchas deportivas y San Rafael Cacahuatal, Venecia y San Antonio Buena Vista, San Idelfonso, San Antonio la Paz y María Linda tienen campos de futbol.

CAPÍTULO II

MEDIO FÍSICO

Esta comprendido por el conjunto de los componentes naturales, biótico y abióticos del medio ambiente. Sistema constituido por los elementos y procesos del ambiente natural y sus relaciones con la población. En el capítulo se analiza el entorno y el ambiente físico, donde se hace referencia a los principales componentes que forman el ecosistema, los recursos naturales y otros elementos del medio físico.

2.1. ECOSISTEMA

Es el conjunto de especies de un área determinada que interactúan entre ellas y con su ambiente abiótico; mediante procesos como la depredación, el parasitismo, la competencia y la simbiosis; y con su ambiente al desintegrarse y volver a ser parte del ciclo de energía y de nutrientes. Las especies del ecosistema como las plantas y animales dependen unas de otras. Las relaciones entre las especies y su medio, resultan en el flujo de materia y energía del ecosistema.

2.1.1 Suelo

Es un recurso importante para la humanidad desde el punto de vista agrícola, agropecuario, forestal y de habitación. El uso adecuado reduce la degradación, preferentemente en los suelos agrícolas y agropecuarios.

En los últimos años las condiciones del suelo presentan deterioro, por un lado el crecimiento poblacional y por otro la falta de orientación o de información a las personas de la localidad en las prácticas de preservación y uso, lo que viene a generar un deterioro ambiental problema al que no se busca solución.

2.1.1.1 Textura del suelo

Guanagazapa tiene texturas variadas, desde áreas planas, laderas y barrancos, llanuras hasta una zona montañosa, montaña rocosa y una zona volcánica,

colindante con San Vicente Pacaya. Los suelos son predominantemente arenosos, arcillosos y rocosos.

2.1.2 Series de suelo

Los suelos del municipio pertenecen tanto a la división fisiográfica de los suelos del declive del pacifico que se caracteriza en una planicie inclinada, que consiste principalmente en un sistema de abanicos aluviales coalescentes formados durante los periodos de actividad volcánica; como también a los del litoral del pacifico que es un llano casi plano compuesto de sedimentos, probablemente un material aluvial reciente que fue depositado en una parte del mar poco profunda.

Con base al estudio de los autores Simmons y Pinto, se detallan las características y relieves de los tipos de suelos que pertenecen al Municipio.

Cuilapa: Se encuentran bien drenados, moderadamente profundos para siembras, se desarrollan en climas húmedos y secos, ocupan relieve inclinados, altitudes medianas bajas en la parte de este declive del pacifico, parte de estos suelos son utilizados para siembra de café y otra para áreas boscosas.

El Municipio cuenta con 12.8 kilómetros cuadrados de este tipo, que representa el 6% del total de extensión.

Torolita: Bien drenados, son profundos, acordes para plantaciones ubicados en lugares con clima húmedo y seco, desarrollados en una corriente volcánica lodosa. Es recomendable para el cultivo de caña, algodón y maíz, sin embargo también es utilizado para la crianza de ganado y siembra de pasto.

La extensión de este tipo es de 34.5 kilómetros cuadrados, representa 16% de la extensión del Municipio.

Taxisco: Bien drenados y con suficiente profundidad para plantaciones, se encuentran en lugares con clima cálido, húmedo y seco ocupan pendientes

moderadas, altitudes moderadas a bajas, es utilizado para cosechas intercaladas

El Municipio cuenta con 68.6 kilómetros cuadrados de este tipo, que representa el 31% del total de extensión.

Papaturro: Mal drenados, con poca profundidad para plantaciones desarrollados sobre depósitos marinos o aluviales, gravosos o cementales; se encuentran en lugares con clima cálido, húmedo y seco, se utiliza para pastoreo y siembra de pasto.

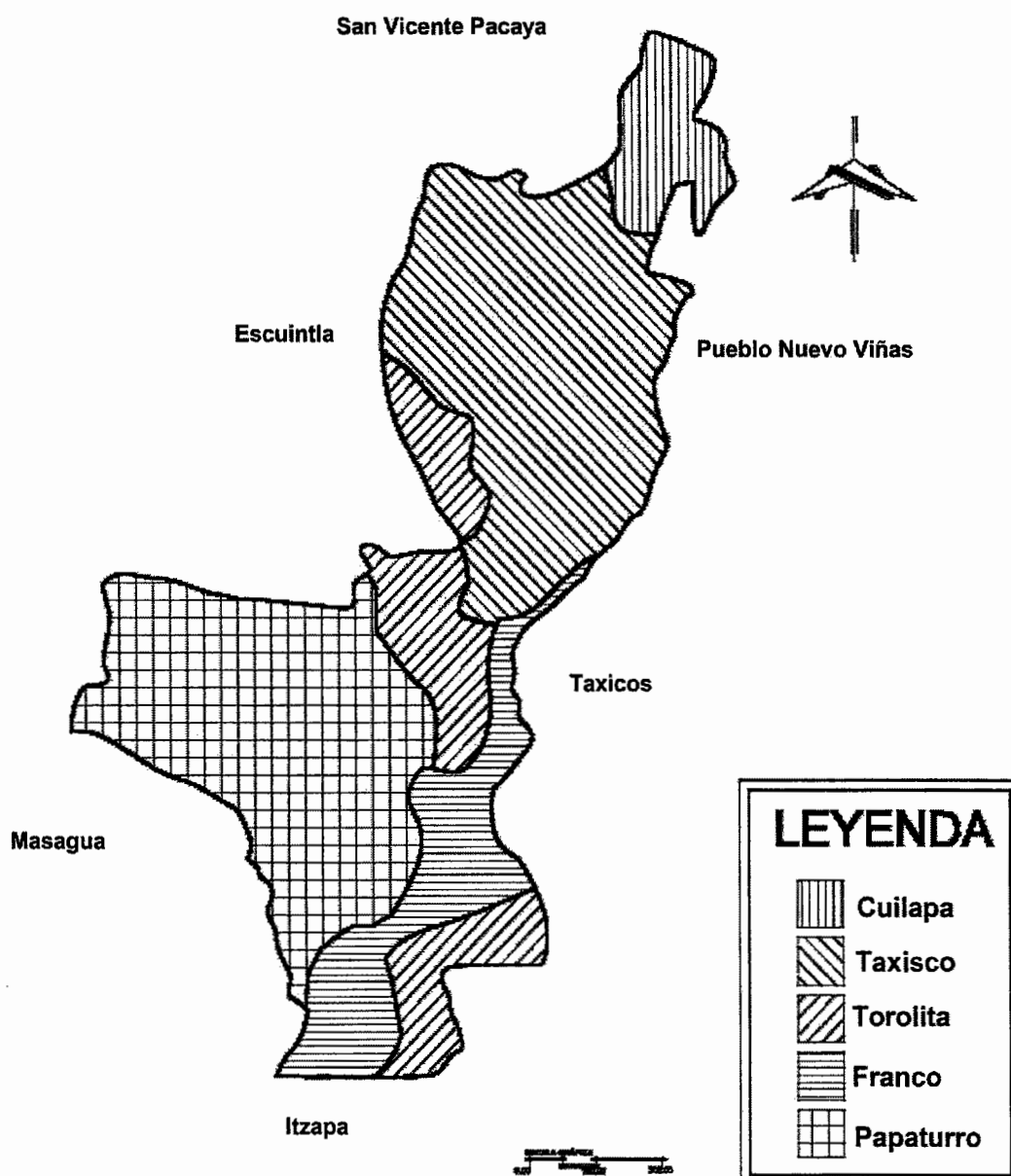
La extensión de este tipo es de 73.10 kilómetros cuadrados, 33% de la extensión del Municipio.

Franco: Este suelo es apto para casi todo tipo de plantaciones, por su textura, características físicas y químicas.

El Municipio cuenta con 31 kilómetros cuadrados, que representa el 14% del total de extensión.

A continuación se muestra el mapa, que contiene el detalle de los tipos de suelos que contiene el Municipio.

Mapa 2
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Tipos de Suelos
Año 2012



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional –IGN–.

2.1.2.1 Clases agrológicas

Las clases agrológicas son las que poseen cualidades para sostener la vida y capacidad productiva, según el MAGA la clasificación y característica agrologica que existe en Guanagazapa son las siguientes:

CLASE II: Adecuada para el uso agrícola, forestal o pastos. Sin embargo, deben ser utilizados en forma adecuada para preservar el estado. Representa el 22% de extensión de tierra del Municipio, corresponde a 49.51 kilómetros cuadrados.

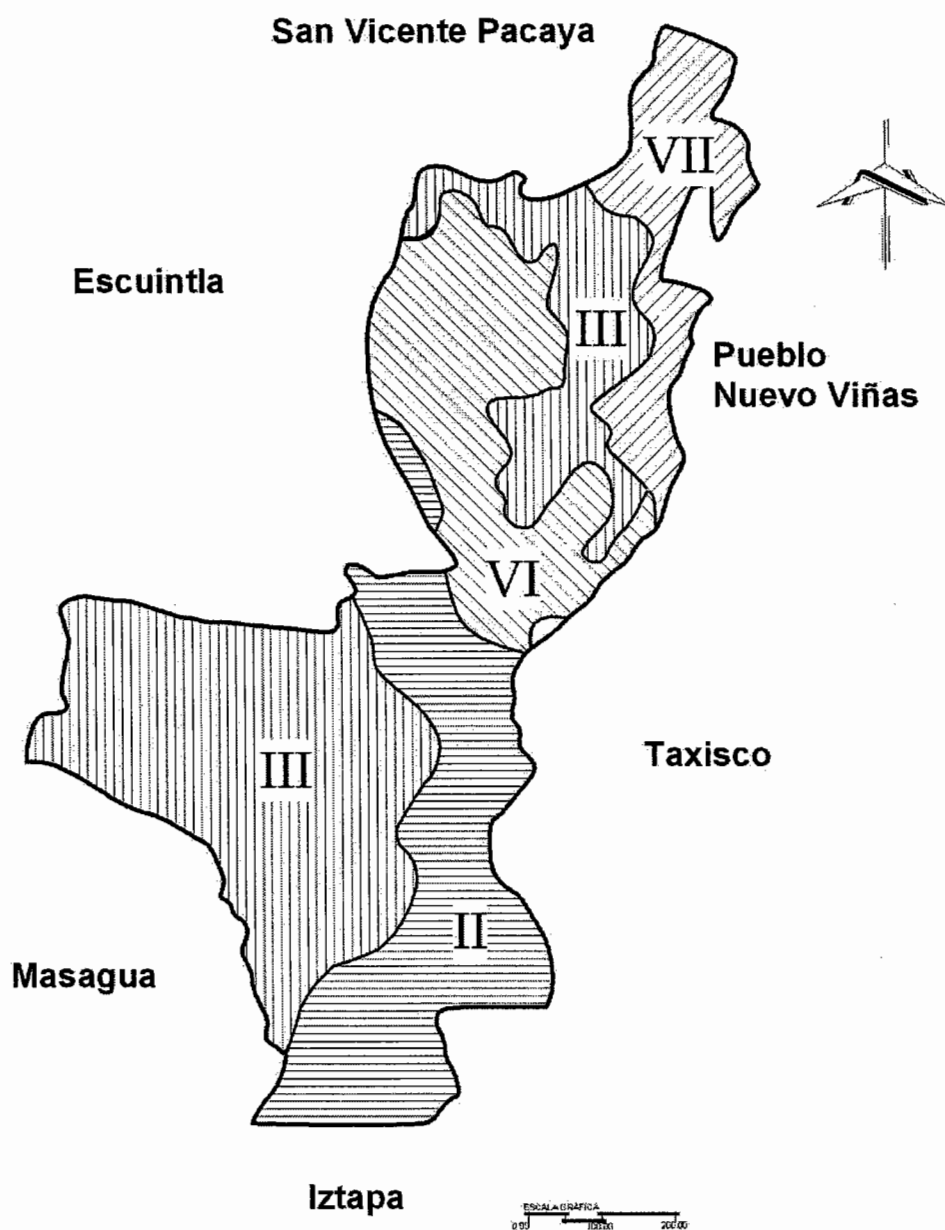
CLASE III: Permite el uso agrícola moderado, al aplicársele la rotación de cultivos y tratamiento permanente. Por ubicarse sobre pendientes, el riego de erosión es más severo. Representa el 43% del territorio, 95.8 kilómetros cuadrados.

CLASE VI: Inadecuados para cultivos, pueden utilizarse para pastoreo o silvicultura. Equivalente al 21% del suelo de la región, lo que representa 44.64 kilómetros cuadrados.

CLASE VII: Se encuentran sobre pendientes, son áridos y tienden a inundarse, no son recomendables para agricultura, pastos o silvicultura. Representa el 14% del territorio, 30.05 kilómetros cuadrados.

El siguiente mapa muestra las series agrológicas de suelos con que cuenta el Municipio.

Mapa 3
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Clases Agrológicas
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

2.1.2 Bosques

El municipio de Guanagazapa es considerado uno de los menos cálidos del departamento de Escuintla, debido a la extensión de bosques, donde se puede observar bosques latifoliados de los cuales existen árboles para extracción de madera, según información de Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y por observación de campo como sauce, cedro, palo blanco, chapernulo, conacaste, volador, chichipate, guapinol, laurel y frutales como mango, naranja, limón, noni y cocos.

Los habitantes del Municipio tienen como prioridad la siembra de granos básicos, lo que limita la plantación de árboles para bosques. Las porciones de tierra que no poseen bosques, se utilizan para siembra y cosecha de plantas como maíz, frijol, entre otros, construcción de viviendas, siembra de pasto que se utiliza para alimentar al ganado, y otras que poseen suelos poco fértiles para cultivos.

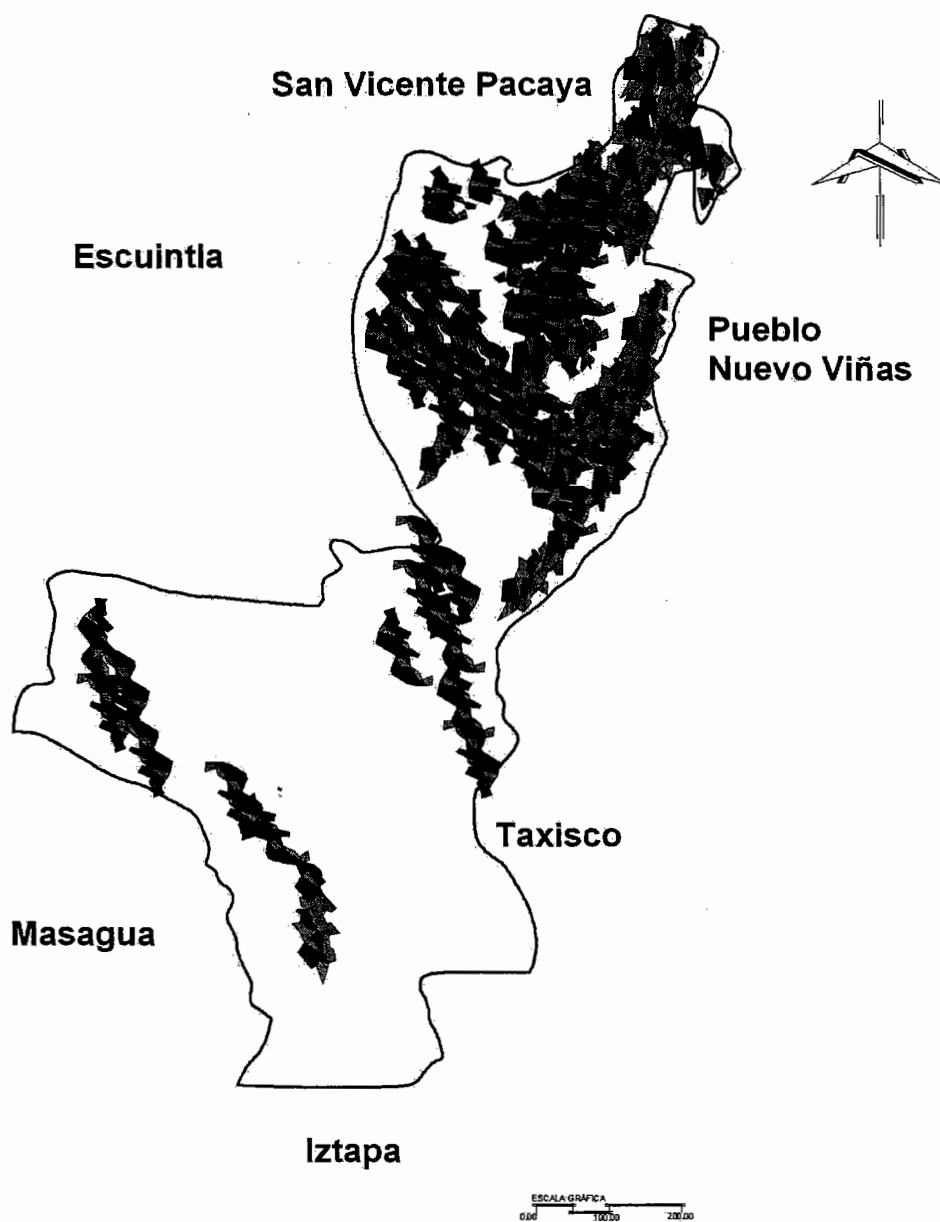
Existen áreas protegidas en distintas fincas o sitios, tales como: Nuevo Todo Santos, Nueva Bendición, El Triunfo, Arabia, Buena Vista, San Juan Sinacapa y El Tarral.

2.1.2.1 Cobertura forestal

Para el año 2003, según el Censo Agropecuario se contaba con 2,684.48 manzanas de bosques. Mientras para el Instituto Nacional de Bosque INAB, en el año 2010 contempló 2,741.22 hectáreas de bosques correspondiente a 27.41 kilómetros cuadrados, lo que representa el 12% del territorio del Municipio, la cantidad de suelo restante corresponde a viviendas, actividades agrícolas y pecuarias.

El siguiente mapa muestra los bosques con que cuenta el Municipio.

Mapa 4
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Bosques
Año 2012



Fuente: elaboración propia, con base al mapa de cobertura forestal de Guatemala y dinámica de la cobertura forestal del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, 2010.

2.1.3 Recursos hídricos

Es fundamental para todas las formas de vida conocidas, los habitantes del municipio de Guanagazapa consumen agua entubada, en algunas comunidades del área rural hacen uso de los manantiales y nacimientos de agua.

2.1.3.1 Ríos

Los ríos son la principal fuente de agua dentro del Municipio, los cuales pertenecen a la cuenca María Linda.

- **Asuchillo**

El nacimiento se encuentra en las fincas Arabia, San Isidro y El Socorro, tiene un recorrido aproximado de 10 kilómetros y desemboca en el río Sinacapa. Su paso es cercano a la Cabecera Departamental y caserío El Porvenir. Posee potencial pesquero y es utilizado por los vecinos para el aseo personal, lavado de ropa y utensilios, lo cual incide en la contaminación.

También se utiliza para el sistema de riego por algunos agricultores. Su caudal es permanente, durante la época de verano mantiene su normalidad, pero en el tiempo de lluvia de junio a septiembre sobrepasa la capacidad de su cauce, provocando inundaciones en las viviendas ubicadas a la orilla del mismo.

- **Michatoya**

Es el desagüe del lago de Amatlán, corre de occidente a sur, atraviesa los caseríos Lotificación Santa Fe y Santa Fe hasta desembocar en el río María Linda, su caudal es permanente y mantiene la normalidad tanto en la época de verano como en invierno. La contaminación se origina por la desembocadura de desagües de viviendas cercanas. Por ser uno de los más grandes es utilizado para abastecimiento de agua y sistema de riego.

- **María Linda**

De gran extensión y tiene su origen en el lago de Amatitlán, atraviesa los caseríos María Linda, Venecia y El Pino. Es utilizado para extracción de arena y lavado de ropa, lo que provoca contaminación y así como para sistema de riego en plantaciones cercanas. Los ríos La Puerta, Chapetón, Trapichito, Los Cóbano, Helado, Sinacapa y Michatoya tienen su desembocadura en éste. Su caudal es permanente, durante la época de verano mantiene su normalidad, pero en el tiempo de lluvia de junio a septiembre sobrepasa la capacidad de su cauce y provoca inundaciones en las viviendas ubicadas a la orilla del mismo.

- **Chapetón**

El nacimiento se encuentra en la finca Arabia tiene un recorrido aproximado de 20 kilómetros, atraviesa la comunidad San Idelfonso y caserío Las Marías hasta desembocar en el río María Linda. Cercano a éste se ubican varias fincas y áreas protegidas, lo que disminuye el nivel de contaminación, abastece de agua a la población cercana. El caudal es permanente, durante la época de verano mantiene su normalidad, pero en el tiempo de lluvia de junio a septiembre sobrepasa la capacidad de su cauce, provocando inundaciones en las viviendas ubicadas a la orilla del mismo.

- **San Rafael Cacahuatal**

Nace en la finca Santa Clara, tiene un recorrido aproximado de 12 kilómetros y desemboca en el río los Platanares. Es de potencial pesquero, y es utilizado para abastecer de agua a los habitantes de El Caimito, El Sillón, Los Castaños, Miramar e Iglesias Viejas, porque el nivel de contaminación es bajo. Su caudal es permanente y mantiene la normalidad tanto en la época de verano como en invierno.

- **Camalote**

Tiene su nacimiento en la quebrada El Pizote y desemboca en el océano Pacífico. Escasa vida acuática por el alto nivel de contaminación, afectada por

el uso irracional de químicos utilizados en el lavado de ropa, además es utilizado como drenaje de aguas domesticas. El caudal es permanente y mantiene su normalidad tanto en la época de verano como en invierno.

- **Sinacapa**

El nacimiento se origina de la unión de los ríos Camalote y Los Platanares, atraviesa la aldea Brito y los caseríos Cinco Palos, El Galán, Las Flores, Lotificación Santa Fe, María Linda y Santa Fe. Los ríos Camalote y Asuchillo, tienen su desembocadura en éste. Es uno de los ríos más grandes del Municipio. Es utilizado como desembocadura de desagües de comunidades cercanas, lo cual provoca mayor contaminación. Su caudal es permanente y mantiene su normalidad tanto en la época de verano como en invierno.

- **Los Platanares**

Se origina del río San Rafael Cacahuatal y desemboca en el Sinacapa, atraviesa los caseríos Los Castaños y Miramar. Escasa vida acuática por el alto nivel de contaminación, derivado del uso como basurero clandestino y lavado de ropa, por la población cercana. Su caudal es permanente y mantiene su normalidad en la época de verano e invierno.

- **La Puerta**

Proviene del municipio de Pueblo Nuevo Viñas. No posee potencial pesquero por el alto grado de contaminación, al ser utilizado como basurero clandestino y por el contacto y arrastre del suelo de los cultivos cercanos. El caudal es permanente y mantiene su normalidad tanto en la época de verano como en invierno.

- **Helado**

El nacimiento se encuentra en la aldea La Unión, atraviesa las comunidades La Bendición y Nuevo Todos Santos. Tiene potencial pesquero por el bajo nivel de contaminación y es utilizado como bebedero por especies animales. Su caudal

es permanente y mantiene su normalidad tanto en la época de verano como en invierno.

- **Los Cóbanos**

Proviene del municipio de Pueblo Nuevo Viñas, tiene recorrido aproximado de 2 kilómetros, hasta desembocar en el río Oscuro, atraviesa la aldea La Unión. Su caudal es permanente y bajo en época de verano pero en invierno aumenta considerablemente.

- **Mixtanate**

Proviene del departamento de Escuintla, recorre los caseríos El Manantial y Michatoya, desemboca en el río Michatoya. Escasa vida acuática por el alto nivel de contaminación, derivado del uso como basurero clandestino por la población cercana. Su caudal es permanente y mantiene su normalidad tanto en la época de verano como en invierno.

- **Grande**

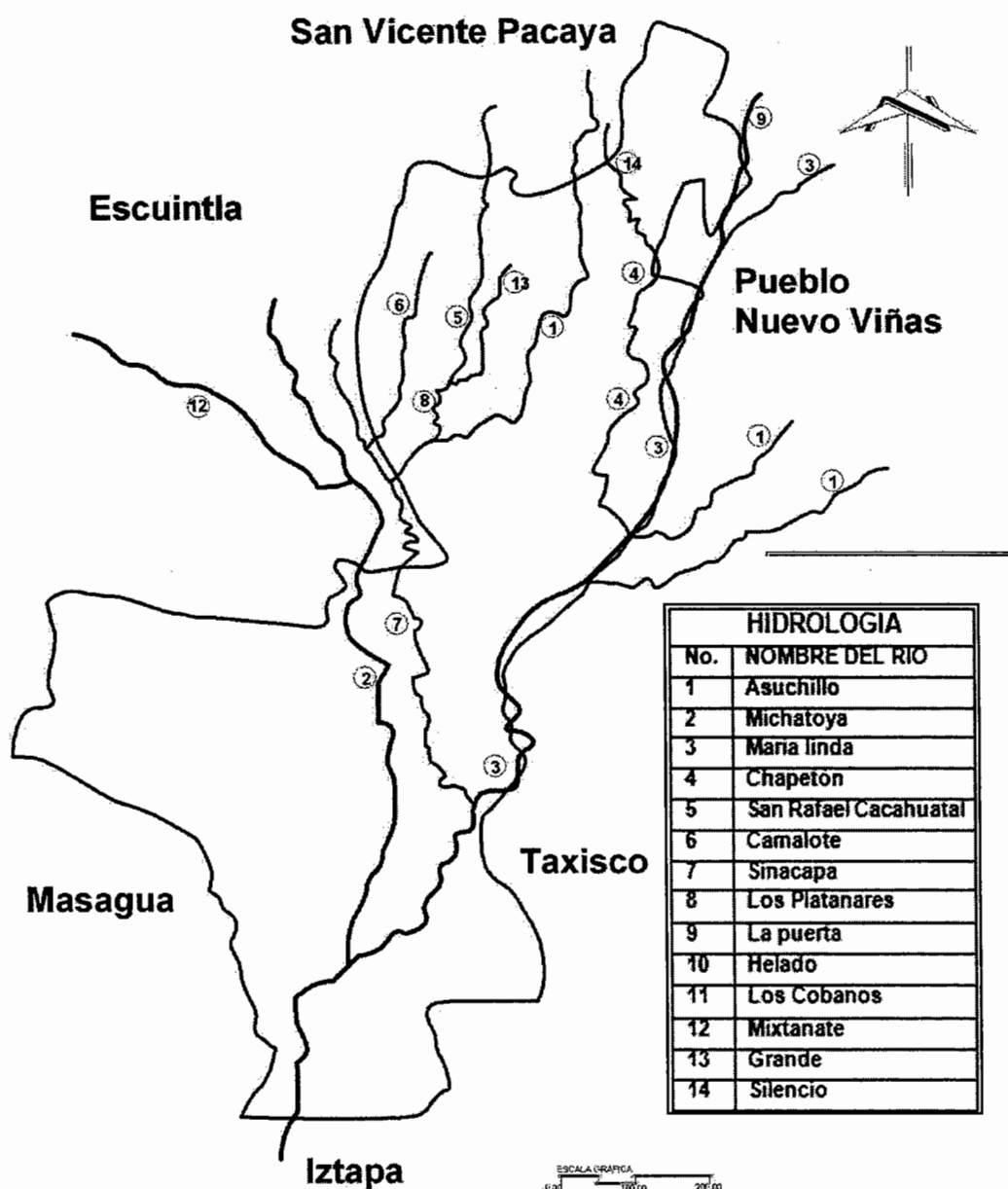
El nacimiento se encuentra en el paraje Iglesias Viejas, recorre la Cabecera Municipal, y los caseríos Los Castaños y Los Planes, desemboca en el río San Rafael Cacahuatal. Tiene un alto nivel de contaminación, según información de la población cercana se debe al envenenamiento provocado por personas. Su caudal es permanente y mantiene su normalidad tanto en la época de verano como en invierno.

- **Silencio**

Proviene del municipio San Vicente de Pacaya. El nivel de contaminación es bajo, es utilizado para riego de cultivos y abastecimiento de agua a comunidades cercanas. Su caudal es permanente y mantiene su normalidad tanto en la época de verano como en invierno.

La ubicación de los ríos se presenta en el siguiente mapa.

Mapa 5
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Ríos
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

2.1.3.2 Quebradas

Los ríos de Guanagazapa generan muchas veredas que dan origen al nacimiento de las siguientes quebradas: la Barranca Oscura se forma al sur de la cabecera en la hacienda Sabana Grande corre de noreste y suroeste; al este de la hacienda Bolivia afluye la quebrada El Costarrical; la Jutera tiene su origen al norte de la cabecera cerca del casco de la hacienda Los Apantillos corre de noreste a suroeste, El Chupadero se origina al sur de la cabecera, entre las haciendas La Selva y Sabana Grande corre de noreste a suroeste, La Negra Chapina, el Pisote, Aguas Vivas en San Vicente, el Salto, las Pilas, el Caladrón, El Zope, El Cedro, Ixcanelar y Los Horedones.

2.1.3.3 Flora y fauna

Es la variedad de plantas existentes en una región. Dentro del Municipio existe una gran diversidad de flora, varias de las especies están en peligro de extinción. Se encuentran en la región maderas como caoba, cedro, palo blanco conacaste, hormigo, guachipilín, naranjillo, albaricoque, ceiba, y teca; y árboles frutales como aguacate, mango, naranja, tamarindo, mandarina, manzana rosa, café, nance, jocote, marañón y caimito.

Los animales silvestres que pueden encontrarse en el Municipio son: culebras, cutetes, lagartijas, salamanquesa, iguanas, mapaches, pizotes, conejos, cotuzas, gato de monte, tepezcuintle, coche de monte, zorrillo, puercoespín, ardillas, venados, tejón, mapaches, armados, coyotes, leoncillos, tecolotes, urracas, pericas, loros, paujil, tucán, carpintero, codorniz, perdiz, chacha, paloma, pijuy, zanate, clarinero, tortolita, zopilote y gamón.

Se conoce diversidad de animales acuáticos, que pueden sobrevivir en agua dulce: algunos de ellos son utilizados como alimento por la población del lugar: anguilas, almeja, camarones, bagre, cangrejos, cuatrojos, caracoles, machorra, chupapiedras, sirica, lagarto, mojarra, perro de agua, tepemechín, tilapia y tortugas.

2.2 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

Entre estos se pueden mencionar las zonas de vida y áreas protegidas, los cuales son todavía abundantes y de vital importancia en el Municipio.

2.2.1 Clima

Se tienen dos estaciones, una seca que se extiende desde noviembre hasta abril y otra lluviosa, de mayo a octubre. Según datos recabados durante seis años de registro en la estación meteorológica El Chupadero PHC ubicada en Escuintla, indica que la precipitación pluvial total anual en el municipio de Guanagazapa es de 2,914 milímetros, con un total promedio de 142 días de lluvia. En julio y agosto se observa un corto período de baja precipitación pluvial, de 357 y 365 milímetros respectivamente, en septiembre el mes más lluvioso aumenta a 524 milímetros, caracterizado por frecuentes temporales. La precipitación pluvial es producida por el tipo de nube orográfica, característico de lluvias de la boca costa.

Las evaporaciones máximas se observan durante el transcurso de los meses más secos que son diciembre con valores de 167.8, enero 164.5, febrero 166.6 y marzo 125.8 milímetros respectivamente.

En esta zona se registra una temperatura media comprendida entre los 25°C y 27°C, alcanzando una máxima temperatura de 34.8°C en los meses de febrero, marzo y abril que comprende la temporada de verano. Presenta temperaturas bajas que oscilan alrededor de los 19.6°C en diciembre y enero. Los vientos de la región alcanzan los 110 kilómetros por hora, según el mapa de zonas de velocidad básica del viento de la república de Guatemala.

2.2.2 Orografía

El Municipio posee suelos que pertenecen a la división fisiográfica del declive y litoral del Pacífico; el territorio posee una topografía irregular, quebrada en un 40% principalmente en la parte nor-oriental y plano sobre la parte sur.

El declive del pacífico es planicie inclinada que consiste principalmente en un sistema de abanicos aluviales coalescentes formados durante los períodos de actividad volcánica. En muchos lugares el material es lava lodosa, gran parte de la superficie está cubierta por ceniza volcánica, los suelos varían ampliamente y en algunos otros son muy pedregosos.

“Dentro de la extensión topográfica del Municipio, 130.97 kilómetros cuadrados equivalentes a un 60% están constituidos por terreno plano, 76.23 que representa un 35% es terreno quebrado, 12.8 lo constituye la parte más alta y es un 5% del total.” ¹

2.2.3 Fisiografía

El Municipio posee suelos que pertenecen a la división fisiográfica del declive y al litoral del Pacífico; el territorio posee una topografía irregular, quebrada en un 40% principalmente en la parte nor-oriental y plano el 40% sobre la parte sur.

El declive del pacífico es una planicie inclinada que consiste principalmente en un sistema de abanicos aluviales coalescentes formados durante los períodos de actividad volcánica. En muchos lugares el material es lava lodosa, gran parte de la superficie está cubierta por ceniza volcánica, los suelos varían ampliamente y en algunos lugares son muy pedregosos.

La extensión topográfica del Municipio, en la elevación de 0 a 5% es de 130.97 kilómetros cuadrados que lo constituye un terreno plano, 60% del total de extensión del Municipio, en la elevación de 5 a 12% es de 76.23 kilómetros

¹ UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Facultad de Humanidades, Actualización Monográfica del Municipio de Guanagazapa, Escuintla, Octubre 2010. Guatemala, página 10.

cuadrados, terreno quebrado un 35% y de 32 a 45% de elevación es de 12.8 kilómetros cuadrados lo constituye la parte más alta y es un 5% del Municipio.

2.3 ANÁLISIS DE RIESGO Y GESTIÓN AMBIENTAL

El estudio de este análisis se realiza en función de la prevención de desastres provocados por fenómenos naturales, socio-naturales y antrópicos. Se presenta la identificación de riesgos, vulnerabilidades y el historial de los fenómenos ocurridos en el Municipio.

Los habitantes de las diferentes comunidades se encuentran en un entorno natural, que los hace susceptible de experimentar situaciones de riesgo.

De acuerdo a la magnitud, pueden convertirse en desastres y afectar a la sociedad con pérdidas humanas y materiales.

2.3.1 Análisis de riesgo

El análisis de los desastres es importante debido a que afectan al Municipio y su capacidad de respuesta, los efectos de estos pueden complicarse debido a una mala planificación, falta de medidas de seguridad, deficiencia en los planes de emergencia y sistemas de alerta, lo que puede ocasionar pérdidas humanas como materiales. Al estudiar este tipo de fenómenos se busca establecer las causas que influyen de manera directa en la ocurrencia de los mismos y su impacto en las diferentes comunidades.

El riesgo se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad, el Municipio es vulnerable por diferentes condiciones que atraviesa las cuales se detallarán más adelante.

La amenaza está representada por el potencial de ocurrencia de un suceso que puede tener origen natural generado por la actividad humana, que se manifiesta en un lugar específico y con una intensidad o duración determinada.

La vulnerabilidad es el conjunto de condiciones a partir de las cuales una comunidad queda expuesta al peligro de resultar afectada por cualquier tipo de amenaza.

La capacidad de respuesta es lo que se busca para que las comunidades estén preparadas antes, durante y después de un desastre.

2.3.2 Riesgos naturales

Es la posibilidad de que ocurra un desastre producido por la naturaleza en determinado territorio y afecte a la población, ejemplos de estos son: derrumbes, deslizamientos, desbordamientos, inundaciones, vientos fuertes y otros.

- **Derrumbes y deslizamientos**

Los deslizamientos y derrumbes son una amenaza significativa debido a la topografía del lugar, así como la obstrucción de las vías de acceso debido a las constantes lluvias en época de invierno, lo que obstruye las vías de acceso y dificulta la asistencia inmediata en un momento dado, las comunidades más afectadas son: Nuevo Todos Santos y La Bendición.

- **Desbordamientos e inundaciones**

Las inundaciones son provocadas por fuertes lluvias que elevan el nivel de los ríos. En la temporada de invierno se evidencia el riesgo al que están expuestos los habitantes. El Municipio se encuentra rodeado por diez ríos, de los cuales constantemente se desbordan el María Linda, Asuchillo y Chapetón, lo que afecta a las comunidades que habitan a las orillas y provoca daños en viviendas, infraestructura, cultivos, tránsito peatonal y vehicular.

- **Vientos fuertes**

Los vientos que afectan en la temporada de noviembre a febrero dañan de manera directa las cosechas y la infraestructura de las viviendas. Los centros

poblados más afectados son: Nuevo Todos Santos, La Nueva Bendición, Venecia, Victoria por la Paz, El Tarral, San Rafael y La Unión, por ser las comunidades que se encuentran a una altura elevada.

2.3.3 Riesgos socio naturales

Son producidos por la naturaleza en interacción con las prácticas sociales del hombre, los que pueden ser negativos para la población y presentan riesgos de sufrir daños materiales y humanos tales como: sequías provocadas por la deforestación, uso inadecuado del suelo, incendios forestales y construcciones en zonas de alto riesgo.

- **Sequías**

Esto se debe a la tala inmoderada y deforestación, se traduce en la disminución y atraso de las lluvias en el período de invierno lo que provoca la pérdida parcial o total de las cosechas, dejando a los habitantes sin fuente de subsistencia alimenticia.

- **Incendios forestales**

Es el fuego que se expande sin control sobre áreas boscosas, estos pueden ser provocados por la quema de basura o por agricultores que practican la quema de roza.

Los centros poblados que se identifican como zonas vulnerables a este tipo de riesgos son: aldea El Brito y caserío Las Flores.

- **Plagas y enfermedades**

Todos los centros poblados se encuentran en riesgo por el alto grado de pobreza y las fuertes lluvias en época de invierno. Entre las plagas más comunes se encontraron el gorgojo, zancudos, ratas, y moscas; las cuales dañan las cosechas de maíz, frijol y café que son los principales cultivos. Los centros poblados más afectados son: El Tarral, Nuevo Todos Santos, La Nueva

Bendición, Venecia, Victoria por la Paz, San Rafael y La Unión. Las enfermedades más comunes en los habitantes de los centros poblados son: la desnutrición, dengue, enfermedades respiratorias y estomacales. Los centros poblados más afectados por estos fenómenos son: El Sillón, La Nueva Bendición y Victoria por la Paz.

- **Construcciones en áreas de riesgo y materiales no adecuados**

La ubicación de las viviendas a orilla de los ríos María Linda, Asuchillo y El Chapetón es principalmente por falta de recursos económicos, el material de construcción en su mayoría son de lámina y madera. Los centros poblados más vulnerables de sufrir daños son: aldea Brito, caserío Cinco Palos, caserío Las Flores, lotificación Santa Fe, caserío María Linda, lotificación El Manantial, caserío El Galán, y caserío San Vicente de Paul.

2.3.4 Riesgos antrópicos

Posibilidad de que ocurra un evento de tipo natural o social provocado por el hombre sobre la naturaleza y/o la población.

- **Contaminación del agua**

La incorrecta manipulación de los desechos como la basura y aguas negras ocasionan que los ríos Michatoya y María Linda, causen destrozos en las comunidades en el invierno por la contaminación a la que se encuentran expuestos, lo que repercute en agua no apta para el consumo humano, además de evitar la propagación de la fauna acuática.

Los centros poblados de Brito, El Tarral, San Rafael Cacahuatal, San Vicente de Paul y San Idelfonso cuentan con el servicio de agua entubada que es utilizada para el riego de sus cultivos, no permiten a la Municipalidad la purificación de la misma, debido a que consideran que pueden dañar sus plantaciones.

- **Delincuencia**

El Brito es la aldea que frecuentemente ha sido afectada por agresiones físicas a sus habitantes, saqueos en los hogares y asaltos, debido a la falta de empleo y de vigilancia policial.

- **Deforestación**

Es el resultado de la tala inmoderada de árboles que afecta principalmente a los bosques latifoliados tales como: sauce, cedro y palo blanco que es extraída para el uso de leña, construcción de viviendas y elaboración de muebles.

- **Migraciones**

Las comunidades Nuevo Tulate y San Ramón son los centros poblados que cuentan con un mayor índice de emigración hacia la Capital y Estados Unidos, para mejorar la situación económica de las familias.

- **Vías de acceso y accidentes viales**

Es afectado por las malas condiciones de las carreteras y calles, debido a que únicamente las carreteras que comunican a Villa Canales, Pueblo Nuevo Viñas y Taxisco, cuentan con pavimentación y adoquín pero por la falta de reparación y mantenimiento de las mismas también se encuentran en deterioro. Se determinó que el área rural carece de infraestructura vial lo que dificulta el acceso a los diferentes centros poblados.

2.3.4.1 Matriz de identificación de riesgos

Los riesgos identificados en el Municipio se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Matriz de Identificación de Riesgos
Año 2012

Origen	Riesgo	Causa	Efecto
Naturales	Derrumbes y deslizamientos.	Carencia de infraestructura y viviendas.	Pérdidas de vidas humanas, viviendas, cosechas y carreteras.
	Desbordamientos e inundaciones.	Cercanía a ríos María Linda y Chapetón y viviendas a orillas del mismo.	Pérdidas físicas de viviendas, daños a infraestructura, cosechas, migración y vidas humanas.
	Vientos fuertes.	Deforestación y cambios climáticos.	Enfermedades, destrucción de cultivos, daños a infraestructura.
Socio-naturales	Sequías.	Deforestación y cambios climáticos	Pérdida de cosechas.
	Incendios forestales.	Roza.	Pérdidas humanas, de viviendas, y cosechas.
	Plagas y enfermedades	Pobreza y desnutrición en el Municipio.	Pérdida de vidas humanas.
	Construcciones en áreas de riesgo y materiales no adecuados.	Necesidad de vivienda.	Pérdida de vivienda y migración.
Antrópicos	Contaminación de ríos.	Cultura de la población.	Enfermedades en la población.
	Delincuencia.	Falta de empleo y desintegración familiar.	Agresiones a la población.
	Deforestación.	Cultura de la población.	Daño al medio ambiente.
	Migraciones.	Falta de empleo.	Desintegración familiar.
	Vías de acceso y accidentes viales.	Construcciones de carreteras y transporte escaso.	Dificultad en la movilización de la población.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se detallan los principales factores de riesgos existentes en el Municipio, los cuales tienen potencial de ocurrencia y disposición a daños que pueden convertirse en desastres.

2.3.5 Vulnerabilidades

Factor interno de riesgo al que está expuesto un sujeto, objeto o sistema, así como su disposición intrínseca a ser dañado, con dificultad de recuperarse o responder adecuadamente. En el análisis se evalúa el potencial de impacto sobre las personas, ambiente o infraestructura así como probabilidad de ocurrencia. De acuerdo al estudio realizado se determinaron las siguientes vulnerabilidades:

- **Ambientales y ecológicas**

Los habitantes incrementan el desgaste de los recursos naturales, debido a que no le dan importancia y desconocen lo que provoca el descuido de los mismos.

Se determinó que en su mayoría los hogares cocinan con leña por no representar costo, situación que convierte la tala de árboles en una práctica común.

La limpia de terrenos con la técnica de la roza y la falta de rotación de cultivos, afectan la capa fértil del suelo, que provoca que se agriete, dejándolo expuesto a inundaciones y deslaves.

- **Físicas**

Las edificaciones de las viviendas en su mayoría son de lámina o madera, lo que las hace vulnerables ante cualquier tipo de desastre. Se determinó que pocas son las construcciones de block y materiales adecuados, estas se ubican en el Casco Urbano, Venecia y La Unión.

Otro de los factores que deja vulnerable a la población es la ausencia de servicios básicos como lo son: el agua potable, energía eléctrica, carreteras en buen estado; servicio de extracción de basura y drenajes.

- **Económicas**

Los habitantes basan sus ingresos en la agricultura y aproximadamente el 90% de lo que se produce es para la subsistencia, no hay empresas que generen empleos, los habitantes tienen que emigrar a los Municipios aledaños o esperar el tiempo del corte de caña de azúcar para percibir ingresos. Se determinó que los hogares de 4 a 6 miembros sobreviven con un aproximado de Q300.00 mensuales.

- **Sociales**

La aldea Brito es vulnerable a la exposición de violencia e inseguridad por falta de empleo; la división del núcleo familiar en las comunidades Nuevo Tulate y San Ramón es por la búsqueda de nuevas oportunidades en otros municipios, departamentos y otros países.

- **Educativas**

El bajo nivel de escolaridad existente se debe a los bajos ingresos de los habitantes, desde temprana edad se ven forzados a dejar sus estudios para aportar económicamente a sus familias.

- **Culturales**

Es influenciado por los diferentes idiomas, lo que dificulta la comunicación entre los centros poblados, existen comunidades como El Tarral, San Vicente de Paúl, San Rafael y San Idelfonso provenientes de Huehuetenango que hablan el idioma mam y que origina que sean pocos los habitantes de estos lugares que hablen español.

- **Institucionales**

Cuenta con una subestación de la policía nacional civil en el Casco Urbano, integrada por diecisiete oficiales, los cuales no logran cubrir efectivamente todo

el territorio, lo que conlleva a una falta de asistencia para las demás comunidades.

En el Municipio existe un Centro de Atención Médica Permanente -CAP- ubicado en el Casco Urbano, brinda atención médica las 24 horas, cubre partos no complicados, estabilización y referencias de urgencias, se tiene habilitada una ambulancia para el transporte de los pacientes que ameriten traslado al Hospital Nacional de Escuintla. Está conformado por cinco médicos, dos enfermeras profesionales, seis auxiliares de enfermería, una educadora en salud y cuarenta y dos comadronas, la función principal es disminuir la muerte materno-infantil y no nacidos.

El CAP brinda atención permanente ante cualquier inconveniente, también existen 15 centros de convergencia ubicados en los diferentes centros poblados a los cuales personal de salud atienden y asisten una vez al mes. Sin embargo el hospital nacional se ubica en la Cabecera Departamental, lo que genera déficit de cobertura en la asistencia médica a los habitantes de las comunidades más distantes de Guanagazapa.

2.3.5.1 Matriz de vulnerabilidades

Las principales vulnerabilidades que afectan al Municipio se presentan a continuación:

Tabla 2
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Matriz de Vulnerabilidades
Año 2012

Factor o Indicador	Descripción	Causa	Efecto	Centro poblado
Ambientales y ecológicas	Explotación de bosques que afectan y debilitan el ecosistema así como contaminación en el agua de los ríos.	Tala de árboles, desbordes e inundaciones.	Sequía en los nacimientos de agua, pérdida de vidas, viviendas bienes.	Todos los centros poblados.
Físicas	Falta de servicios básicos, viviendas expuestas en zonas de riesgo, con materiales no adecuados para la construcción y ubicadas a la orilla de los ríos.	Edificaciones en buen estado y ausencia de los servicios básicos.	Pérdida de vivienda y en determinado momento de vidas, bienes y ausencia de un desarrollo en el Municipio.	Aldea Brito, caserío Cinco Palos, Las Flores, María Linda, El Galán, San Vicente de Paúl, Lotificación Santa Fe y el Manantial.
Económicas	Ausencia de empresas para la generación de empleos, ingresos laborales en su mayoría por venta de cosecha.	Tenencia de la tierra y desempleo.	Desalojo y no contar con el dinero para los requerimientos mínimos de subsistencia.	Los Planes, El Placer, San Ramón, la Bendición, Nuevo Tulate, El Coco y Jesús es Rey.

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Factor o Indicador	Descripción	Causa	Efecto	Centro poblado
Sociales	Delincuencia, desintegración de la familia por emigración de padres de familia a la ciudad Capital, y Estados Unidos.	Falta del recurso económico en los hogares. Hogares desintegrados.	Asaltos y pérdidas de vida.	Aldea Brito, Nuevo Tulate y San Ramón.
Educativas	Deserción escolar por falta de recursos económicos, vertederos clandestinos.	Falta del recurso económico para invertir en educación y en un sistema de control de desechos.	Deserción escolar y enfermedades.	Todos los centros poblados.
Culturales	Existencia de diferentes idiomas incomunica a los pobladores con habitantes de otros centros poblados.	Desalojados y repatriados.	Poca comunicación entre los habitantes.	El Tarral, San Rafael, San Vicente de Paúl, y San Ildefonso.
Institucionales	Falta de coordinadoras de emergencias y desastres.	Poco interés por parte de los pobladores y las instituciones.	Retrasa la capacidad de reacción ante un desastre.	Todos los centros poblados.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

2.3.6 Historial de desastres

Es el detalle de eventos ocurridos en un lugar y tiempo determinados, acentúa los daños ocasionados por origen natural o antrópicos.

2.3.6.1 Área urbana

El Municipio ha sido afectado por los diferentes fenómenos los cuales perjudican directa o indirectamente a los habitantes; esto se da por acumulación de agua ocasionado por lluvias torrenciales, huracanes y tormentas. A continuación los diferentes desastres:

Tabla 3
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Historial de Desastres Área urbana
Año 2012

Fenómeno	Fecha	Daños e impacto	Lugar afectado
Terremoto	Febrero de 1976	Destrucción en viviendas y daños en carreteras y puentes.	Casco urbano
Huracán Mitch	Octubre de 1998	Deslaves y destrucción en viviendas, daños en cultivos, puentes y carreteras.	
Tormenta Stan	Octubre de 2005	Inundación en los hogares, daños en cultivos, puentes y carreteras.	
Tormenta Agatha	Mayo de 2010	Inundación en las viviendas, destrucción de cosechas y daños en puentes y carreteras.	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El área urbana ha sido afectada por diversos desastres, en los cuales se han perdido vidas, destruido viviendas y carreteras.

2.3.6.2 Área rural

Las comunidades son vulnerables a desastres, principalmente por inundaciones, derrumbes y deslizamiento en época de lluvia. A continuación se detallan los principales desastres que han afectado el área rural.

Tabla 4
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Historial de Desastres Área Rural
Año 2012

Fenómeno	Fecha	Daños e impacto	Lugar afectado
Terremoto	Febrero de 1976	Destrucción en viviendas, puentes y carreteras.	Venecia, Brito, El Porvenir, El Manantial.
Huracán Mitch	Octubre de 1998	Inundaciones, deslaves y destrucción en viviendas, carreteras y cosechas.	Venecia, Brito, El Porvenir, El Manantial, Las Brisas, Paraje Galán.
Incendio finca Los Apantes	2002	Incendio en las cosechas.	Caserío Brito, Fincas los Angeles y las Flores.
Tormenta Stan	Octubre de 2005	Inundaciones, deslaves y destrucción en viviendas, carreteras y cosechas.	Paraje Galán, Brito, El Porvenir y el Manantial, Venecia.
Deslave de Cerro	2008	Destrucción de cosechas.	La Nueva Bendición.
Tormenta Tropical Alma	Mayo de 2008	Daños menores	El Tarral, el Porvenir, San Rafael, Cacahuatal, Venecia, la nueva Bendición.
Tormenta Tropical Arthur	Mayo de 2008	Daños menores	El Manantial, Brito, Las Brisas, Paraje Galán, el Tarral.
Tormenta Agatha	Mayo de 2010	Inundaciones, deslaves y destrucción en viviendas, carreteras y cosechas.	Venecia, Brito, Las Brisas, El Porvenir, El Manantial, Paraje Galán, El Tarral, Nuevo todos Santos.
Tormenta Tropical E-12	Octubre de 2011	Inundaciones, deslaves y destrucción en viviendas, carreteras y cosechas.	Paraje Galán, Brito, El Porvenir y el Manantial, Venecia, El Tarral, San Rafael Cacahuatal.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El área rural es la más afectada por los desastres debido a que las autoridades municipales no cuentan con medidas de prevención y con un plan de gestión de riesgos, los fenómenos descritos en la tabla han provocado inundaciones, deslaves, destrucción en viviendas, cosechas y carreteras lo que deja incomunicados a la población y dificulta el ingreso de ayuda.

2.3.7 Gestión ambiental

Es el conjunto de actividades, mecanismos, acciones e instrumentos, dirigidos a garantizar la administración y uso racional de los recursos naturales mediante la conservación, mejoramiento, rehabilitación y monitoreo del medio ambiente, y el control de actividad en esta esfera.

Se busca proteger la calidad ambiental a través de la utilización racional de los recursos naturales, al mismo tiempo propiciar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los habitantes de un lugar determinado.

Debe de haber una reciprocidad de actuación entre autoridades y población del municipio de Guanagazapa a través de programas, planes y proyectos de desarrollo. Para favorecer la proyección y desarrollo de actividades socioeconómicas, compatible con la protección de medio ambiente.

En años anteriores funcionarios del sector privado y del gobierno, han impartido talleres y capacitaciones a pobladores del municipio para conservar el medio ambiente, el problema es que esta práctica no se mantenido para darle continuidad y evaluar si los resultados son los esperados.

Sin embargo en la investigación de campo se determinó que en el municipio no existen medidas que vengán a proteger el medio ambiente, la costumbre y la cultura de los habitantes no impulsan esta acción, en deterioro de su medio biofísico y por ende no solucionan los problemas ambientales, lo que afecta a los hogares y la calidad de vida de la comunidad en general.

CAPÍTULO III

CENTROS POBLADOS

En el presente capítulo se analiza la organización de los centros poblados, la población y sus principales características, la organización social y productiva, entidades de apoyo, servicios básicos y su infraestructura, requerimientos de inversión social y el flujo comercial del municipio.

3.1. ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS

En los censos del año de 1994 el municipio de Guanagazapa estaba distribuido en diferentes centros poblados como aldeas, caseríos, fincas y parajes. En el transcurso del tiempo después de establecidos los Acuerdos de Paz del año 1996, entre los años 2002 a la fecha hubo variación en la división política, debido al incremento de la población y que por los desmovilizados del municipio de Huehuetenango y repatriados de la frontera con México, se originaron otros centros poblados.

3.1.1. División política

Los centros poblados en el censo poblacional de 1994, estaban conformados por una aldea, diez caseríos, ciento ocho fincas y dos parajes; el censo poblacional del 2002, registró el mismo número de aldeas y caseríos pero el número de fincas disminuyó a 63 y surge el parcelamiento.

El crecimiento poblacional es el principal factor que ha influido en la formación de nuevas comunidades, así como la organización e integración de familias para la búsqueda de mejoras en la comunidad de los caseríos San Ramón, Nuevo Tulate, comunidad San Antonio Buena Vista, y Jesús es el Rey, para el 2012.

El Departamento Municipal de Planificación –DMP- al 2012 identifica y distribuye al Municipio en dos aldeas, veinticinco caseríos, nueve comunidades, cincuenta y nueve fincas, y tres parajes.

La distribución de los centros poblados por categoría ha tenido variaciones según censos 1994 y 2002, y con base a la encuesta del 2012 por lo cual se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Distribución de Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2012

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Año 2012
Pueblo	1	1	1
Aldea	1	1	2
Caserío	10	10	25
Comunidad	0	0	9
Finca	108	63	59
Parcelamiento	0	1	0
Parajes	2	0	3
Totales	122	76	99

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la municipalidad de Guanagazapa 2012.

El cuadro anterior indica el cambio de categorías que ha existido en la división política del Municipio, los centros poblados aumentaron en 23 lo que representa un 30% del 2002 al 2012.

Se determinó de acuerdo a la encuesta que los caseríos aumentaron en 15 con relación al X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, mientras que las fincas disminuyeron 38 de 1994 a 2012.

El historial de la división política actual se describe en la tabla siguiente.

Tabla 5
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
División Política
Años: 1994, 2002 y 2012

No.	Centro Poblado	Categoría		
		Censo 1994	Censo 2002	Año 2012
1	Guanagazapa	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Brito	Aldea	Aldea	Aldea
3	Aguacapa	Caserío	Caserío	-
4	Cinco Palos	Caserío	Caserío	Caserío
5	El Vaticano	Caserío	-	-
6	La Unión	Caserío	Caserío	Aldea
7	El Galán	Caserío	Caserío	Caserío
8	El Pino	Caserío	Caserío	Caserío
9	Las Flores	Caserío	Caserío	Caserío
10	Las Marías	Finca	Finca	Caserío
11	María Linda	Caserío	Caserío	Caserío
12	San Vicente de Paul	Caserío	Caserío	Caserío
13	Agua Zarca	Finca	-	-
14	Arabia	Finca	Finca	Finca
15	Argelia	Finca	Finca	Finca
16	Asuchillal	Finca	-	-
17	Aurora	Finca	-	-
18	Bolivia	Finca	-	-
19	Borinque	Finca	-	-
20	Buena Vista	Finca	-	Finca
21	Buenos Aires	Finca	-	-
22	California	Finca	Finca	Finca
23	Camey	Finca	-	-
24	Claudia	Finca	-	-
25	El Brasil	Finca	Finca	Caserío
26	El Caimito	Finca	Finca	Caserío
27	El Camalote	Finca	-	Finca
28	El Carmen	Finca	-	Finca
29	El Cerrito	Finca	-	-
30	El Cortezal	Finca	-	-
31	El Diamante	Finca	Finca	Finca
32	El Edén	Finca	-	-
33	El Horizonte	Finca	-	-

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Centro Poblado	Categoría		
		Censo 1994	Censo 2002	Año 2012
34	El Manantial	Finca	Finca	Caserío
35	El Milagro	Finca	-	-
36	El Nance	Finca		Finca
37	El Perú	Finca	-	-
38	El Porvenir	Finca	Finca	Caserío
39	Pretoria	Finca	-	-
40	Monte Alegre	Finca	Finca	-
41	El Porvenir los Planes	Finca	Finca	-
42	El Recuerdo	Finca	-	Finca
43	El Refugio	Finca	Finca	Caserío
44	El Retiro o Santa Marta	Finca	Finca	Finca
45	El Sacramento	Finca	-	-
46	El Silencio	Finca	-	-
47	El Sillón	Finca	Finca	Caserío
48	El Socorro	Finca	Finca	Finca
49	El Tamarindo	Finca	-	-
50	El Tarral	Finca	Finca	Comunidad
51	El Triunfo	Finca	Finca	Finca
52	Esperancita	Finca	Finca	Finca
53	Guaymango	Finca	Finca	Finca
54	Guichilaja	Finca	-	-
55	Humberto	Finca	-	Finca
56	Humberto	Finca	Finca	-
57	Joya de Oro	Finca	-	-
58	Juilines Tecolotes	Finca	-	-
59	La Cruz	Finca	-	Finca
60	La Cuchilla	Finca	-	-
61	La Cumbre	Finca	-	-
62	La Florida	Finca	-	-
63	La Llave	Finca	Finca	Finca
64	La Negra	Finca	-	-
65	La Odisea	Finca	-	-
66	La Pajuila	Finca	-	-
67	La Paz	Finca	-	-
68	La Primavera	Finca	-	Finca
69	La Reforma	Finca	-	Finca

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Centro Poblado	Categoría		
		Censo 1994	Censo 2002	Año 2012
70	La Soledad	Finca	-	-
71	San Joaquín	Finca	-	-
72	La Vega	Finca	-	-
73	La Virtud	Finca	-	-
74	Las Brisas	Finca	-	Finca
75	Monte Bello	Caserío	-	-
76	Las Mercedes	Finca	Finca	Finca
77	Las Victorias	Finca	Finca	Finca
78	Las Viñas	Finca	-	-
79	Lorena I	Finca	-	Finca
80	Lorena II	Finca	-	-
81	Los Apantes	Finca	-	-
82	Los Apantillos	Finca	Finca	Comunidad
83	Los Calzontes	Finca	-	-
84	Los Cedros	Finca	-	-
85	Los Planes	Finca	Finca	Caserío
86	María Linda Carabante	Finca	-	-
87	María Teresa	Finca	Finca	Finca
88	Miraflores	Finca	-	Finca
89	Miramar	Finca	Finca	Caserío
90	Ojo de Agua	Finca	Finca	Finca
91	Oscuro Guatalones	Finca	Finca	-
92	Sábana Grande o Las Flores	Finca	Finca	-
93	San Isidro	Finca	Finca	Finca
94	San José Buena Vista	Finca	Finca	Finca
95	San José el Placer	Finca	Finca	Finca
96	San Miguel las Flores	Finca	Finca	-
97	San Rafael Cacahuatal	Finca	Finca	Comunidad
98	San Rafael la Selva	Finca	-	-
99	San Ramón	Finca	-	Caserío
100	Santa Anita el Jobo	Finca	Finca	Finca
101	Santa Clara	Finca	Finca	Finca
102	Santa Clara o el Recuerdo	Finca	Finca	-
103	Santa Elena	Finca	Finca	Finca
104	Santa Fe	Finca	Finca	Caserío
105	Santa María Buena Vista	Finca	Finca	Finca

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No. Centro Poblado	Categoría		
	Censo 1994	Censo 2002	Año 2012
106 Santa Marta	Finca	-	Finca
107 Valparaíso	Finca	Finca	-
108 Venecia	Finca	Finca	Caserío
109 Villa Linda o Villa Herlinda	Finca	Finca	Finca
110 Barcelona	Hacienda	Finca	Finca
111 El Camalote	Hacienda	Finca	Caserío
112 El Caobanal	Hacienda	Finca	Finca
113 La Esperanza o San Antonio L	Hacienda	-	Finca
114 La Joya	Hacienda	Finca	Finca
115 Las Delicias	Hacienda	-	Finca
116 Las Ilusiones I	Hacienda	-	Finca
117 Los Castaños	Hacienda	Caserío	Caserío
118 Punian del Castillo	Hacienda	Finca	Finca
119 San Antonio la Paz	Hacienda	Finca	Finca
120 San José la Providencia	Hacienda	Finca	Finca
121 Las Vírgenes	Paraje	-	-
122 Los Calzontillos	Paraje	-	-
123 Lotificación Santa Fe	-	Caserío	Caserío
124 El Coco	-	Finca	Caserío
125 El Manantial	-	Finca	Finca
126 Esquipulas o Esquipulitas	-	Finca	Finca
127 Finca Santa Mela	-	Finca	Finca
128 La Bendición	-	Finca	Comunidad
129 Las Brisas	-	Finca	Caserío
130 Los Cedros	-	Finca	Finca
131 San Francisco	-	Finca	Finca
132 San Francisco los Planes	-	Finca	Finca
133 San Idelfonso	-	Finca	Comunidad
134 San Rafael la Selva O	-	Finca	Finca
135 Tepeyac	-	Finca	Finca
136 Nuevo Todo Santos	-	Parcelamiento	Comunidad
137 Corral de la Reforma	-	-	Paraje
138 El Arisco	-	-	Paraje
139 El Tecolote	-	-	Finca
140 El Tesoro	-	-	Finca

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No. Centro Poblado	Categoría		
	Censo 1994	Censo 2002	Año 2012
141 Iglesias Viejas	-	-	Paraje
142 Jesús es el Rey	-	-	Comunidad
143 Las Felipinas	-	-	Finca
144 Las Marillitas	-	-	Finca
145 Michatoya	-	-	Caserío
146 Nuevo Tulate	-	-	Caserío
147 Punian Viejo	-	-	Finca
148 San Antonio Buena Vista	-	-	Comunidad
149 San Juan Sinacapa	-	-	Finca
150 Santa Elizabeth	-	-	Finca
151 Victoria por la Paz	-	-	Comunidad

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE- y datos de la Municipalidad de Guanagazapa 2012.

Según documentos proporcionados por las autoridades municipales, el caserío La Unión adquiere la categoría de aldea, el número de caseríos aumentó a veinticinco, se crean un total de nueve comunidades, que para el año 2002 se registraban como fincas, parcelamiento y parajes.

El caserío La Unión adquiere la categoría de aldea, se crean las nuevas comunidades caserío San Ramón, Nuevo Tulate, comunidad San Antonio Buena Vista, y Jesús es el Rey debido a la población desmovilizada y repatriada. Para el censo del año 1994 existían los caseríos El Vaticano, Montebello y estos se incorporaron a la Aldea El Brito para el censo del año 2002, el caserío Aguacapa aparece en el censo 2002 y se adhirió a la Aldea La Unión, según se comprobó en los registros municipales y en la investigación de campo del año 2012.

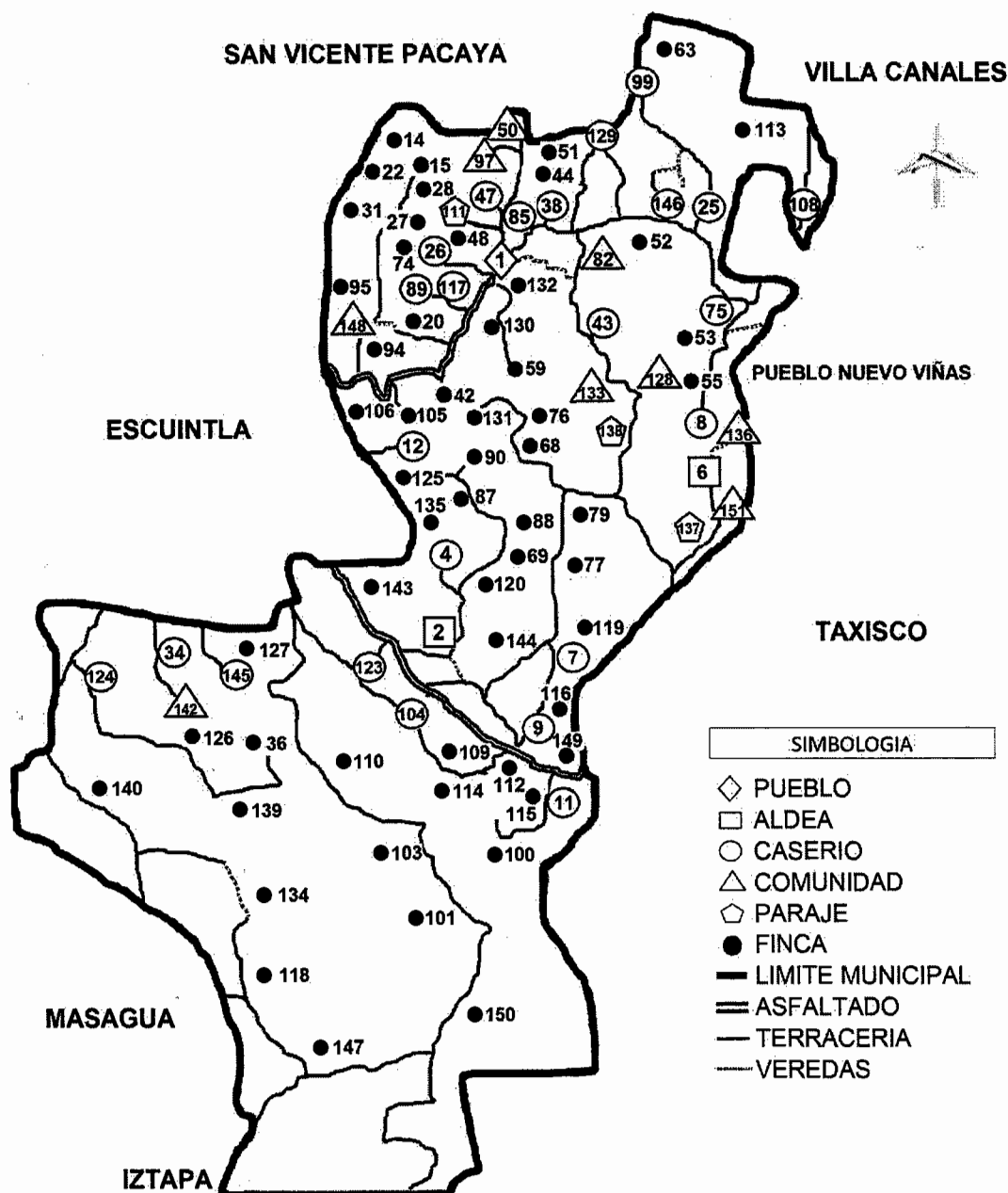
Se determinó que para los censos de los años 1994 y 2002 no existía el caserío Michatoya, comunidad Victoria por la Paz, las fincas: El Tecolote, El Tesoro, Las Felipinas, Las Marillitas, Punian Viejo, San Juan Sinacapa y Santa Elizabeth. Así como los parajes Corral de la Reforma, El Arisco e Iglesias Viejas, los cuales existen actualmente según registros de la Municipalidad.

En relación a la disminución de las fincas de los censos 1994, 2002 y la investigación se determinó que algunas cambiaron de categoría por el número de hogares que existía en el territorio, así mismo se establecieron fincas que aparecen en los censos y no están reconocidas por la Municipalidad.

El caserío San Ramón, Nuevo Tulate y comunidad Jesús es el Rey, no se encuentran registrados legalmente ante la Municipalidad, estos se encuentran en proceso de legalización de tierras.

En el mapa que se incluye a continuación se observa la división política del Municipio:

Mapa 6
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Localización de Centros Poblados
Año 2012



Fuente: elaboración propia, en base en datos del Departamento Municipal de Planificación -DMP-, municipalidad de Guanagazapa 2012.

Los números representados dentro del mapa, indican el nombre del centro poblado, la lista se puede observar en la tabla uno.

3.1.2. División administrativa

“Es la forma como se realiza el gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles; la categoría que tiene la Municipalidad o la corporación que administre todos estos aspectos, tiende a cambiar con el transcurrir del tiempo”.²

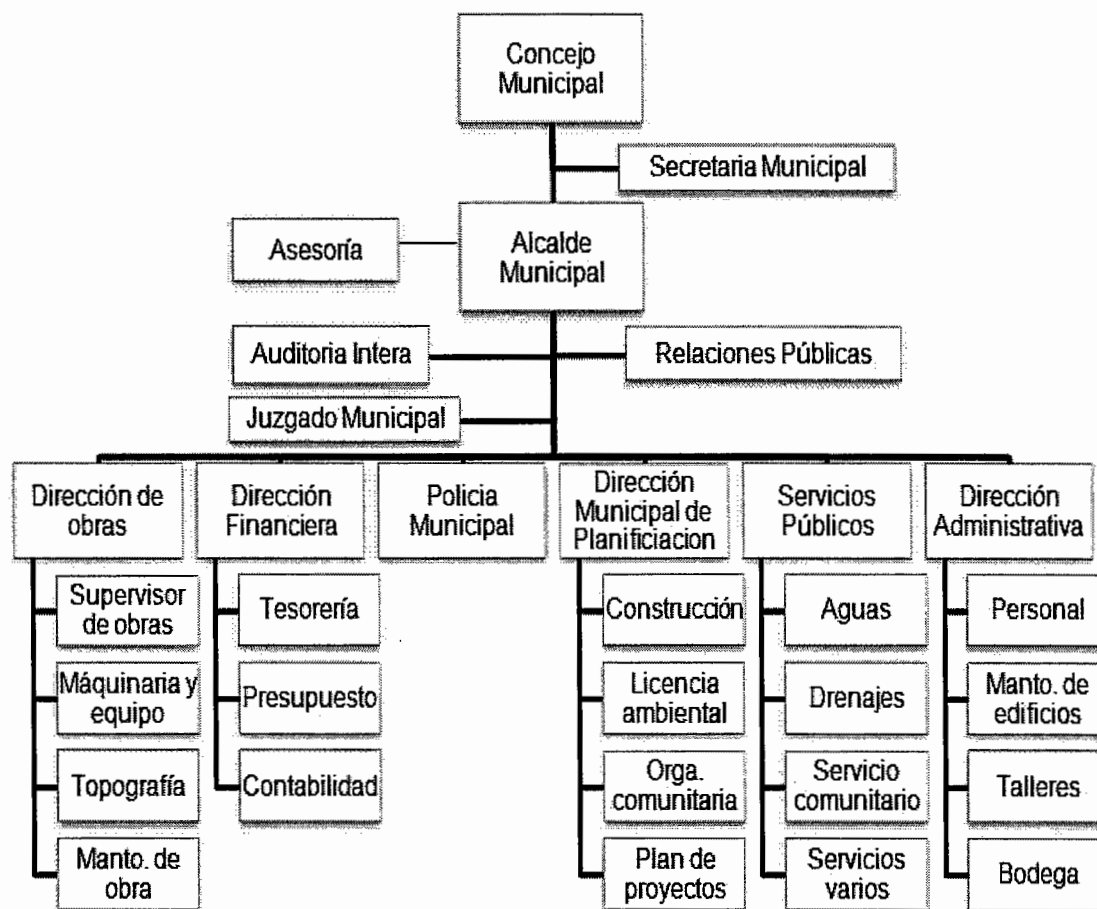
El municipio de Guanagazapa, es una institución autónoma de gobierno, establecida de forma legal, es administrada a través de la Municipalidad, la cual es dirigida por una Corporación Municipal, integrada por el alcalde, síndicos y concejales de conformidad con la ley.

La mayoría de las comunidades del Municipio cuentan con alcaldes auxiliares electos en asamblea por los vecinos como representantes de la Municipalidad, son el enlace establecido por la ley, entre las comunidades y la Municipalidad. El Código Municipal, Decreto 12-2002 establece en los artículos 55 al 59 el papel que deben desempeñar los alcaldes auxiliares dentro del marco organizativo del Municipio y las comunidades. Cabe señalar que en algunas comunidades no existe alcalde auxiliar por falta de interés e iniciativa dentro de la misma población.

La estructura organizacional del Municipio se presenta a continuación:

²Aguilar Catalán, J.A. 2012 “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico”, (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados).Guatemala, Renacer. 37p

Gráfica 1
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Estructura Municipal
Año 2012



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Departamento Municipal de Planificación –DMP–, municipalidad de Guanagazapa. 2012.

La Municipalidad de Guanagazapa está representada por un organigrama estructural, debido a que la toma de decisiones se rige por medio del Concejo Municipal, el alcalde es la máxima autoridad y los mandos medios son los responsables de ejecutar las actividades ediles bajo supervisión.

3.1.2.1. Concejo municipal

El Gobierno Municipal es ejercido por el Concejo, la estructura actual no ha sufrido variantes en cuanto a la integración, se compone por el alcalde,

concejales primero, segundo, tercero, cuarto y dos suplentes; síndicos primero y segundo y un suplente, todos electos en forma popular y directa, para un período de cuatro años según lo establece el Artículo 206 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Los miembros del Concejo son responsables por las decisiones que se toman en las sesiones ordinarias y extraordinarias. El alcalde es quien preside las sesiones, es el jefe de la administración municipal, representa legalmente al Municipio. La atribución de los concejales y síndicos es asistir a las sesiones del Concejo Municipal, participar en la toma de decisiones por medio de su voto

3.1.2.2. Alcaldías auxiliares o Consejos Comunitarios de Desarrollo

De acuerdo al Código Municipal vigente, la Municipalidad cuenta con el apoyo de los alcaldes auxiliares, los cuales se encuentran establecidos en aldeas, caseríos y comunidades, desempeñan un papel de importancia, velan por el bienestar social y económico del lugar al que representan, su función principal es servir de medio de comunicación o enlace entre autoridades del Municipio y los habitantes.

Según información obtenida por la Municipalidad existen treinta y cinco alcaldías auxiliares, las cuales se distribuyen de la siguiente forma: una alcaldía auxiliar en cada una de las aldeas, caseríos y comunidades. Estos alcaldes auxiliares son los presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- y son elegidos por la población. Cabe señalar que en los caseríos El Coco y Lotificación Santa Fe no existe alcalde auxiliar por falta de interés e iniciativa dentro de la misma población.

3.1.2.3. Consejo municipal de desarrollo -COMUDE-

Es la principal instancia de participación ciudadana y de comunicación entre las autoridades municipales y la sociedad civil. En el año 2012 el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, está conformado por el alcalde municipal, síndicos, concejales, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo

COCODE, un representante de: Salud Pública, Policía Nacional Civil, Técnico de Educación, Renap, Conalfa, un delegado de la Iglesia Católica y Evangélica y el juez del Organismo Judicial.

Las funciones de los COMUDE son: promover, facilitar y apoyar a los COCODE del Municipio; organizar y participar de forma activa en las comunidades; y la organización en la identificación de las necesidades, problemas y soluciones más urgentes para el desarrollo integral del Municipio; promover el proceso de descentralización de la Administración Pública y la coordinación entre las instituciones del Municipio, con el objetivo de fortalecer la autonomía municipal. Existen treinta y cinco Concejos Comunitarios de Desarrollo COCODE, que funcionan como órganos de coordinación.

3.1.3 POBLACIÓN

El estudio de esta variable determina las condiciones socioeconómicas que tuvo el Municipio a través de los años y que viene a explicar de alguna manera el nivel de desarrollo actual.

3.1.3.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, el total de habitantes del Municipio para ese año era de 8,826 entre hombres y mujeres y 1,765 hogares, en relación al año 2002 un total de 12,726 habitantes y 2,545 viviendas, estos datos representan un incremento de 44.2% en el crecimiento poblacional y de cada hogar con respecto al año de 1994 y tasa de crecimiento de 4.52%. En el año 2012 el –INE– proyectó un total de 17,391 habitantes y 3,478 hogares con incremento poblacional del 97 % y tasa de crecimiento de 3.09 % respecto al censo 1994. El análisis poblacional se puede realizar estudiando las diferentes categorías utilizadas en los censos de población y que se describe a continuación.

3.1.3.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Son las características del crecimiento de la población que indican el comportamiento futuro que tendrá la composición, por sexo y edad, ubicación geográfica y por etnia. En el siguiente cuadro se presenta los datos de la población según censos y la proyección.

Cuadro 4
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Análisis de la Población por Año en Estudio
Años: 1994, 2002 y 2012

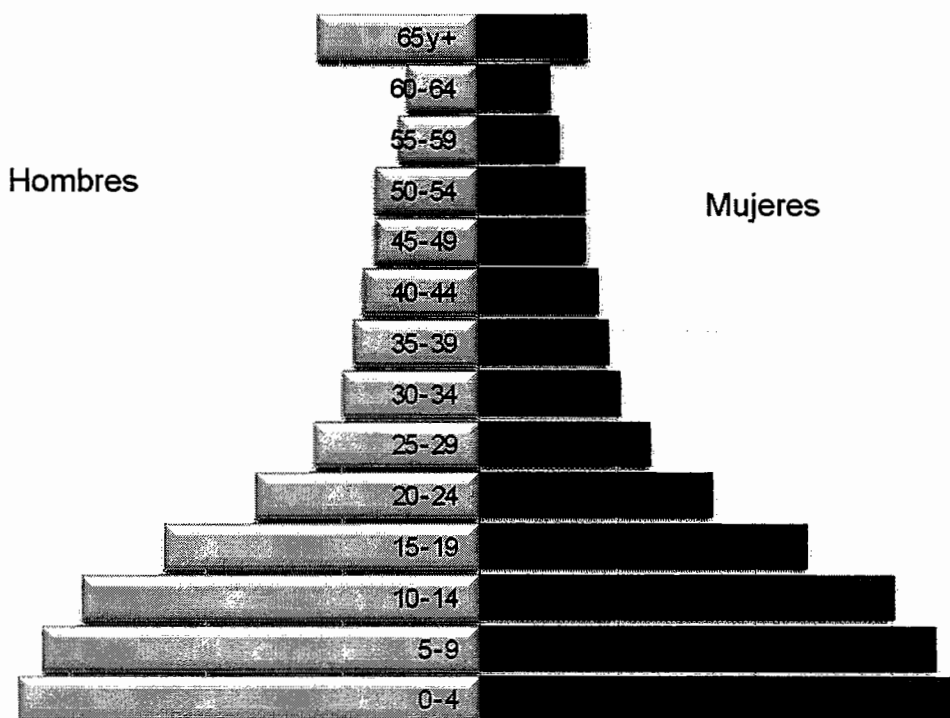
Descripción	Habitantes 1994	%	Habitantes 2002	%	Habitantes 2012	%
Población por sexo						
Hombres	4,534	51.37	6,578	51.69	9,007	51.8
Mujeres	4,292	48.63	6,148	48.31	8,384	48.2
Total	8,826	100.00	12,726	100.00	17,391	100.00
Población por área						
Urbana	1,661	18.82	2,513	19.75	3,435	19.75
Rural	7,165	81.18	10,213	80.25	13,956	80.25
Total	8,826	100.00	12,726	100.00	17,391	100.00
Población por grupo étnico						
Indígena	323	3.66	2,162	16.99	2,955	16.99
No indígena	8,356	94.67	10,564	83.01	14,436	83.01
Ignorado	147	1.67	0	0	0	0
Total	8,826	100.00	12,726	100.00	17,391	100.00
Población por edad						
00-06	2,586	29.3	4,092	32.16	5,593	32.16
07-14	2,156	24.43	3,194	25.1	4,365	25.1
15-64	3,734	42.31	4,410	34.65	6,026	34.65
65-mas	350	3.96	1,030	8.09	1,407	8.09
Total	8,826	100.00	12,726	100.00	17,391	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- y Proyecciones INE 2012 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La población masculina es mayor en un 3% constante entre los años 1994, 2002 y 2012. Según la proyección del –INE- 2012 se integra por 9,007 hombres y 8,384 mujeres, lo cual determina el involucramiento de ambos géneros en la actividad socioeconómica dentro del Municipio.

La mayor parte de la población está comprendida entre 0 a 14 años debido a que las familias son numerosas y los niños se encuentran en etapa de crecimiento y formación escolar sumando un 53.73% en 1994 la misma tendencia se puede observar para el año 2002 aumentando un 3.53%.

Gráfica 2
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Pirámide poblacional
Año 2012



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo XI de Población y VI de Habitación del 2002 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre del 2012.

En la gráfica anterior se puede observar que la población del municipio se encuentra concentrada entre las edades de 0 a 14 años y una distribución general de rangos de edades mayores de 14 a los 65 años.

En la proyección 2012 los jóvenes y adultos de 15 a 64 años son los que mantienen los hogares a través de un trabajo que genera su ingreso económico, representan el 34.65% y con un bajo porcentaje del 8.09 integrado por los mayores de 65 años, esto indica que predomina una estructura eminentemente joven por el acelerado crecimiento de la población en edad reproductiva y falta de programas de planificación familiar.

En el Municipio la población que predomina es la no indígena, en su mayoría se ubica en el área rural. Según el censo 2002 la población indígena aumentó en un 13.33%, originado por gente proveniente de aldeas de Huehuetenango a fincas del Municipio según lo pactado en los Acuerdos de Paz del año 1996

En el municipio la mayor parte de la población del año 1994 se concentraba en el área rural, con relación al censo 2002 el 19.75% lo conforma el área urbana y el 80.25% el área rural teniendo una leve variación, lo que demuestra las diferencias entre el campo y casco urbano son permanentes.

De acuerdo a la proyección 2012 se mantiene la distribución por área geográfica, debido a que no existen suficientes fuentes de empleo y medios económicos para realizar movilización.

3.1.3.3 Población económicamente activa -PEA-

Este segmento de la población está definido por todas aquellas personas de siete años en adelante, que durante el período de referencia censal, ejercieron una ocupación o la buscan activamente, y la integran los ocupados (personas que trabajaron o tienen trabajo), los desocupados (buscaron trabajo o ya trabajaron antes) y los que buscaron trabajo por primera vez, según definición del -INE-.

Cuadro 5
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	1994		2002		Proyección 2012	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Por género						
Hombres	2,266	96.06	2,925	89.61	3,997	89.61
Mujeres	93	3.94	339	10.39	463	10.39
Total	2,359	100.00	3,264	100.00	4,460	100.00
Por área						
Urbana	362	15.35	957	29.32	758	17.00
Rural	1,997	84.65	2,307	70.68	3,702	83.00
Total	2,359	100.00	3,264	100.00	4,460	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población; V y VI de Habitación año 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- y Proyecciones INE 2012.

En relación a la –PEA– según censo de población 1994 a nivel nacional alcanzó un 38% y la población económicamente inactiva registró un 62%.

- **Población económicamente activa por género**

La -PEA- total de la población del Municipio según censo 1994 representa el 27% activa, en el 2002 hubo una leve baja al 26% siempre predomina la del género masculino, en la proyección del año 2012 se estima la misma tendencia. En el transcurso inter-censal no se aplicaron políticas de gobierno que generaran fuentes de trabajo y tuviera efectos positivos en la población.

La ocupación de la mujer se da en su mayoría a cuidados del hogar, aunque en el censo 2002 tuvo mayor participación en el campo laboral respecto al 1994, indica un incremento del 6.45%; en la encuesta 2012 ha mantenido la misma tendencia. La participación de las mujeres laboralmente genera ingresos económicos y cambios importantes en la economía del Municipio.

- **Población económicamente activa por área geográfica**

Los datos de los censos 1994 y 2002 indican que los habitantes de poblados cercanos se movilizaron a la zona urbana, en busca de empleo y mejores ingresos económicos con un mejor nivel de vida.

No existen políticas gubernamentales para generación de empleo esto sumado a la crisis financiera internacional, precio inestable del petróleo y el crecimiento poblacional obliga a emplearse en la agricultura en época de cosecha y luego desplazarse hacia la zona urbana o bien a las fincas cañeras. Mientras en la proyección 2012 se mantiene el menor porcentaje de la -PEA- en el área urbana con un 29.32% de la mano de obra activa y el 70.68% para el área rural de Guanagazapa que es donde habita la mayoría de personas.

- **Población económicamente activa por rama de actividad económica**

El análisis de la -PEA- refleja un mayor porcentaje de participación en la rama de la agricultura, caza, silvicultura y pesca. A través de los censos se puede observar que la evolución de la -PEA- no ha tenido cambios significativos, mantiene la tendencia estática en la mayoría de actividades económicas.

A continuación en el cuadro siguiente se detallan las diferentes actividades en las que la población participa:

Cuadro 6
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa por Actividad Económica
Años: 2002 y 2012

Rama de actividad	2002	%	2012	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	2,609	79.93	3,565	79.93
Explotación de minas y canteras	2	0.06	3	0.06
Industria manufacturera, textil y alimenticia	159	4.87	217	4.87
Electricidad, gas y agua	27	0.83	37	0.83
Construcción	129	3.95	176	3.95
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	119	3.65	163	3.65
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	50	1.53	68	1.53
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	13	0.40	18	0.40
Administración pública y defensa	22	0.67	30	0.67
Enseñanza	20	0.61	27	0.61
Servicios comunales, sociales y personales	69	2.11	94	2.11
Organizaciones extraterritoriales				
Rama de actividad no especificada	45	1.39	62	1.39
Total	3,264	100.00	4,460	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2012 del Instituto Nacional de Estadísticas-INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El cuadro anterior muestra que en el censo 2002 la actividad productiva más relevante es la agricultura con un 79.93% de la población se dedica a dicha actividad, principalmente en la cosecha de granos básicos que sirve de autoconsumo y mínima parte para la venta.

Las actividades de la industria manufacturera, construcción, comercio, servicios comunales, sociales y personales absorben y emplean otra parte de la mano de obra de la –PEA- que se pueden catalogar como trabajadores no calificados sin ninguna preparación técnica.

3.1.3.4 Densidad poblacional

La densidad de la población se refiere a los cambios importantes que ha tenido un área geográfica en los últimos años, se obtiene de la relación de población total entre la superficie de kilómetros cuadrados.

La proporción de habitantes por kilómetro cuadrado tuvo variación al aumentar en los últimos 20 años, debido al crecimiento acelerado de la población. La densidad poblacional del Municipio al igual que la nacional y departamental es ascendente, en las últimas dos décadas según se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 7
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y proyección 2012

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2012
República de Guatemala	76	103	138
Departamento de Escuintla	83	124	165
Municipio de Guanagazapa	40	58	79

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población; V y VI de Habitación año 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012

Se observa mayor densidad poblacional a nivel de departamento de Escuintla. La densidad poblacional en el Municipio a través de los censos 1994 y 2002 con la proyección del año 2012, ha sido baja si se compara con la departamental y nacional; 79 habitantes por kilómetro cuadrado con una extensión territorial de 220 kilómetros cuadrados.

Una de las causas de la baja densidad del municipio es porque los pobladores se movilizan hacia otros lugares como la Cabecera Departamental, la Ciudad Capital incluso a los Estados Unidos de Norteamérica, en busca de un empleo permanente que le permita tener ingresos y así mejores condiciones de vida, porque los recursos del Municipio no son suficientes para subsistir.

3.1.4 Migración

“Es el desplazamiento, con cambio de residencia desde un lugar de origen a un lugar de destino o de llegada, que implica atravesar los límites de una división político-administrativa, ya sea de un país a otro o de un municipio a otro, dentro de un mismo país”.³ En el Municipio la migración del área rural a la urbana se lleva a cabo por la falta de trabajo y en buscar un lugar donde tengan mayores oportunidades y mejores condiciones de vida.

En el año de 1996, varias fincas de Guanagazapa fueron seleccionadas para la reubicación de comunidades enteras, por lo que el fenómeno migratorio posterior a la guerra fue muy grande. Además el Municipio presenta procesos migratorios temporales relacionados con la época de zafra durante los meses de noviembre y febrero.

3.1.4.1 Inmigración

Según el censo de población 2002 se observó un incremento de un 3.5% a raíz de la llegada de habitantes de otros lugares. Algunas fincas fueron utilizadas para la reubicación de comunidades enteras, después de la firma de los Acuerdos de Paz, existen comunidades de retornados por el conflicto armado interno y comunidades de desmovilizados.

La Municipalidad en el año 2000 entregó oficialmente la finca San Vicente que se localiza a 4.5 kilómetros de la Cabecera Municipal a 26 familias conformadas por 276 repatriados procedentes de Chiapas, México personas originarias del departamento de Huehuetenango.

³INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala, .p.325.

Para el 28 de noviembre del 2003 se creó la comunidad El Tarral con 120 familias y aproximadamente 480 habitantes, desmovilizados de Huehuetenango. En el año 2004 se estableció la Comunidad los Apantillos, donde se integraron desmovilizados del departamento de San Marcos.

El 8 de mayo del 2009 a 80 familias desmovilizadas de Suchitepéquez y Retalhuleu se les cedió extensión de terreno y se constituyó el caserío Nuevo Tulate. Otro grupo procedente de El Estor departamento de Izabal integrado por 30 familias de habla kekchi y español, por mejores perspectivas de vida, se instalan en el caserío El Brasil desde el año 2009.

Según encuesta se estableció que el 24% de la población se trasladó al Municipio, en su mayoría del departamento de Huehuetenango. En la parte sur se encuentran concentradas fincas de producción de caña lo que hace que la inmigración temporal de jornaleros se da durante los meses de noviembre a febrero.

3.1.4.2 Emigración

La emigración es un proceso por el cual parte de la población sale de su lugar de nacimiento, o residencia habitual, y se va a otro en busca de mejoras económicas. Tiene lugar entre las regiones menos desarrolladas a las más desarrolladas, que es una práctica muy antigua. También hay una emigración de las regiones superpobladas a las que tienen perspectivas de desarrollo económico, como la emigración a América a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

- **Emigración Interna**

La demanda de trabajo es mayor a la oferta del Municipio, lo que provoca una emigración interna a las fincas cercanas para buscar empleo y sostener a su familia, el 54% de la población se emplea temporalmente como jornaleros en las fincas. Así mismo, emigración relacionada con la época de corte de café en fincas ubicadas en los municipios de Palín, San Vicente Pacaya y otros del departamentos de Santa Rosa, entre marzo y octubre.

Algunas familias de comunidades de retornados y desplazados por el conflicto armado que tuvo el país, también emigran hacia el lado sur de México en época del corte de caña de azúcar. Otros hacia la cabecera departamental de Escuintla (actividades comerciales) y otras a la ciudad de Guatemala (empresas y/o fábricas).

- **Emigración externa**

Para el año 2002 la estimación total de guatemaltecos en el exterior es de 1,237,162 personas. La población que emigró al extranjero está compuesta por el 72.7% (899,813) masculina y el 27.3% femenina (337,349), integrada entre 15 y 44 años de edad (91.3%), representa un enorme potencial en edad de participar en la actividad económica, es mucho menor la población entre 0-14 años y la de 45 en adelante integran el 1.9% y 3.0%.

El 4.6% de la población del municipio ha tenido que emigrar a otros países como Estados Unidos de Norte América, España, Canadá y México. La emigración es mayor en la población masculina, por cuestiones culturales.

A pesar del gran impacto económico, demográfico y social de la emigración internacional principalmente hacia los Estados Unidos, para muchos guatemaltecos es una nueva y eficaz estrategia para mejorar niveles de ingreso,

frente al deterioro de las condiciones de vida, falta de empleo y carencia de oportunidades para alcanzar bienestar y desarrollo en su entorno local. Los países atractivos para la emigración de guatemaltecos está México con 2.1% y Canadá con el 1.2%.

3.1.5 Vivienda

“Espacio delimitado por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente.”⁴

En el país existe déficit de vivienda según estudios realizados por la Asociación Nacional de Constructores de Vivienda, el cual se ha tratado de reducir con planes como el Fondo Guatemalteco para la Vivienda –FOGUAVI–, que ha apoyado a miles de guatemaltecos. A finales del año 2012 el déficit de viviendas llegó a 1.7 millones según la Cámara Guatemalteca de la Construcción -CGC-.

La extensión de las viviendas y la posesión de terrenos son asimétricas para el campo y la ciudad; mientras que en el casco urbano y rural las familias tienen media cuerda en promedio de terreno, que se utilizan no sólo para vivienda, sino para el cultivo de granos básicos de consumo tales como hortalizas, flores, aves de traspatio entre otros.

De acuerdo al censo poblacional del INE del año 1994 reportó 2,082 hogares para el Municipio y 2,499 viviendas para el censo 2002, se consideró el régimen de tenencia por número de hogares en propia, alquilada, prestada y familiar.

A continuación se detallan las características de la tenencia de la vivienda dentro del municipio:

⁴COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. México – Glosario – Indicadores Económicos 2002. Webmaster 12 de enero de 2009.

Cuadro 8
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Características de la Tenencia de la Vivienda
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2012	
	Vivienda	%	Vivienda	%	Vivienda	%
Propia	1,397	67.13	1,475	59.02	394	67.47
Alquilada	317	15.22	150	6.00	88	15.07
Prestada	130	6.23	857	34.29	36	6.16
Familiar	238	11.42	17	0.68	66	11.30
Total	2,082	100.00	2,499	100.00	584	100.0

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas-INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La encuesta realizada revela que la categoría que predomina es la vivienda propia, consecuencia del crecimiento poblacional en la última década. Las viviendas alquiladas en el área urbana aumentaron en 9.07%, por facilidad de acceso a los servicios básicos.

Las viviendas prestadas a encargados de guardianía varia debido a que los propietarios prefirieron alquilarlas y generar un ingreso a través de la renta; la familiar obtuvo un incremento en la encuesta 2012 respecto a 1994 donde ahora habitan familias numerosas que generan hacinamiento en la vivienda.

Respecto a las condiciones de vivienda se hace una reseña de los principales materiales utilizados para la construcción de paredes exteriores, techo y piso.

La Cabecera Municipal no cuenta con diseños de construcción debido a la baja infraestructura que posee. Las viviendas cuentan con servicios de agua entubada, energía eléctrica, servicio sanitario lavable y letrinas.

En el área rural la mayoría de viviendas disponen de dos habitaciones, las cuales se utilizan para dormitorio, cocina y una galera. Las divisiones principales

son construidas de block y adobe, la mayoría es de piso de tierra. Algunas comunidades cuentan con agua entubada de nacimientos. A continuación se detallan los materiales predominantes en las paredes exteriores, techo y pisos:

Cuadro 9
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Características de la Vivienda
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	1994		2002		Encuesta 2012	
	Vivienda	%	Vivienda	%	Vivienda	%
En pared						
Ladrillo	92	4.42	19	0.62	13	2.23
Block	589	28.27	1,556	50.58	332	56.85
Concreto	46	2.22	42	1.36	0	0.00
Adobe	621	29.84	91	2.96	17	2.91
Madera	340	16.32	915	29.75	196	33.56
Lámina metálica	32	1.53	88	2.86	0	0.00
Bajareque	100	4.80	35	1.14	15	2.57
Lepa o caña	224	10.77	301	9.79	11	1.88
Otros materiales	38	1.82	29	0.94	0	0.00
Total	2,082	100.00	3,076	100.00	584	100.00
En techo						
Terraza	177	8.52	10	0.33	17	2.91
Lámina metálica	1,214	58.30	2,967	96.45	557	95.38
Asbesto cemento	41	1.98	29	0.94	0	0.00
Teja	369	17.71	25	0.81	4	0.68
Paja o palma	256	12.28	11	0.36	6	1.03
Otros materiales	25	1.21	34	1.11	0	0.00
Total	2,082	100.00	3,076	100.00	584	100.00
En piso						
Ladrillo cerámico	0	0.00	32	1.04	10	1.71
Ladrillo cemento	571	20.39	286	9.30	0	0.00
Ladrillo barro	35	1.24	7	0.23	0	0.00
Torta cemento	761	27.14	1,169	38.00	351	60.11
Madera	21	0.76	20	0.65	0	0.00
Tierra	1,414	50.47	904	29.39	206	35.27
Otros materiales	0	0.00	658	21.39	17	2.91
Total	2,082	100.00	3,076	100.00	584	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población; V y VI de Habitación año 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En 1994 en la estructura de viviendas se utiliza para las paredes adobe y para el censo 2002 y encuesta 2012 se cambia la construcción por block con altos porcentajes.

El ladrillo es poco utilizado en las viviendas porque representa altos costos y desembolso efectivo para pagar la mano de obra. Las casas de madera tienen ventaja a las anteriores, el propietario la construye en poco tiempo con apoyo familiar y menos costo, aunque es vulnerable ante los vientos y lluvias fuertes.

El techo de las viviendas está construido de lámina metálica con un 95.38% según datos de encuesta 2012 siendo el material más utilizado en el Municipio, factor importante para adquirirlo es la variedad de precios en el mercado y la facilidad para instalar.

El piso en las viviendas desde el año 1994 es de cemento, es de bajo costo en relación a otro tipo de piso, en la actualidad se mantiene su utilización con tendencia a permanecer.

3.1.6 Ocupación y salarios

En el área urbana las familias se dedican a la agricultura, comercio y servicios, el ingreso de las personas ocupadas es menor a Q.1,800.00 que está abajo del salario mínimo (Q.2.074.00) en función del tiempo que se emplean, para el caso de los que prestan servicios.

En el área rural la principal ocupación es la agricultura, luego de cubrir las necesidades básicas el resto de la producción es para la venta, a continuación la descripción de las actividades productivas:

Cuadro 10
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Actividades Productivas Según Generación de Empleo
Año 2012

Actividades	Generación de Empleo	%
Agrícola	1,328	54.49
Pecuaria	794	32.59
Artesanal	26	1.07
Comercio	245	10.05
Servicio	44	1.81
Totales	2,437	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La actividad agrícola es la que más absorbe y genera fuente de empleo, porque a temprana edad se involucra niños a trabajos de campo; las amas de casas se dedican a la actividad pecuaria, común en buena parte de la población sin salir del lugar, se destina para autoconsumo y otra parte para la venta.

El comercio emplea pobladores en negocios integrados por la familia: tiendas, abarroterías, comedores y otras actividades que no generan mayores fuentes de trabajo. Para el año 2002 la Secretaria General de Planificación -SEGEPLAN- estimó en la actividad agrícola el ingreso de Q.25.00 por día. Para el año 2012 aumento a Q.65.00, actualmente los trabajadores del área rural devengan un aproximado de Q.60.00 por jornal.

3.1.7 Niveles de ingreso

Los niveles de ingresos están en función a las actividades que realice la población, en el caso del Municipio las actividades más relevantes son: la agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

Se toma en cuenta el resultado de la encuesta con una muestra representativa de 584 familias evaluadas, los bajos ingresos reflejan poco desarrollo económico social de la región. A continuación se presenta el nivel de ingresos que perciben los hogares.

Cuadro 11
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Niveles de Ingreso Mensual por Hogares
Año 2012

Nivel de ingresos Q.			Número de Hogares Encuesta 2012	%
De	1.00 a	450.00	60	10.27
De	451.00 a	800.00	126	21.58
De	801.00 a	1,350.00	143	24.49
De	1,351.00 a	1,800.00	97	16.61
De	1,801.00 a	2,250.00	76	13.01
De	2,251.00 a	2,700.00	32	5.48
De	2,701.00 a	3,150.00	18	3.08
Más de	3,151.00		32	5.48
Total			584	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La encuesta 2012 indica que solamente un 27.05% obtiene ingresos iguales o mayores al salario mínimo con la posibilidad de cubrir necesidades básicas y otras prioritarias. El 72.95% de la población ubicada en el área rural obtiene ingresos bajos de subsistencia y como consecuencia un estancamiento en el desarrollo del Municipio, al no tener capacidad económica de poder adquisitivo.

La mayoría de hogares reportó ingresos por debajo de Q.1,350.00 mensuales lo que equivale a Q.16,200.00 anuales y Q.3,240.00 corresponde a cada miembro de familia de cinco integrantes promedio. Del análisis anterior se infiere que no se cumple la ley en cuanto a pagar el salario mínimo de Q.2,074.00. Esto implica limitación para ejercer derechos culturales, sociales y políticos vigentes en la república de Guatemala.

3.1.8 Pobreza

La pobreza es una situación de vida que surge de la imposibilidad de acceso a los recursos, para satisfacer necesidades básicas, físicas, psíquicas y humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas

originados por el desempleo, la falta de ingresos o nivel bajo de los mismos, resultado del procesos de exclusión y marginación social en Guatemala.

La Encuesta de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006 califica la pobreza extrema a las personas que ganaron Q.3,206.00 al año y en pobreza no extrema a las personas que tenían ingresos anuales menores a Q.6,574.00, por lo que se determinó que el 41.40% de la población departamental se encuentra en una situación de pobreza general y para el año 2011 el equivalente a un 39.65%, dividido en 2.28% de extrema y la no extrema un 37.37%; el resto equivalente a 60.35% corresponde a los no pobres, de acuerdo a la Encuesta de Condiciones de vida -ENCOVI- 2011.

“Guanagazapa es uno de los municipios del departamento de Escuintla con mayores porcentajes de pobreza, más de la mitad de la población está en pobreza no extrema con un 70.11% y cerca del 16.12% se sitúa por debajo de la línea de pobreza extrema según el Mapa de Pobreza en Guatemala 2002.

La mala distribución y concentración de la riqueza en pocas manos ha marcado la historia en Guatemala. La tendencia de esta situación se ha mantenido durante los últimos años en deterioro de la población según análisis del cuadro siguiente:

Cuadro 12
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Niveles de Pobreza
Años: 2002 y 2012

Pobreza Total	Censo 2002		Encuesta 2012	
	Población	%	Hogares	%
Pobreza extrema	1,423	16.12	60	31.85
Pobreza no extrema	6,188	70.11	442	41.10
No pobreza	1,215	13.77	82	27.05
Total	8,826	100.00	584	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas-INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Según la encuesta 2012, al comparar los niveles de pobreza del Municipio con el censo del 2002, se determinó que la pobreza extrema ha disminuido en un 5.85%, esto debido al otorgamiento de tierras a las comunidades de repatriados, que permitió que tuvieran los medios de producción para subsistir.

La pobreza no extrema aumentó un 5.58% derivado de que los recursos económicos siguen siendo limitados y la no pobreza no ha variado significativamente.

En los últimos 25 años a partir de Acuerdos de Paz, existe un proceso de reconstrucción democrática, para mantener un plan de inversión y desarrollo social con atención a territorios pobres, sin lograr erradicar esta situación porque los diálogos y propuestas para encaminar procesos de desarrollo económico y territorial a nivel regional y nacional son escasos, tanto del gobierno como de organizaciones sociales.

Prueba de lo anterior se demuestra en las desigualdades territoriales a través del Coeficiente de Ginni sobre tenencia de tierra, que es el más alto en Centro

América, Siendo así que la pobreza aumenta y Guatemala presenta altos índices de desigualdad en Latinoamérica.

3.1.8.1 Pobreza extrema

La encuesta realizada en el Municipio permite conocer el nivel de ingresos que se obtienen en los hogares, lo que confirma que del total de la población en pobreza un 31.85% se encuentra en situación de pobreza extrema con poco acceso a la canasta básica para la satisfacción de sus necesidades y servicios básicos para su desarrollo.

3.1.8.2 Pobreza no extrema

Según datos de encuesta recabados a través del nivel de ingresos que genera la población, la pobreza no extrema llega a un 75.69% obteniendo esta parte de la población lo mínimo para cubrir sus necesidades, mucha diferencia con la pobreza extrema que es de 10.27%, porque esta vive en malas condiciones de vida y poco acceso a superar esta situación por las pocas fuentes de trabajo y oportunidades a corto o mediano plazo.

3.1.9 Desnutrición

“La desnutrición es un estado patológico, inespecífico, sistémico y potencialmente reversible, que se origina como resultado de la deficiente incorporación de los nutrimentos a las células del organismo, y se presenta con diversos grados de intensidad y variadas manifestaciones clínicas de acuerdo con factores ecológicos”⁵

La Fundación para Niños de las Naciones Unidas -UNICEF- la desnutrición es principal causa de muerte de lactantes y niños pequeños, en países subdesarrollados como Guatemala con tasa más alta de desnutrición crónica en Latinoamérica y sexto a nivel mundial.

⁵Desnutrición energético-proteínica. Bohío maya, Julio Castellanos, Pg. 3

En Guatemala, la inseguridad alimentaria y nutricional se ve reflejada en el bajo peso al nacer porque afecta al 12% de neonatos, también se manifiesta en la desnutrición crónica con menores de 5 años, población con promedio nacional de 49.3% que representa aproximadamente un millón de niños; la problemática se duplica en relación con la niñez indígena 69.5% en comparación con la no indígena 35.7%; la media en el área rural es de 55.5%; para distinguirla se clasifica según déficit del 10% al 25% en leve o de grado 1; moderada o de grado 2 déficit del 25% al 40% y grave o de grado 3 déficit mayor del 40%.

Leve: es cuando la cantidad y variedad de nutrimentos que el niño recibe son menores a sus requerimientos, al inicio se caracteriza por la pérdida o no ganancia de peso.

Moderada: cuando la falta de nutrimentos se prolonga y acentúa, la desnutrición se agudiza y fácilmente se asocia a procesos infecciosos, se manifiesta con mayor déficit de peso, detención del crecimiento, anorexia y mayor facilidad para contraer infecciones.

Grave: cuando la carencia acentuada de alimentos continua asociada a padecimientos infecciosos frecuentes, la anorexia se intensifica y la descomposición fisiológica del organismo llega a tal grado que pone al infante en grave peligro de muerte.

En el departamento de Escuintla se han clasificado 234 lugares poblados de los cuales, 106 comunidades de 7 municipios específicamente Nueva Concepción, Palín y en el municipio de Guanagazapa con alta desnutrición, son clasificados con alto riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional. Entre las causas más frecuentes figura la desnutrición de la madre y cortó espaciamiento entre embarazos debido a una falta de planificación familiar, bajo nivel de escolaridad,

práctica inadecuada de la lactancia materna y la insuficiente alimentación complementaria. A continuación se presenta los casos de desnutrición:

Cuadro 13
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Comparativo de Desnutrición
Años: 2007 y 2011

Lugar	Casos				
	2007	2008	2009	2010	2011
Guatemala	236	193	160	105	125
Escuintla	6	14	6	35	58
Guanagazapa	1	30	5	48	15

Fuente: elaboración propia con base en datos del Centro Nacional de Epidemiología de MSPAS 2011 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Estudios del Sistema de Información General de Salud -SIGSA- indica que para el año 2010 el departamento de Escuintla tenía una tasa de desnutrición de 6.5% y para el 2011 de 8.64% aumenta en 2.14%, mientras que el departamento de Guatemala fue de 11.46% para el año 2010 y de 8.47% para el año 2011, lo que disminuyó en 2.99%. La tasa de mortalidad infantil varía en relación paralela a la tasa de desnutrición.

De acuerdo al Tercer Censo de Talla a escolares del 2008, la prevalencia de desnutrición crónica en Guanagazapa alcanza el 30.6% por arriba del promedio departamental 25.3% y por debajo del nacional 45.6%. Para el mismo año la tasa de desnutrición aguda en menores de 5 años es de 2.25% según la información proporcionada por la jefatura de salud del Municipio de Guanagazapa.

Para el año 2009 un total de 34 comunidades de Guanagazapa han sido categorizadas según el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional. Del total de comunidades, 13 han sido en alto riesgo y las 21 restantes en riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional INSAN. En los últimos años a través de varios planes se trata erradicar la desnutrición a nivel nacional y sin embargo en

Guanagazapa no mejora la situación porque no llega esta ayuda, según se observó en la investigación de campo 2012. El sector gobierno a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA-beneficia al Municipio anualmente con la entrega de fertilizantes, para mejorar cosechas, obtener mejores ingresos a través de la venta de sus productos agrícolas y mejorar la dieta alimenticia de la población beneficiada; aunque no es la solución porque el problema es permanente y no temporal.

3.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Constituyen uno de los elementos primordiales para el desarrollo integral de la población. La cobertura de los servicios básicos de educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, sistema de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrinización y cementerios, permite medir el nivel de desarrollo en que se encuentra el Municipio.

3.2.1 Educación

La Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 74 garantiza el derecho a la educación sin discriminación alguna, la Ley de Educación Nacional estipula los principios, fines, definiciones y características del sistema educativo nacional. En el Municipio existe atención educativa para los niveles pre-primaria, primaria, nivel medio básico y diversificado, en su mayor parte la brinda el Ministerio de Educación -MINEDUC-, también instituciones educativas privadas e instituciones educativas por cooperativa.

3.2.1.1 Población escolar

La población comprendida entre 6 a 18 años de edad es la que se conoce como la población en edad escolar y tiene la facilidad de asistir al servicio de educación pública que brinda el gobierno. Esta población no tiene las mismas oportunidades de acceso y permanencia educativa derivado de los índices de

desigualdad en lo económico, político y cultural que existe en la República de Guatemala.

- **Alumnos inscritos por nivel de escolaridad**

El Ministerio de Educación -MINEDUC- a través de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla –DIDEDUC- es la encargada de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en el municipio de Guanagazapa.

A continuación se presenta el cuadro que indica la cantidad de alumnos inscritos durante los ciclos escolares de 1994, 2002 y 2012.

Cuadro 14
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Alumnos Inscritos por Nivel de Escolaridad
Años: 1994, 2002 y 2012

Año	Nivel de escolaridad	Sector			Área					
		Oficial	Privado	Coo- perativa	Total	%	Urbana	%	Rural	%
1994	Preprimaria	54			54	3	26	9	28	2
	Primaria	1,152	534		1,686	92	196	69	1,490	96
	Medio									
	Básico			94	94	5	62	22	32	2
	Diversificado									
	Total	1,206	534	94	1,834	100	284	100	1,550	100
2002	Preprimaria	201	12		213	7	34	9	179	7
	Primaria	2,247	206		2,453	83	327	85	2,126	83
	Medio									
	Básico		60	214	274	9	23	6	251	10
	Diversificado									
	Total	2,448	278	214	2,940	100	384	100	2,556	100
2012	Preprimaria	741	0		741	16	102	11	639	17
	Primaria	2,975	77		3,052	65	420	47	2,632	69
	Medio									
	Básico	556	175	70	801	17	284	32	517	13
	Diversificado	91	40		131	3	89	10	42	1
	Total	4,363	292	70	4,725	100	895	100	3,830	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo de Población y V y VI de habitación, año 1994 y 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Dirección Departamental de Educación de Escuintla, Dirección de Planificación, Ministerio de Educación Guatemala, años 1994, 2002 y 2012.

Anteriormente se describe el número de estudiantes inscritos para el año 2012, el cual asciende a 4,725 alumnos en los diferentes niveles escolares y sectores. El nivel diversificado con el 3% es el más bajo lo que provoca un bajo nivel de desarrollo económico y social del Municipio. El nivel primario representa el 65% debido al crecimiento poblacional lo que demanda y da origen a la extensión de los centros educativos. De acuerdo a la información anterior existe población escolar inscrita numerosa en el área rural por ocupar está la mayor extensión territorial.

El análisis comparativo entre el año 2002 con respecto al censo 2012 demuestra un incremento del 9% en el nivel pre-primario, un decremento del nivel primario del 18% y un aumento en el nivel básico del 8% respectivamente este último dato debido a la falta de cobertura en este nivel educativo en años anteriores.

3.2.1.2 Cobertura educativa

Es el porcentaje de niños en edad escolar, que asisten a los centros educativos dentro del Municipio. A continuación se presenta la cobertura de alumnos inscritos por niveles educativos.

Cuadro 15
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Cobertura por Niveles Educativos
Años: 1994, 2002 y 2012

Año	Niveles	Alumnos en edad escolar	Alumnos inscritos	% cobertura	% Déficit
1994	Preprimaria	1,052	54	5	95
	Primaria	2,753	1,686	61	39
	Medio				
	Básico	360	94	26	74
	Diversificado	270			100
	Total	4,435	1,834	41	59
2002	Preprimaria	921	213	23	77
	Primaria	3,415	2,453	72	28
	Medio				
	Básico	1,402	164	12	88
	Diversificado	974			100
	Total	6,712	2,830	42	58
2012	Preprimaria	861	741	86	14
	Primaria	3,693	3,052	83	17
	Medio				
	Básico	1,889	801	42	58
	Diversificado	1,681	131	8	92
	Total	8,124	4,725	58	42

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo de Población y V y VI de habitación, año 1994 y 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Dirección Departamental de Educación de Escuintla, Dirección de Planificación, Ministerio de Educación Guatemala, años 1994, 2002 y 2012.

En el cuadro anterior se muestra la tendencia de aumento que existe en la cobertura de educación en el Municipio al año 2012; el nivel de preprimaria refleja un incremento del 63%, seguido del nivel básico con el 30% y el nivel primario con el 11%, esto al compararse con el año 2002. El nivel diversificado presenta una cobertura del 8%, debido a que actualmente existen centros de estudio destinados para este nivel, lo cual no existía para los años 1994 y 2002.

A pesar que se ha dado una disminución en el déficit, los niveles básico y diversificado aún se mantiene un 58 y 42% para el año 2012, respectivamente,

esto se debe a que sus instalaciones educativas no han sufrido un aumento significativo.

- **Inscripción, promoción y deserción**

Inscripción es el total de alumnos registrados para el ciclo educativo del año correspondiente y promoción es el total de alumnos que egresan de los diferentes niveles educativos. La deserción es por la falta de interés y analfabetismo de la población en edad escolar, lo cual induce al abandono de los estudios e incorporación al trabajo a temprana edad. A continuación se presenta el cuadro que describe alumnos promovidos, no promovidos y desertores en los años de 1994, 2002 y 2011:

Cuadro 16
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Tasas de Deserción Educativa por Sector y Área
Años: 1994, 2002 y 2011

Año	Niveles	Alumnos inscritos	Promoción	%	No promovidos	%	Deserción	%
1994	Preprimaria	54	24	44	28	52	2	4
	Primaria	1,686	1,173	70	295	17	218	13
	Medio							
	Básico	94	44	47	40	43	10	11
	Total	1,834	1,241	68	363	20	230	12
2002	Preprimaria	213	189	89			24	11
	Primaria	2,453	1,946	79	338	14	169	7
	Medio							
	Básico	274	180	66	94	34	0	0
	Total	2,940	2,315	79	432	15	193	6
2011	Preprimaria	779	779	100				
	Primaria	3,071	2,640	86	265	9	166	5
	Medio							
	Básico	842	686	81	89	11	67	8
	Diversificado	150	114	76			36	24
	Total	4,842	4,219	87	354	7	269	6

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación, y Dirección de Planificación, Ministerio de Educación Guatemala, años 1994, 2002 y 2011.

La promoción de alumnos ha venido en aumento según la información de los censos 1994 y 2002 aumento un 11% y en comparación con el 2011 solamente un 8%, por este motivo el índice de no promovidos ha disminuido, refleja un decremento del mismo porcentaje, lo anteriormente descrito indica que existe una mayor población escolar en los diferentes niveles educativos lo cual contribuye al desarrollo futuro del Municipio.

La deserción es un factor que afecta a los estudiantes, principalmente en el nivel diversificado donde para el año 2011 existe cobertura de educación, esta presenta una tasa de deserción del 24%, situación causada por la falta de interés y analfabetismo de los padres de familia, así como la pobreza en que se encuentran las mismas. La tasa de deserción indicada por el Ministerio de Educación para el año 2011 es del 6%, del total de alumnos inscritos, tasa que debe ser comparada y confirmada con las publicaciones oficiales.

3.2.1.3 Infraestructura física

Son los establecimientos con que cuenta el Municipio, tanto oficiales, privados y por cooperativas, los cuales se encuentran ubicados en el área urbana como rural.

A continuación se presenta el total de centros educativos por sector y área.

Cuadro 17
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Centros Educativos por Sector y Área
Años: 1994, 2002 y 2012

Año	Nivel	Sector			Total	%	Área			
		Oficial	Privado	Coo- operativa			Urbana	%	Rural	%
1994	Preprimaria	2			2	0	1	33	1	6
	Primaria	9	8		17	81	1	33	16	89
	Medio									
	Básico			2	2	10	1	33	1	6
	Totales	11	8	2	21	100	3	100	18	100
2002	Preprimaria	9	1		10	48	1	33	9	50
	Primaria	22	5		27	129	1	33	26	144
	Medio									
	Básico		1	2	3	14	1	33	2	11
	Totales	31	7	2	40	190	3	100	37	206
2012	Preprimaria	25			25	33	3	21	22	36
	Primaria	31	3		34	46	4	29	30	49
	Medio									
	Básico	9	3	1	13	17	4	29	9	15
	Diversificado	2	1		3	4	3	21		
	Totales	67	7	1	75	100	14	100	61	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla, y Dirección de Planificación, Ministerio de Educación Guatemala, años 1994, 2002 y 2012.

Al comparar los años 1994, 2002 y 2012, se observa el aumento de establecimientos en el Municipio; para el año 2002 aumentó 90% respecto a 1994, lo que equivale a 19 instalaciones; en el año 2012 comparado con el año 2002, estos aumentaron en 87%, representan 35 centros educativos.

Al año 2012 existen 75 centros educativos de los cuales el 19% se encuentran en el área urbana y el 81% en el área rural. El nivel con mayor número de centros educativos es el primario con 34, seguido de preprimaria con 25, el nivel básico con 13 y diversificado con 3.

El 90% de los centros educativos se encuentra en óptimas condiciones, el 8% en condiciones regulares y el 2% en malas condiciones. Las instalaciones cuentan con cocina, áreas deportivas y servicios sanitarios en su mayoría.

3.2.1.4 Personal docente

El personal docente es originario del Municipio, esto facilita el proceso de enseñanza aprendizaje, debido al conocimiento que tienen de los diferentes aspectos ideológicos, culturales y de idioma de los centros poblados.

El siguiente cuadro muestra el total de docentes por nivel académico al que pertenecen.

Cuadro 18
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Personal Docente por Nivel Académico
Años: 2002 y 2012

Anexo 2002 y 2012								
Año	Nivel	Sector						
		Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	Total	%
2002	Preprimaria	28	39	2	15		30	34
	Primaria	44	61	9	70		53	61
	Medio							
	Básico			2	15	2	4	5
	Totales	72	100	13	100	2	87	100
Año	Nivel	Sector						
		Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	Total	%
2012	Preprimaria	60	27				60	22
	Primaria	125	56	5	12		130	48
	Medio							
	Básico	31	14	23	58	9	63	23
	Diversificado	7	3	12	30		19	7
Totales		223	100	40	100	9	272	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación, y Dirección de Planificación, Ministerio de Educación Guatemala, año 2012.

3.2.1.5 Alfabetización

La mayor parte de la población del departamento de Escuintla tiene niveles aceptables de alfabetización, esto porque el gobierno de Guatemala ha priorizado Escuintla por sus tasas de alfabetización obtenidas en los últimos 30 años, actualmente se ha logrado el cometido y presenta cifras altas y positivas a comparación de los demás departamentos de la república.

Los datos alcanzados por el departamento de Escuintla en los procesos de alfabetización ha incidido en la reducción del índice de analfabetismo, ya que para el año 2004 se encontraba en un 21.29% y en la última década descendió a un 15.77%. Se encontró que las mujeres tuvieron mayor presencia en los grupos de alfabetización con el 61%, en tanto que los hombres alcanzaron un 39%, la mayor participación de población en este programa es la del área rural, el 99% de población inscrita fue ladina y 1% indígena, el rango de edad que tuvo mayor presencia fue entre 15 y 29 años que represento el 54% del total.

Con datos de Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- a nivel municipal para el año 2009 en la Segunda Etapa Post-alfabetización, se inscribieron 592 personas de las cuales fueron evaluadas 453 y promovidas 449, se alcanzó un índice de eficacia de inscritos del 76%. Al Analizar los resultados por sexo, se encontró que las mujeres tuvieron mayor presencia en los grupos de alfabetización con el 59% y los hombres con el 41%. Hubo mayor interés en la población rural que la urbana en asistir a los programas; el 5% de la población que se alfabetizó se identificó como indígena y el resto ladina; sobresalió la promoción de jóvenes entre las edades de 15-29 años. La tasa de alfabetización alcanzó el 78% en el municipio.

3.2.2 Salud

La salud es un término relacionado con la calidad de vida que varia a través de la historia, con lo cual se entiende que no es un concepto estático. La

Organización Mundial de la Salud O.M.S uniendo criterios con la Organización Panamericana de la Salud O.P.S, en el año de 1958 la definió así: la salud es un estado de completo bienestar o equilibrio, entre los factores físicos, psicológicos (mentales), sociales y medioambientales; y uno de los elementos fundamentales que hacen a la calidad de vida.

El Gobierno de la República, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el fin de cumplir lo establecido en los artículos 93 y 94 de la Constitución de la República, establecen el derecho fundamental del ser humano a la salud sin discriminación alguna y se preocupa por un completo bienestar físico, mental y social; el cual opera por medio de dependencias, principalmente la Dirección General de Servicios de Salud.

3.2.2.1 Cobertura de servicio de salud

En el Municipio existe un Centro de Atención Médica Permanente -CAP- dentro del Casco Urbano, brinda atención medica las 24 horas, cubre partos no complicados, estabilización y referencias de urgencias, se tiene habilitada una ambulancia para el transporte de los pacientes que ameriten traslado al Hospital Nacional de Escuintla. Está conformado por cinco médicos, dos enfermeras profesionales, seis auxiliares de enfermería, una educadora en salud y cuarenta y dos comadronas, la función principal es disminuir la muerte materno-infantil y no nacidos.

También se cuenta con un puesto de salud que se ubica en la aldea la Unión, el cual se encuentra atendido por una enfermera profesional, dos auxiliares de enfermería y cinco promotores de salud, así tambien15 centros de convergencia ubicados estratégicamente dentro del territorio del Municipio, mismos que están ubicados en casas o locales de las comunidades más pobladas, y son atendidos por personal de salud que visitan mensualmente las comunidades.

De acuerdo a la investigación de campo, la población asiste a las diferentes instituciones de salud del Municipio y Cabecera Departamental; el 63% asiste al puesto y centro de salud, 17% al hospital, 9% a médicos particulares, 6% se auto médica y el restante 5% acude al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, comadronas de la comunidad y médicos naturistas. En servicios de partos se atendieron 220 casos para el año 2011, de los cuales 170 fueron con asistencia médica que representan el 77% y 50 fueron atendidos por comadronas que representan el 23%.

3.2.2.2 Morbilidad

Se refiere a las enfermedades que la población del Municipio padece frecuentemente. Con base en la información obtenida de las autoridades de salud las principales causas de morbilidad general.

Cuadro 19
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Causas de Morbilidad
Año 2011

Enfermedad	Casos					
	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
Resfriado común	1,433	27	1988	21	3,421	23
Otras enfermedades diarreicas agudas	661	12	776	8	1,437	10
Gastritis, no especificada	274	5	907	10	1,181	8
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	237	4	898	10	1,135	8
Amigdalitis aguda, no especificada	451	8	672	7	1,123	8
Amebiasis, no especificada	255	5	500	5	755	5
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	224	4	360	4	584	4
Faringitis aguda, no especificada	168	3	399	4	567	4
Otras enteritis virales	256	5	303	3	559	4
Cefalea (dolor facial SAI)	111	2	387	4	498	3
Infección intestinal bacteriana, no especificada	231	4	260	3	491	3
Impétigo (anatómico y organismo)	176	3	174	2	350	2
Otros trastornos especificados de la vagina	0	0	330	4	330	2
Anemia de tipo no especificado	67	1	256	3	323	2
Micosis no especificada	96	2	214	2	310	2
Conjuntivitis, no especificada	136	3	140	1	276	2
Malaria clínico	71	1	197	2	268	2
Dermatitis, no especificada	92	2	167	2	259	2
Total de Causas	5,393	100	9,397	100	14,790	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la memoria de labores 2011 del Centro de Salud del municipio de Guanagazapa.

Se determinó según memoria de labores del centro de salud del municipio de Guanagazapa que la tasa de morbilidad general es de 35 casos por cada 1,000 habitantes en relación a la población total para el 2011 que asciende a 16,991, del cual 27 corresponde a mujeres y 8 a hombres. La tasa de morbilidad infantil es de 126 casos por cada 1,000 niños menores de un año. Las enfermedades más atendidas fueron, el resfriado común, enfermedades diarreicas y gastritis. Para reducir estos indicadores es necesario que una población cuente con servicios básicos como agua clorada, sanitarios y centros de salud con suministros y personal capacitado.

3.2.2.3 Natalidad

La tasa de natalidad en el Municipio para el año 2010 presentó una relación de nueve nacimientos por cada mil habitantes, la cual aumenta para el año 2011 en diez nacimientos, esto refleja que la población carece de información y control de planificación familiar.

3.2.2.4 Mortalidad

Se refiere a las muertes de los habitantes de un territorio, es decir representa el número de fallecimientos en una determinada población a lo largo de un período establecido.

Cuadro 20
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Tasas de Mortalidad por Grupo de Edades
Año 2011

Mortalidad por grupos de edad	Defunciones	Población	Tasa de Mortalidad
De 0 a 7 días	0	222	0
De 8 a 28 días	1	222	5
Infantil (< 1 año)	3	222	13.51
De 1 a 4 años	1	916	1.09
De 5 a 9 años	0	1,078	0.00
De 10 a 14 años	1	1,061	0.94
De 15 a 19 años	1	971	1.03
De 20 a 24 años	2	847	2.36
De 25 a 39 años	6	1,917	3.13
De 40 a 49 años	2	679	2.95
De 50 a 59 años	3	479	6.26
De 60 a más años	23	606	37.95
De mujeres en edad fértil (10 a 54 años)	4	5,376	0.74
Tasa de mortalidad general	42	16,991	2.47

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la memoria de labores 2011 del Centro de Salud del municipio de Guanagazapa.

Para el año 2011 se registraron 42 defunciones, según memoria de labores del Centro de Salud del Municipio, lo que representa un índice de mortalidad de dos muertes por cada mil habitantes; también se reportan cuatro defunciones de niños menores de un año lo cual indica que existe un índice de mortalidad infantil que asciende a dieciocho muertes por cada mil nacidos vivos en el año.

Según memoria de labores del año 2011 dentro de las principales causas a nivel general se encuentran: la neumonía y bronconeumonía que representan un 20%, seguido de paro cardíaco con el 17% y la cirrosis hepática alcohólica 13%. Las principales causas de mortalidad en menores de 1 año se encuentran, la desnutrición proteicocalórica severa, neumonía y bronconeumonía y edema pulmonar, según Memoria de Labores del Centro de Salud 2011.

- **Servicio de partos**

En servicios de partos se atendieron 220 casos para el año 2011, de los cuales 170 fueron con asistencia médica que representan el 77% y 50 fueron atendidos por comadronas que representan el 23%.

La tasa de natalidad en el Municipio para el año 2010 presentó una relación de nueve nacimientos por cada mil habitantes, la cual aumenta para el año 2011 en cuatro nacimientos, esto refleja que la población carece de información y control de planificación familiar.

3.2.3 Agua

El servicio de agua entubada en el Municipio es vital para la población debido a que es de consumo, es extraída de fuentes naturales como nacimientos y manantiales cercanos a los centros poblados.

A continuación se muestra la cobertura de acceso al agua entubada según los censos 1994, 2002 e investigación de campo –EPS– 2012.

Cuadro 21
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Cobertura de Servicio de Agua Entubada
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Año 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	1,020	60	1,291	52	2,924	84	496	85
Sin servicio	680	40	1,208	48	554	16	88	15
Total	1,700	100	2,499	100	3,478	100	584	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

De acuerdo al cuadro anterior este servicio ha presentado un aumento del 33% comparado con los datos del año 2002 que contaba con el 52% de cobertura.

Para el año 2012 el Municipio cuenta con comités de agua por comunidad, quienes velan porque el servicio de éste no sea interrumpido, sin embargo no ha mejorado su calidad, puesto que los servicios de agua no son de tipo potable sino entubada, lo cual significa que no cuenta con tratamiento de purificación.

Dentro de las fuentes de abastecimiento con que cuenta la población, según investigación de campo realizada, están: entubada con el 85% del total de cobertura, seguido de pozos con 9%, ríos con 3% y nacimientos con el 3%.

3.2.4 Energía eléctrica y alumbrado público

El servicio de distribución de energía eléctrica es proporcionado por dos instituciones; Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. –EEGSA– que cubre la mayoría del territorio del Municipio y en menor medida Energuate (Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A.) que cubre las aldeas el Brito y La Unión y el caserío Paraje Galán. A continuación se muestra la situación de la cobertura de energía eléctrica en los años de 1994, 2002 y la investigación de campo –EPS– 2012.

Cuadro 22
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Cobertura de Energía Eléctrica
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Año 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	540	32	1,096	44	1,843	53	414	71
Sin servicio	1,160	68	1,403	56	1,635	47	170	29
Total	1,700	100	2,499	100	3,478	100	584	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se observa un incremento en la cobertura del 12% entre los años 1994 y 2002; para el año 2012 aumentó significativamente un 27% comparado con el año

2002, según datos obtenidos en los centros poblados del Municipio, ha aumentado el 9%.

Durante la investigación de campo en el Municipio, se estableció que la cobertura de servicio es del 71%, en las comunidades La Bendición, Nuevo Todo Santos, Victorias por la Paz y los caseríos El Brasil, Las Flores, San Ramón y San Vicente de Paul, existen hogares que carecen de este servicio.

3.2.5 Drenajes

Actualmente en el Municipio existe una red de drenajes a nivel urbano y rural dentro de los cuales se encuentran Cabecera Municipal, aldeas el Brito, La Unión, Caseríos Miramar, Las Flores, Venecia, entre otros; sin embargo no existe alcantarillado para las aguas fluviales las que desembocan en los ríos cercanos.

La cobertura actual de drenajes es del 45% respecto al total de hogares, y para su análisis se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 23
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Cobertura Servicio de Drenaje
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Año 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	233	14	276	11	1,391	40	262	45
Sin servicio	1,467	86	2,223	89	2,087	60	322	55
Total	1,700	100	2,499	100	3,478	100	584	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

A pesar que la cobertura del servicio ha incrementado en un 34%, para el año 2012 comparado con el 2002, el 55% de los hogares continúa sin tener este

servicio y según la información obtenida en los centros poblados el déficit es del 60% debido a la pobreza y escasa infraestructura en el Municipio.

3.2.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio no dispone de un sistema de tratamiento, los drenajes desembocan en ríos, lo cual provoca contaminación y brote de enfermedades, y aun no se cuenta con ningún plan para contrarrestar esta situación.

3.2.7 Sistema de recolección de basura

El sistema de recolección de basura es proporcionado por la Municipalidad en un pick up, que luego de recolectar la basura de los hogares diariamente la desecha en un botadero municipal a cielo abierto, que se encuentra ubicado en un predio de la colonia Agustín Juárez, este servicio se presta únicamente en el casco urbano.

Se determinó que el 85% de la población encuestada no cuentan con este servicio, de ésta el 84.30% quema la basura, el 13.53% la tira en barrancos, terrenos baldíos, ríos, etc., lo que provoca la existencia de basureros clandestinos. El 1.45% utiliza la parte orgánica de la basura como abono y el 0.72% la entierran; con lo que se ocasiona contaminación al medio ambiente del Municipio.

3.2.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no tiene sistema de tratamiento de desechos sólidos, por lo que son depositados en el botadero municipal de Guanagazapa y en clandestinos. La falta de este servicio provoca la que la población esté expuesta a brotes de enfermedades, así como la contaminación del medio ambiente.

3.2.9 Letrinización

Este servicio es vital para la población de Municipio debido a que los pobladores que no cuentan con letrinas, realizan sus necesidades al aire libre, sembrados y ríos, entre otros, lo que repercute en riesgos de contaminación y enfermedades. A continuación se muestra la cobertura de uso de letrinas en el Municipio para los años 1994, 2002, y 2012.

Cuadro 24
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Cobertura de Servicio de Sanitarios y Letrinas
Años: 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Año 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Sanitario	270	16	538	22	869	25	201	34
Letrinas	1,096	64	1,294	52	2191	63	327	56
Sin servicio	334	20	667	27	418	12	56	10
Total	1,700	100	2,499	100	3478	100	584	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Según el censo de 1994 la cobertura en el Municipio representaba el 80% del total de los hogares, para el año 2002 ésta disminuyó en 6%. Según la encuesta se determinó que los hogares que cuentan con el servicio representan 90%, lo que indica un aumento en 17%.

Según la investigación de campo la letrización en los hogares del Municipio ha descendido en 8% comparado con el año 1994 esto debido al aumento en la utilización de sanitarios por parte de la población

Los hogares que no cuentan de este servicio utilizan distintos medios para cubrir esta carencia, los cuales no llenan los requisitos mínimos de higiene y salud, lo que provoca contaminación y enfermedades.

3.2.10 Cementerio

El Cementerio municipal del pueblo de Guanagazapa fue fundado aproximadamente en el año 1920, el terreno fue medido y asignado como cementerio por una comisión ordenada de Escuintla por el jefe político de esos años. Se encuentra ubicado en la cabecera municipal en el lugar conocido como Las Victorias, aproximadamente a 1 km., hacia el sur del Parque central de la localidad.

El 1 de noviembre de 2012 se hizo entrega de las remodelaciones realizadas al cementerio, en fachada, módulo de sanitarios, construcción de barandas de la calle y bordillos. En total existen seis cementerios para cubrir la totalidad de centros poblados, se encuentran ubicados en la Cabecera Municipal, aldeas la Unión, y Brito, caserío San Vicente de Paul Nuevo Todos Santos y comunidad San Antonio Buena Vista.

3.3 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está determinada por los niveles de desarrollo de las instalaciones físicas con los que cuenta la actividad productiva del Municipio y el proceso que ha tenido para su instalación.

3.3.1 Unidades de mini-riego

Según encuesta realizada, se estableció que la mayor parte de agricultores utilizan el riego natural en época de lluvia para que sean irrigados. En verano el 25% de fincas utilizan el riego por aspersión y aprovechan recursos como ríos, pozos y nacimientos para proveer de agua los cultivos.

3.3.2 Centros de acopio

No existe infraestructura construida específicamente, debido a esto los productos son recolectados directamente en el lugar de producción por acopiadores rurales que se encargan de distribuir los productos a otros

intermediarios. En el caso de la producción pecuaria y artesanal, es el consumidor quien busca a los productores para realizar la transacción de compra-venta de forma directa.

3.3.3 Mercados

El municipio de Guanagazapa en la actualidad no cuenta con un espacio donde los productores locales puedan comercializar sus productos o mercancías, de tal manera que para hacerlo tienen que desplazarse a la cabecera departamental de Escuintla.

3.3.4 Vías de acceso

En el entronque con la ruta nacional 14 en el kilómetro 72.5, en dirección nor-este, se localiza la principal vía de acceso con un recorrido de 9.5 kilómetros de carretera asfaltada en malas condiciones hasta llegar al Casco Urbano.

La otra vía de acceso al Municipio es la ruta nacional 14 que comunica con el municipio de Villa Canales, donde se ubican las comunidades de la región Norte; ruta de terracería que se encuentra en mal estado y difícil de transitar en tiempo de lluvia. Las carreteras y las calles del área urbana son pavimentadas, adoquinadas y algunas de terracería.

El acceso a todos los centros poblados desde la Cabecera Municipal son de asfalto y terracería transitables, aunque en la época de invierno las rutas hacia El Tarral, San Rafael, San Ramón, Venecia, Nuevo Tulate, Brasil, La Nueva Bendición, Nuevo Todos Santos y San Idelfonso solo se pueden ingresar con vehículo de doble tracción. En el área rural más del 50% de las vías de acceso son de terracerías transitables.

A continuación se ilustran las vías de acceso se presenta el siguiente mapa:

Mapa 7
Municipio de Guanagazapa, Departamento Escuintla
Vías de Acceso
Año 2012



Fuente: elaboración propia, en base en datos del Departamento Municipal de Planificación – DMP-, municipalidad de Guanagazapa 2012.

- **Puentes**

Forman parte de la infraestructura necesaria para facilitar las diferentes actividades de la población.

En el ingreso al Municipio por la carretera interamericana CA-2, se ubica el puente Metapa y Los Tubones en condiciones aceptables. Así mismo se encuentran otros el Michatoya, Las Iguanas, Asuchio y Las Marías, estos son transitables todo el tiempo.

En el Municipio se localizan puentes dañados entre ellos: San Antonio Buena Vista desde la tormenta Agatha, se utiliza un puente Bailey, María Linda en su estructura por la tormenta Stan y el Venecia que colapso totalmente.

3.3.5 Energía eléctrica comercial e industrial

La distribución es realizada por la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. con cobertura en la mayor parte del Municipio y Energuate (Distribuidora de electricidad de occidente, S.A. y Distribuidora de electricidad de oriente, S.A.), que suministra en el caserío El Galán, aldea Brito y La Unión. En la Cabecera Municipal y en algunas comunidades se cuenta con energía eléctrica comercial de 220 voltios, utilizados en los comercios particulares. Debido a que se carece de industria, el servicio no se distribuye a este sector.

3.3.6 Telecomunicaciones

Son fundamentales para el crecimiento y desarrollo del Municipio, es la manera más rápida con la que cuentan los productores de contactar a clientes, proveedores e intermediarios para ofrecer sus productos. En el área urbana existe telefonía pública, señal de televisión por cable, señal radiofónica, distribución de prensa escrita e internet. La telefonía móvil del área urbana y rural la prestan exclusivamente las empresas Tigo, Claro y Movistar.

3.3.7 Transportes

La población cuenta con servicio extraurbano de buses de la empresa La Chatía Preferida, cubre la ruta desde el Municipio a la Cabecera Departamental y viceversa, en horarios de 04:00 AM a 7:00 PM, con salidas y entradas cada hora, el costo es de Q.5.00. Además se cubre la ruta desde el Casco Urbano hacia la comunidad de Venecia y viceversa, con salida a las 16:00 horas y regresan al día siguiente a 06:30 AM, con una tarifa de Q.3.00 por pasajero. En el Casco Urbano funciona una moto taxi (tuc-tuc) que cobra Q.5.00, en el área urbana y rural se utilizan diferentes medios de transporte, como camiones, pick-up, animales de carga, motocicletas y bicicletas.

3.3.8 Rastros

No se cuenta con rastro municipal para el control sanitario de las diferentes clases de animales que se destazan en el municipio mayormente cerdos, con el riesgo de enfermedades para los pobladores del municipio.

3.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se describe cómo está conformada la organización social y productiva de la población, que en conjunto contribuyen al desarrollo y mejoramiento de las comunidades.

3.4.1 Organizaciones sociales

Estas organizaciones de enfoque social pueden orientar los recursos en pro de mejoras a infraestructura deportiva, religiosa, política y otros aspectos sociales. Estas contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las asociaciones y por consiguiente del Municipio, brindan soporte a las actividades que se desarrollan en la población.

- **Comités**

En distintas comunidades del Municipio existen diversos comités o grupos organizados por personas de determinados centros poblados que se unen de mutuo acuerdo para llevar a cabo una obra o proyecto de interés colectivo comunitario, con diferentes finalidades como desarrollo y pro mejoramiento.

Se cuenta con comités de agua por comunidad, quienes velan porque el servicio no sea interrumpido y cumpla con las necesidades de la población, algunos centros poblados solicitaron no clorar el agua debido a que está es utilizada para riego de cultivos.

En las comunidades San Rafael Cacahuatal, El Tarral y San Vicente existen comités de bienes para regularizar los títulos de terrenos los cuales tiene como finalidad coordinar el pago pendiente de las tierras. La finca San Ramón paso a ser caserío en 2011 por lo cual existe un comité encargado sobre el proceso de legalización de tierras.

- **Consejo municipal de desarrollo**

La población de los distintos centros poblados se encuentra organizada en comités de desarrollo local cuya función principal es impulsar proyectos para beneficio de las comunidades que representan. Al año 2012 se encuentran constituidos 35 –COCODES–, su función radica en gestionar en conjunto con los comités existentes proyectos de desarrollo social ante el Concejo Municipal

3.4.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- fueron creados a raíz de los Acuerdos de Paz a través de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, los cuales están integrados por presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, Vocal I, Vocal II, Vocal III.

Las principales actividades de estos en los centros poblados es impulsar a la población con programas de desarrollo social y organización en actividades de participación mutua, asimismo trasladar las solicitudes de proyectos al Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- y darle seguimiento aunque en la mayoría de veces no se tiene respuesta.

El enfoque principal está dirigido a las áreas de educación, agua potable, salud, energía eléctrica y drenajes, se realizan reuniones mensuales donde se discuten temas de cada comunidad y buscan priorizar los proyectos, así como la verificación de los avances y la correcta administración municipal.

En el caserío Ak'aj T-Xejoj San Ramón que se asentó recientemente solo cuentan con comité para realizar sus gestiones de legalización. En la Comunidad La Bendición se desintegro recientemente el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODES- por diferencias de intereses. Así mismo en el parcelamiento Argentina y los caseríos El Placer y Los Planes no cuenta con Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- por tener pendiente la legalización de las tierras.

3.4.1.2 Congregaciones religiosas

La religión católica tiene instalaciones formales en la Cabecera Municipal y en el área rural. Es gestor y facilitador del desarrollo integral, personal y comunitario a través de la educación y evangelización integrada, cuenta con un representante en las comunidades las cuales son visitadas una vez al mes por el sacerdote de la parroquia.

La iglesia evangélica está presente en todos centros poblados y posee templos en la mayoría de las comunidades, cuya tarea es ayudar con programas de misiones que se dedican a la evangelización.

3.4.2 Organizaciones productivas

Son organizaciones que agrupan personas con el propósito de apoyarse para lograr sus objetivos en forma colectiva, tienen como finalidad promover proyectos y actividades de desarrollo económico para la población.

- **Asociación Ut'z Che'**

Es una asociación nacional que representa de forma legal a comunidades organizadas, reconocidas por la sociedad y el Estado guatemalteco por su importante contribución al desarrollo, mediante el manejo sostenible de los bosques, conservación de la biodiversidad y demás recursos naturales.

Actualmente apoya a la comunidad La Bendición Empresa Campesina Asociativa –ECA–, se encuentra en conflictividad agraria debido a la sobre valoración de la finca adquirida en el año 2000, para que las familias se establecieran, e iniciarán una nueva vida, hasta el momento se han realizado gestiones con dicha institución para la legalización de las tierras.

3.5 ENTIDADES DE APOYO

Son organizaciones creadas para ayudar y asesorar a las comunidades; existen varias instituciones gubernamentales, no gubernamentales, municipales y privadas, proporcionan ayuda a todas las personas de la región ya sea financiera, asistencia técnica y capacitación, con el fin de lograr una mejor organización que permita el desarrollo y bienestar de la población.

3.5.1 Instituciones estatales

Son instituciones creadas por el estado de Guatemala, con el fin de prestar servicios que benefician a la población y contribuyan al desarrollo de las comunidades.

- **Centro de Atención Permanente -CAP-**

Fue creado en el año 2002 como puesto de salud y en noviembre 2009 pasó a ser –CAP– está conformado por cinco médicos, dos enfermeras profesionales, seis auxiliares de enfermería, una educadora en salud y cuarenta y dos comadronas, la función principal es disminuir la muerte materno-infantil y no nacidos.

- **Puesto de salud**

Se encuentra ubicado en la aldea la Unión, brinda asistencia médica a la población rural, existen 15 Centros Comunitarios de Convergencia los cuales atienden enfermedades respiratorias e infecciones intestinales, están conformados por una enfermera profesional, dos auxiliares de enfermería y cinco promotores de salud.

- **Juzgado de paz**

Es el representante del Organismo Judicial dentro del Municipio, tiene la función de velar por el cumplimiento de las leyes de nuestro país.

Con sede en la Cabecera Municipal desde el año 2000, cuenta con un juez, un secretario, un oficial y un auxiliar de mantenimiento, proporciona asesoría en materia legal y judicial.

El juzgado de paz de la localidad atiende en su mayoría casos de violencia contra la mujer, lesiones y amenazas personales.

- **Sub Estación de la Policía Nacional Civil -PNC-**

La subestación de la policía está encargada de brindar seguridad a la población, se encuentra ubicada en el Casco Urbano, inició actividades en el año 2000,

está integrada por 17 agentes, cuenta con dos unidades móviles y cinco radiocomunicadores.

En cuanto a las comunidades más lejanas como Venecia, el Tarral, San Ramón, San Vicente de Paul, se dificulta atender las denuncias de la población, lo que provoca que la seguridad sea deficiente.

- **Supervisión educativa**

Está ubicada en la Cabecera Municipal y es la encargada de llevar el control de los establecimientos públicos y privados, en todos los niveles educativos; así como del recurso humano, proporciona apoyo técnico y sirve de enlace ante las diferentes unidades que conforman la dirección departamental de educación; también incluye visitas a los centros educativos para verificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Registro Nacional de Personas -RENAP-**

Cuenta con sede en la Cabecera Municipal fue creada en junio de 2008. Se encarga de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas originarias del lugar, a través del documento personal de identificación –DPI– y registra los principales hechos civiles desde el nacimiento hasta el fallecimiento de la persona.

- **Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI-**

Institución del Estado que brinda subsidio a la población de escasos recursos para la adquisición de vivienda, previo estudio socioeconómico del beneficiario. Esta institución tiene su sede central en la zona 13 de la Ciudad Capital, cumple la función de brindar un subsidio que oscila alrededor de 12 mil quetzales, para la compra de casa o terreno. Es necesario cumplir con ciertos requisitos

estipulados, dentro de ellos con un estudio socioeconómico realizado por la institución.

3.5.2 Instituciones municipales

Se encargan de la administración y autoridad municipal, coordinan la ejecución de proyectos de beneficio y desarrollo para las comunidades

- **Dirección Municipal de Planificación -DMP-**

Fue creada en el año 2002, es responsable de recabar la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales; coordina y consolida los diagnósticos, planes, programas y proyectos de inversión pública del Municipio.

- **Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde**

Creada en junio de 2012, su finalidad es brindar ayuda a las mujeres de la población, en materia de capacitación sobre bisutería, cocina, panadería, entre otras. Tiene su sede en la Cabecera Municipal y busca brindar ayuda a todas las mujeres que lo soliciten tanto en el área urbana como rural, en su inicio lo proporcionará en el casco urbano, debido a que es una institución de poco tiempo de fundación. Antiguamente era conocida como la secretaria de la mujer y funcionaba dentro del palacio municipal, pero con la nueva estructuración cambio de nombre y ubicación.

3.5.3 Organizaciones No Gubernamentales -ONG-

Son entidades que ayudan en el desarrollo, no cuenta con financiamiento del Gobierno, se determinó que en el Municipio existe la siguiente:

- **Caritas Internacionales**

Es un órgano de la pastoral social de la Iglesia, promueve la caridad y la justicia; coordina, orienta y ejecuta acciones de educación, formación de conciencia, promoción y desarrollo. Asisten a los proyectos económicos con financiamientos para promover el establecimiento de pequeños negocios, compra de equipo y/o herramientas para incrementar la producción, compra de insumos, como por ejemplo compra de semillas, fertilizantes, herbicidas, entre otros.

3.5.4 Organizaciones privadas

Estas realizan actividades con capital privado, ofrecen servicios de financiamiento, asesoría técnica, proyectos de inversión, entre las cuales actualmente prestan sus servicios dentro del Municipio.

- **FUNDAZÚCAR**

Entidad que brinda asesoría técnica y administrativa, apoya el desarrollo de proyectos dentro de las comunidades, realiza estudios en la población como ayuda para la Municipalidad.

- **Fundación Castillo Córdoba**

Brindan ayuda en algunas comunidades con el desarrollo de proyectos productivos, como ejemplo del Pelibuey en el caserío San Vicente de Paúl.

3.6 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son los aspectos que marcan la pauta para establecer las opciones de desarrollo que se deben dar en determinado territorio; es un tema de interés para las autoridades locales.

Muestra las necesidades manifestadas en el Municipio, las cuales necesitan de una atención especial.

Las necesidades detectadas en los centros poblados del Municipio son: reparación de puente, entidades bancarias, cooperativas y ong's, letrinas y/o drenajes, centro de salud, mejoramientos de escuelas, agua potable, energía eléctrica, mejoramiento de vías de acceso, basurero municipal, tratamiento de desechos sólidos, rastro, mercado cantonal, reforestación, puente colgante, tratamiento de aguas servidas, campañas sobre higiene personal y alimenticia en los hogares.

Reducir el impacto social de estos beneficiara a los aspectos como las vías de acceso y transporte a los lugares más distantes y nuevos centros poblados, salud con el beneficio que no tengan que desplazarse horas de la comunidad al Centro de Salud o el CAP en la aldea La Unión o la Cabecera Municipal, transacciones bancarias que de una manera organizada tendrían la oportunidad de solicitar préstamos en el mismo casco urbano e invertirlos en cosechas, contaminación del ambiente que es incontrolable en el recurso hídrico se contraería en parte con un centro de reciclaje que evitaría que los ríos sean botaderos de basura.

Dentro las diferentes actividades productivas existentes en el Municipio, como lo son la Agrícola, Pecuaria y Artesanal, poseen la necesidad de capacitación y asesoría, acceso a créditos y maquinaria y orientación sobre buenas prácticas.

Tabla 6
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Requerimientos de Inversión Social
Año 2012

Centro Poblado	Necesidad	Descripción
• Venecia – María Linda • Sobre la carretera que dirige a Guanagazapa • San Antonio Buena Vista	Reparación de puente	Dañados por la tormenta Stan, el primero colapso totalmente, el segundo y tercero tienen daños en su estructura por lo que existe un puente temporal.
Casco urbano y La Unión	Entidades bancarias	Ayudará a la población en general a realizar transacciones bancarias y no desplazarse hasta la Cabecera Departamental.
Casco urbano, Los Apantillos, Jesús es el Rey, María Linda, La Unión	Cooperativas y Ong's	Brindará a las actividades económicas, la oportunidad de acceder a créditos y recibir asesorías técnicas en proyectos productivos.
El Brasil, Nuevo Tulate, San Ramón, Jesús es el Rey, La Bendición, Victoria por la Paz	Letrinas y/o drenajes (mantenimiento)	Reducirá brotes de enfermedades en las familias y la contaminación ambiental.
Los Apantillos y San Rafael Cacahotal	Centro de salud	Apoyará a centros poblados vecinos para tener acceso a centros de salud y no realizar un desplazamiento hasta el casco urbano o bien a la Cabecera Departamental.
	Mejoramiento de escuelas	Mobiliario y personal docente.
Venecia, La Bendición, Victoria por la Paz	Agua potable	Permitirá a las familias contar con agua confiable tanto para uso doméstico, productivo y personal.
El Brito, El Brasil, San Vicente de Paul, San Ramón.	Energía eléctrica	El uso de energía eléctrica brindara seguridad a las familias, pues podrían contar con acceso de esta las 24 horas.
El Brasil, Victoria por la Paz, La Bendición, San Ramón, San Vicente de Paul, Nuevo Todo Santos y Las Flores.	Mercado Municipal	Ofrecerá la oportunidad de intercambiar bienes y servicios a la población en general, mejorar los ingresos económicos de la población en general.
Área Urbana y La Unión		

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Centro Poblado	Necesidad	Descripción
San Idelfonso, El Brito, San Antonio Buena Vista, La Bendición	Mejoramiento de las vías de acceso.	Las vías de acceso son de terracería o empedradas, por lo que deben de mejorar y dar mantenimiento para evitar accidentes a la población.
Casco urbano	Basurero Municipal	Evitar la propagación de enfermedades y contaminación del medio ambiente.
Casco urbano	Planta de tratamiento de los desechos sólidos	Ayuda a reducir la contaminación del medio ambiente y propagación de enfermedades.
Casco urbano	Rastro	Mejorará el manejo de las actividades pecuarias en los aspectos de higiene fitosanitario.
Nuevo Todo Santos, Las Marías, Los Apantillos	Reforestación	Contribuirá a tener un equilibrio ecológico para el ecosistema, como la protección de los cultivos o bien la producción controlada de madera, protege los árboles más antiguos, etc.
Área urbana y rural	Centros de acopio	Beneficiará para facilitar la venta de los cultivos producidos en el Municipio.
Área urbana y rural	Tratamiento de aguas servidas	Reducir la contaminación del agua y evitar propagación de enfermedades.
El Brasil, La Bendición, Venecia, San Idelfonso	Campañas sobre higiene personal y alimenticia	Practicar hábitos de higiene personal y la forma correcta para elaborar su comida (lavar los alimentos, hervir el agua, etc) en beneficio de los integrantes de cada familia.
Venecia y El Brito	Escuelas de nivel diversificado	Brindará a la población la oportunidad de culminar la educación de nivel diversificado, con lo que se contribuye al desarrollo del Municipio
Área urbana y rural	Campaña sobre la importancia de la educación	Fomentar la conclusión de la educación en sus tres niveles, para que posteriormente pueda optar por estudios universitarios, y la importancia que tiene esto para el desarrollo individual y colectivo para cada habitante y familia.

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Centro Poblado	Necesidad	Descripción
Área urbana y rural	Capacitación constante a docentes de todos los niveles en especial en el nivel diversificado	Ayudará a los maestros poseer nuevos conocimientos y técnicas de didáctica y aprendizaje educativo par aponerlos en práctica con los alumnos a su cargo en los diferentes centros educativos.
Área rural	Capacitación a comadronas	Tendrán nuevos recursos, técnicas sobre buenas prácticas de higiene y cuidado para atender de mejor manera cada parto.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Los requerimientos anteriores son de gran importancia para el Municipio, por lo cual se necesita que los líderes y autoridades locales colaboren para la implementación, ayudaran al desarrollo y crecimiento que la población demanda.

Tabla 7
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Requerimientos de Inversión Productiva
Año 2012

Centro Poblado	Necesidad	Actividad Productiva
Casco Urbano y Área rural	Asesoría en organización empresarial y comercialización.	Agrícola, Artesanal y Pecuaria
Casco Urbano y Área Rural	Acceso a microcréditos, energía comercial e industrial.	Agrícola, Artesanal y Pecuaria
Área Rural	Orientación acerca de buenas prácticas de manufactura.	Artesanal
Área Rural	Capacitación en temas de higiene fitosanitarios.	Agrícola y Pecuaria
Area Rural	Asesoría técnica y capacitación en temas de producción, riegos por aspersión y por goteo, etc.	Agrícola y Pecuaria
Casco Urbano y Área rural	Acceso a maquinaria y equipo.	Artesanal
Casco Urbano y Área Rural	Orientación sobre prácticas de reciclaje.	Agrícola, Artesanal y Pecuaria

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Las actividades productivas que se realizan en el Municipio, deben de atender requerimientos que ayudaran a mejorar la producción: acceso a microcréditos, capacitación sobre temas en organización, el acceso a maquinaria y tecnología, con lo que se obtendrán mejores ingresos anuales y un mejor control de la comercialización de los mismos.

Cabe mencionar que implementar buenas prácticas de manufactura y la orientación sobre prácticas de reciclaje ayudará a reducir la merma en la producción, aumentar significativamente sus cosechas y mejorar el medio ambiente en beneficio de la población en general así como para las diferentes especies animales y vegetales que se encuentran en el Municipio.

3.7 Flujo Comercial y Financiero

Se refiere a la forma en que se llevan a cabo las actividades económicas del Municipio hacia el mercado nacional e internacional, en relación a la compra de insumos, materias primas y todos aquellos productos necesarios para la actividad productiva y determinar a la vez el movimiento económico y financiero.

3.7.1 Flujo comercial

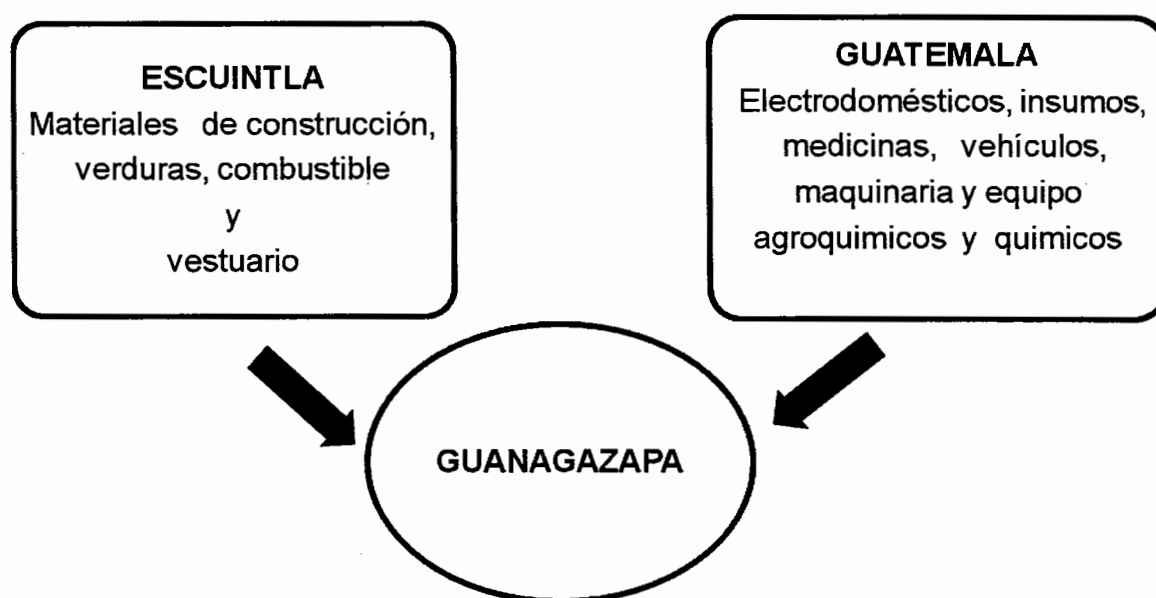
Determinado por el movimiento comercial de los productos que se comercializan tanto las importaciones como exportaciones del municipio de Guanagazapa. El movimiento comercial que se lleva a cabo en el Municipio es mínimo, a pesar de que la base económica se sustenta en la producción pecuaria, representa el 50.13% seguidamente de la agrícola con un 45.86%; estos no son comercializados dentro del mismo, son exportados a la Cabecera Departamental y otros municipios cercanos, lo que conlleva a no ser suficiente para el consumo total de los pobladores y se tengan que abastecer de los productos importados de los municipios aledaños.

Según la investigación se determinó que los habitantes deben desplazarse a Escuintla para realizar las compras básicas.

Importaciones del municipio

Integrado por todos aquellos insumos, mercancías y servicios que ingresan al Municipio para satisfacer necesidades que no son cubiertas con la producción local. De acuerdo a la investigación de campo realizada, se estableció que los habitantes importan los siguientes productos, derivado de la carencia de un mercado municipal. El flujo comercial de las importaciones se muestra en la gráfica siguiente:

Gráfica 3
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Flujo Comercial de Importaciones
Año 2012



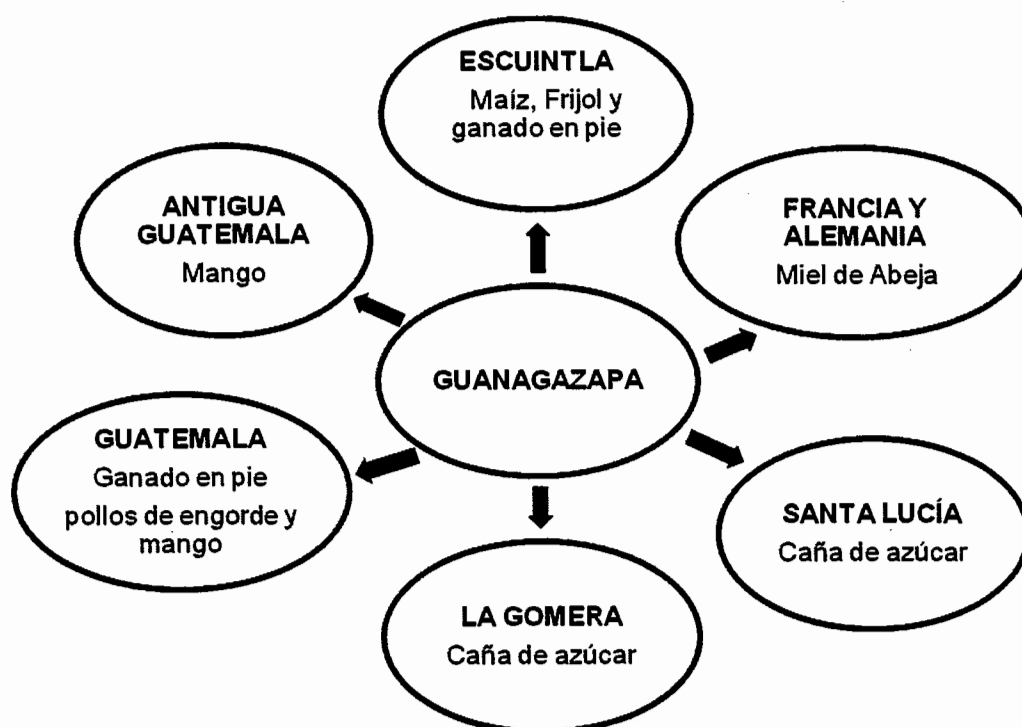
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Exportaciones del municipio

El municipio de Guanagazapa está caracterizado por su producción agrícola y pecuaria, sin excluir la actividad artesanal que tiene una mínima participación, generalmente estos productos son exportados a los municipios cercanos y al extranjero específicamente la miel de abeja.

El movimiento del flujo de exportaciones se muestra en la gráfica siguiente

Gráfica 4
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Flujo Comercial de Exportaciones
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

3.7.2 Flujo financiero

Se determinó que no existe entidad de tipo financiera dentro del Municipio, por lo que el flujo financiero se origina de otros municipios hacia Guanagazapa; únicamente existe un subagente del banco G&T Continental, el cual se encuentra cercano al parque Municipal ubicado dentro de una farmacia. El porcentaje de remesas familiares representa el 2% de los ingresos, estas son cobradas en la Cabecera Departamental.

CAPÍTULO IV

FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Este capítulo desarrolla los factores de producción que utiliza el ser humano en la transformación de los recursos disponibles para transformarlos en bienes y servicios y satisfacer sus necesidades. A continuación se presenta un análisis de los factores tierra, capital, trabajo y capacidad empresarial.

4.1 TIERRA

La tierra es un factor determinante que desempeña dos funciones en el proceso productivo, espacio para actividades económicas y lugar en el mercado para el producto. El mal uso de la tierra origina consecuencias negativas como, la pérdida de su potencial productivo y la ampliación de la frontera agrícola por la falta o mala información de la vocación que tiene este factor.

La forma en que se utilice este factor productivo respetando o no el medioambiente, usando mesuradamente los recursos que en este se encuentran, determina el grado de sustentabilidad de un sistema económico, por ello es necesario evitar la sobreexplotación.

4.1.1 Estructura agraria

Es la relación de trabajo del hombre con la tierra y los productos de la explotación de la misma; se integra por elementos necesarios para la producción agrícola y ganadera. En esta variable se analiza la tenencia, concentración, uso actual y potencial de la tierra, conforme a los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003 que se verifican con la investigación de campo año 2012.

4.1.2 Tenencia de la tierra

Es la relación que existe entre el productor y la tierra que éste trabaja, la cual no implica necesariamente propiedad; se utiliza para expresar las relaciones legales y tradicionales entre personas, grupos o instituciones que regulan los derechos

al uso de la misma. El régimen de tenencia de la tierra incide en el desarrollo económico de los hogares, las extensiones de tierra permiten establecer la distribución, situación legal de la propiedad y el acceso por parte de la población. El siguiente cuadro integra la distribución de tenencia de la tierra dentro del Municipio según los censos agropecuarios de 1979, 2003 y encuesta 2012.

Cuadro 25
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

Formas de tenencia de la tierra	No. de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Censo 1979				
Propia	833	82	57,623	98
Arrendada	182	18	965	2
Totales	1,015	100	58,588	100
Censo 2003				
Propia	485	69	32,644	93
Arrendada	145	21	2,313	7
Colonato	22	3	34	0
Usufructo	46	6	72	0
Ocupado	6	1	10	0
Otras formas	2	0	16	0
Totales	706	100	35,089	100
Encuesta 2012				
Propia	494	85	31,376	90
Arrendada	84	14	3,347	10
Colonato	3	1	14	0
Comunal	1	0	9	0
Otras formas	2	0	10	0
Totales	584	100	34,756	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y VI Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

El régimen principal de tenencia de la tierra es propia y una mínima proporción se otorga en arrendamiento. En relación al período de los años 1979 y 2003 se observa un decremento del 13% y 3 % de la superficie de dichas formas por la

mala distribución de este recurso. La superficie de colonato, usufructo, comunal, ocupado y otras formas de tenencia es poco representativa. Según la investigación para el año 2012 la tenencia de la tierra que sigue predominando es la propia.

4.1.3 Concentración de la tierra

Permite conocer los estratos en que se encuentra la tierra, en relación a la extensión y número de propietarios. Para la determinación se utiliza el coeficiente de Gini y la curva de Lorenz, que mide el nivel de concentración.

Para analizar los problemas de tenencia de la tierra y la distribución de las fincas según su extensión, se tomó la clasificación propuesta por el Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas, de donde se originó la agrupación de unidades productivas en cinco tamaños básicos, como se enumera a continuación:

Tabla 8
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Esquintla
Tamaño de las Unidades Productivas
Año 2012

Estrato	Tipo de unidad productiva	Extensión
I	Microfincas	menos de 1 manzana
II	Subfamiliar	de 1 manzana a menos de 10
III	Familiar	de 10 manzanas a menos de 64
IV	Multifamiliar mediana	de 1 caballería a menos de 20
V	Multifamiliar grande	de 20 caballerías en adelante

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS. Primer semestre 2012.

El cuadro anterior determina la unidad de extensión base para poder clasificar las unidades productivas encuestadas en el trabajo de campo.

La información siguiente muestra datos estadísticos de los censos agropecuarios e investigación de campo que representan la concentración de la tierra por tamaño de las unidades productivas.

Cuadro 26
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

	Tamaño de Fincas	No. de fincas	Superficie % (manzanas) cantidad	%	Acumulación porcentual		Productos	
					Fincas Xi	Superficie Yi	Xi (Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979	Microfincas	234	23	116	0	23	0	0
	Subfamiliares	606	60	1,162	2	83	2	46
	Familiares	56	5	1,498	3	88	5	415
	Multifamiliares Med.	111	11	33,986	58	99	63	5,544
	Multifamiliares Gran.	8	1	21,826	37	100	100	9,900
	Totales	1,015	100	58,588	100		15,905	6,971
Censo 2003	Microfincas	184	26	72	0	26	0	0
	Subfamiliares	359	51	992	3	77	3	78
	Familiares	67	10	1,409	4	87	7	539
	Multifamiliares Med.	81	11	14,060	40	98	47	4,089
	Multifamiliares Gran.	15	2	18,556	53	100	100	9,800
	Totales	706	100	35,089	100		14,506	5,647
Encuesta 2012	Encuesta 2012							
	Microfincas	598	75	264	1	75	1	0
	Subfamiliares	118	15	109	0	90	1	75
	Familiares	3	0	75	0	90	1	90
	Multifamiliares Med.	62	8	17,698	51	98	52	4,680
	Multifamiliares Gran.	13	2	16,610	48	100	100	9,800
	Totales	794	100	34,756	100		14,645	5,478

Fuente: elaboración, propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y VI Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La investigación de campo revela el predominio de los minifundios (microfincas); al comparar con cifras de los censos 1979 y 2003 se mantiene la tendencia de concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos, sin embargo se observa una disminución de tierra como medio de producción. Se caracteriza

porque las grandes extensiones las poseen las fincas de tipo multifamiliar, fenómeno que se conoce como la concentración de la riqueza. La falta de este medio de producción es la principal causa para que la mayoría de fincas se dediquen a cultivos temporales para autoconsumo.

4.1.3.1 Coeficiente de Ginni

Es una medida que permite determinar el grado de concentración del recurso tierra, el valor del resultado estará entre cero y uno; su interpretación será cuanto más se acerque a cero más equitativa es la distribución. La fórmula de cálculo es la siguiente:

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i (Y_i + 1) - \text{Sum } Y_i (X_i + 1)}{100}$$

En donde las variables representan:

X_i = al número de fincas acumulado en porcentaje

Y_i = a la superficie de fincas en porcentajes acumulados

Para la determinación del nivel de concentración se utiliza el coeficiente de Ginni de acuerdo a la fórmula los cuales se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 27
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Coeficiente de Ginni
Años: 1979, 2003 y 2012

Año	Índice	Nivel de Concentración
1979	0.89	Alta
2003	0.89	Alta
2012	0.92	Alta

Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y VI Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La comparación entre los censos agropecuarios de 1979 y 2003 muestran que la tierra continuó sin variación significativa, como se comprueba por medio de la encuesta realizada en el año 2012, con una concentración de 0.92% en

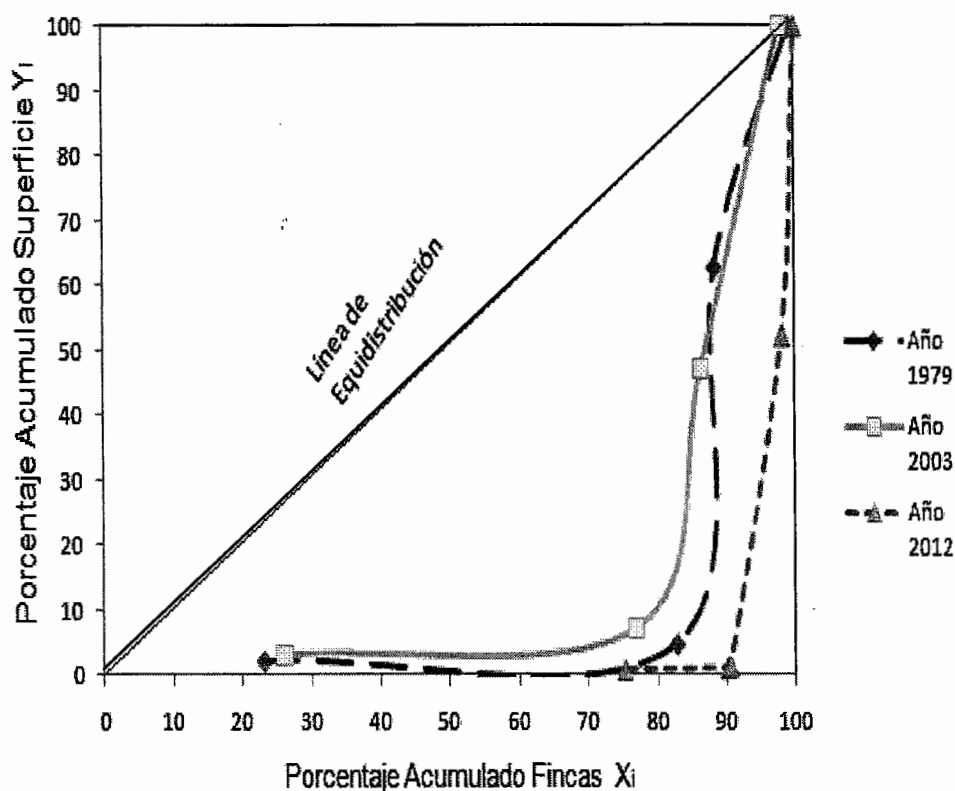
comparación con el año 2003, lo que indica que cada vez las familias tienen menos tierras para cultivar.

4.1.3.2 Curva de Lorenz

Es una representación gráfica que se utiliza para mostrar la distribución relativa de la concentración de la tierra, en donde los porcentajes de fincas y superficies en manzanas son tomadas en consideración. Los valores que se utilizan son porcentajes acumulados de la tierra dentro del Municipio.

Al comparar los censos de 1979, 2003 y la encuesta realizada en el 2012 la concentración ha aumentado en un coeficiente de 0.92. Las fincas subfamiliares y microfincas tuvieron participación en 1979 del 60% y 23% respectivamente, en el 2003 de 51% y 26%, en el 2012 con 75% y 15%. También se determinó que la superficie en manzanas pertenece al estrato multifamiliar (grande y mediana) por lo que para el año 1979 se tiene 58% y 37% respectivamente, en el 2003 40% y 53% y para el 2012 se tienen 51% y 48%.

Gráfica 5
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2012



Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y VI Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Al estudiar el comportamiento de la curva, se aprecia que las mismas tienden a coincidir en los puntos cartesianos de la gráfica, de esta forma se demuestra la rigidez del fenómeno consistente en la falta de equidad en los medios de producción, en virtud de que las microfincas poseen pequeñas cantidades de tierra, mientras que las multifamiliares están concentradas en grandes cantidades. La curva de Lorenz de los años 1979, 2003 y 2012 presentan una tendencia hacia la desigualdad, que se manifiesta sobre la propiedad y la existencia de los latifundios y minifundios que imperan en todo el Municipio.

4.1.4 Uso actual y potencial de la tierra

Se refiere al uso y aprovechamiento que realiza el ser humano de la tierra que posee. A continuación se analiza el uso actual de la tierra del Municipio, que muestra la extensión de tierra que es utilizada para la producción agrícola, bosque o pasto; las tierras son adecuadas para el cultivo. En el siguiente cuadro se analizan las diferentes formas de uso que se le da a los suelos.

Cuadro 28
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

Uso de la tierra	Número de fincas	%	Superficie en Mz.	%
Censo 1979				
Cultivos anuales o temporales	640	63	5,733	10
Cultivos permanentes y semipermanentes	199	20	4,099	7
Pastos	96	9	40,405	68
Bosques y montes	78	8	6,828	12
Otras formas	2	0	1,524	3
Totales	1,015	100	58,589	100
Censo 2003				
Cultivos anuales o temporales	484	69	4,993	14
Cultivos permanentes y semipermanentes	94	13	6,962	20
Pastos	88	12	20,736	59
Bosques y montes	40	6	2,399	7
Totales	706	100	35,089	100
Encuesta 2012				
Cultivos anuales o temporales	434	74	2100	6
Cultivos permanentes y semipermanentes	88	15	3032	9
Pastos	50	9	28,624	82
Bosques y montes	12	2	1000	3
Totales	584	100	34,756	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y VI Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Según los censos agropecuarios de 1979, 2003 la mayor cantidad de tierra es utilizada para pastos, aunque se refleja una disminución entre dichos años y poca superficie de la tierra para cultivos anuales, permanentes, bosques y pastos; en comparación con la encuesta realizada predomina la utilización de tierra para pastos con un 82%, cultivos anuales temporales 6% y cultivos permanentes 9%.

4.2 Capital

Se forma de todos aquellos recursos que intervienen directa o indirectamente en los procesos productivos. Son bienes capaces de generar producción o creación de otros bienes, en combinación con la capacidad empresarial permite generar un mayor rendimiento.

4.2.1 Capital agrícola

Esta actividad es predominante en el Municipio y una de las que ofrecen mayor oportunidad de ingresos en la población, respecto a las demás actividades productivas identificadas.

Según encuesta la mayor parte de trabajadores agrícolas financiaron la cosecha con recursos propios y algunas otras personas con remesas del exterior, porque en la actualidad no se cuenta en la localidad con alguna institución financiera que brinde asistencia crediticia

La producción de granos básicos se trabaja en una combinación de niveles tecnológicos tradicional y de baja tecnología, al utilizar semilla de la cosecha anterior y aplicar agroquímicos para fortalecer los cultivos, mejorar las cosechas y contrarrestar los efectos ocasionados por la maleza y plagas.

Las herramientas más utilizadas durante el transcurso del tiempo son: azadones, machetes, palas, rastrillos, piochas, lasos, cubetas; lo que origina tener bajos rendimientos productivos.

En las distintas etapas del proceso productivo se utiliza mano de obra propia y familiar en algunos casos por asalariados, sin ninguna asistencia o capacidad técnica para desempeñar esta actividad, manteniendo los métodos tradicionales de producción consecuencia de los altos niveles de pobreza.

Durante el período de cosecha llega un acopiador al municipio para comprar la cosecha de los agricultores, persona quien establece el precio de compra y son los productores quienes deciden si les conviene o no la operación de compra venta.

El estrato multifamiliar grande es el rubro más importante de la actividad agrícola, se utiliza alta tecnología, sistema de riego por aspersión en el verano, asistencia técnica la necesaria y adecuada, tiene acceso al financiamiento y la mano de obra que utiliza es la asalariada; la comercialización de la producción de este estrato es la caña esta es destinada a los ingenios en Escuintla y el Municipio solo obtiene el ingreso por arrendamiento de las tierras.

4.2.2 Capital pecuario

Se estableció en la investigación que ésta actividad es la más importante dentro de la economía del Municipio por el grado de ingresos económicos y el empleo que genera.

Los pobladores mantienen animales de patio los que son vendidos cuando se tiene alguna necesidad económica y parte de la producción es utilizada para autoconsumo.

La producción de ganado porcino, caprino y aviar en la mayor parte del Municipio representa un ingreso extra para los pobladores y se caracteriza por ser producidas en microfincas.

En esta actividad las herramientas que se utilizan son las cubetas, lazos, bebederos, alambre espigado, palas, azadones, rastrillos entre otros, no muestra cambios en las herramientas que se usan y las personas tampoco tienen interés en mejorarlas.

En otras comunidades donde se tiene acceso a fuentes acuíferas existe producción de pez tilapia, la cual es factible debido al aprovechamiento de los recursos naturales con que se cuenta.

Los productores en las microfincas no poseen créditos, sino que a través de la compra venta de los animales se vuelven a la crianza de otros, se utiliza el método de reproducción animal, no utilizan vacunas tampoco desparasitantes y no tienen ninguna asistencia técnica para la producción y reproducción de cerdos y aves.

En la finca multifamiliar el ganado bovino representa el 99% de la producción y el 1% le corresponde al ganado equino, este es utilizado únicamente como animal de carga por los vaqueros como parte del pastoreo. Utilizan bebederos fabricados, ríos, pozos y nacimientos, la alimentación es una combinación de concentrado y pasto cultivado, tienen asistencia técnica a través de veterinarios y acceso a créditos bancarios. La mano de obra es familiar y los costos necesarios para la venta del ganado, son financiados por la misma actividad.

En microfincas y multifamiliares, el ganado bovino no utiliza el canal de comercialización directo; es decir que el productor no vende al consumidor final,

si no a los acopiadores y mayoristas, los cuales posteriormente venden a empresas dedicadas al destace y venta de carne al menudeo.

Es importante mencionar que los mayoristas son quienes más participación tienen en el canal de comercialización, debido a que son ellos los que recolectan el mayor número de animales porque tienen mejor capacidad de compra y acceso a otros mercados.

En el caso de la producción de aves de engorde, se encuentran en su mayoría en el estrato de microfincas, el canal de comercialización es directo, la cual va de la mano del productor hacia el consumidor final, a excepción del pollo de engorde en el estrato multifamiliar, donde existe una pollera la cual vende el total de su producción a una industria empacadora de este tipo de carne.

4.2.3. Capital artesanal

Actividad productiva que menos ingresos genera en el Municipio, aporta menos de un 5% del total de la producción, sin embargo son pocas las unidades familiares que se dedican a esta. De acuerdo en la investigación de campo se estableció la existencia de pequeños y medianos artesanos.

Esta actividad tiene mayor participación con panaderías las cuales ocupan un 63.50% siendo los pequeños artesanos las personas que por costumbre y como medio de subsistencia se dedican a dicha actividad, que genera oportunidades de empleo y aporta a la economía del lugar.

La carpintería, herrería, tejidos típicos y lácteos tienen un menor porcentaje de participación en la actividad artesanal, esto se debe al poco recurso económico con que cuenta la población y la falta de apoyo para el desarrollo de dichas actividades. La mano de obra es familiar sin división de trabajo un carpintero o herrero y en ocasiones un ayudante.

En la panadería la mano de obra es familiar sin división de trabajo un panadero y un vendedor. Los procesos productivos utilizados son simples, la tecnología es de baja escala, horno que se trabaja a base de leña, bandejas medianas, amasadoras, mostradores de vidrio, no tiene asistencia técnica y la financiera solo la obtiene por parte de los proveedores en las materias primas. En la Carpintería utilizan sierra eléctrica, lijadora, pulidora, martillo y en la Herrería soldadora cierra manual, guillotina. En los procesos utilizan mejores técnicas productivas, la tecnología y procedimientos son avanzados, no tienen asistencia técnica.

El recurso capital de trabajo para realizar la actividad artesanal, es la aportación propia del artesano y su mano de obra lo que se denomina como las fuentes internas y también lo que está integrado por anticipos de los clientes y el crédito recibido por parte de los proveedores lo que se conoce como fuentes externas.

En carpintería y herrería es necesario contar con financiamiento para compra de materia prima, para la elaboración de los productos. El comprador entrega al fabricante el 50% del valor de la venta del producto, el resto lo cancela a la entrega del mismo, por lo cual, ambas partes quedan comprometidas a sus obligaciones así como las responsabilidades, uno a la fabricación y venta del producto, el otro a la compra.

4.3 Trabajo

A este factor se debe principalmente la ejecución del proceso productivo por lo que se puede considerar el más importante, para efectos de definición se considera el trabajo como “el esfuerzo físico y/o mental del hombre en función de obtener bienes satisfactorios más adecuados al conjunto de facultades corporales y mentales existentes en el ser humano, puestas en ejercicio para producir un bien o un servicio de cualquier género”.

Para el año 2012 en el municipio el 84.23% de la población sabe leer y escribir y el 15.77% es analfabeta. Sin embargo cabe mencionar que la población alfabetizada no tiene por aparte alguna preparación técnica o profesional que le permita tener un empleo con un mejor nivel de calificación. La PEA es de 5,565 personas según proyección al año 2012 y representa el 32% de la población total del municipio.

La ocupación de la mujer se da en su mayoría a cuidados del hogar, aunque en el censo 2002 tuvo mayor participación en el campo laboral respecto al 1994, indica un incremento del 6.45%; en la encuesta 2012 ha mantenido la misma tendencia.

4.3.1 Empleo

Constituye la utilización activa de las capacidades humanas en el desempeño del trabajo técnico o intelectual en forma remunerada o no, clasificándose en formal e informal.

Cuadro 29
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Generación de Empleo
Años: 2002 y 2012

Descripción	Censo 2002 Generación de empleo	%	Proyección 2012 Generación de empleo	%
Agricultura	2,774	84.99	4,730	84.99
Manufactura	163	5.00	278	5.00
Construcción	131	4.01	223	4.01
Comercio	131	4.01	223	4.01
Otros servicios	65	1.99	111	1.99
Total	3,264	100.00	5,565	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas-INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Según censos 1994 y proyección 2012 la mayoría de población está empleada en la actividad agrícola con un 85% lo que explica que no se logre el mejoramiento económico de las familias, porque los sueldos de los trabajadores

se ubican debajo de un salario digno que les permita medios para mejorar su nivel de vida.

La manufactura en su mayoría son actividades en familia que generan un 5% de empleos en los hogares y un ingreso familiar, a pesar de que no reciben un salario base ni prestaciones de ley. Son pocas las personas contratadas informalmente, y por lo regular se realiza en las empresas dedicadas a la panadería y herrería, el nivel de empleo es bajo.

Las actividades de comercio 4.01% y servicios 1.99% generan empleo de forma directa e indirecta dentro del Municipio y permiten a las familias tener una fuente de ingresos al hogar y contribuir a la economía del sector.

Según la proyección el 32% de la población trabaja en un empleo remunerado ya sea este permanente o temporal, el 41% está integrado por niños, amas de casa y ancianos que no buscan y no trabajan y el 27% se encuentra desempleada en espera de oportunidades de trabajo. La -PEA- del municipio participa con un 25%.

4.3.2 Subempleo

El impacto es visible y mucho más significativo que el del desempleo, dos segmentos destacan por sus niveles superiores: el de los trabajadores de la agricultura o de subsistencia, que es el más representativo en cuanto a generación del ingreso familiar, cuya cosecha se destina al autoconsumo y en mínima parte a la venta; y el informal donde se estima que un 62% de la -PEA- del Municipio participa a través de negocios o actividades que son eventuales como ventas callejeras dentro y fuera del territorio, actividades de fin de semana de la iglesia católica y los servicios evangélicos, también días festivos patronales que se celebra dos veces al año. Y un bajo porcentaje es absorbido por el sector

formal distribuido en una serie de negocios con una estructura establecida, según datos proporcionados por la Municipalidad.

4.3.3 Desempleo

El desempleo incluye a todas las personas mayores de 15 años que no tienen un empleo remunerado ni son trabajadores por cuenta propia, pero están disponibles y han hecho gestiones para conseguirlo. El porcentaje de desempleo total para el municipio de Escuintla, según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos –ENEI– 2004, se ubicó en 5.20%, siendo una de las tasa más altas del país. Y en la –ENEI– 2011 llegó a 5.33%.

Para el municipio de Guanagazapa, según la encuesta realizada la población desempleada representa 310 personas equivalente a un 26% del total de la muestra, la tasa de desempleo que se obtiene de dividir los totales de desempleados y de la -PEA- del municipio alcanza el 1.65%. Y se asocia a la carencia de tierra cultivable en el área rural; en la zona urbana existe recurso humano con alguna calificación que no encuentra espacio para desempeñar las labores.

4.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Las organizaciones productivas necesitan de un proceso que permita manejar y aprovechar los recursos que poseen de una manera adecuada, reducir cada vez las pérdidas generadas en el momento de la cosecha de cultivos para la obtención del bienestar en su producción y obtener mejores resultados por año.

4.4.1 Organización empresarial agrícola

Los agricultores utilizan mano de obra que pertenece a su núcleo familiar (papás, hijos, sobrinos, hermanos u otros) ésta no es remunerada, en algunas ocasiones realizan de manera conjunta el trabajo con miembros de otras unidades productivas, prestándose mutuamente la mano de obra, principalmente en los cultivos de maíz y frijol.

Un grupo menor de productores contrata mano de obra asalariada en los cultivos de café, piña y mango, esto se debe a que las extensiones de tierra para la cosecha son grandes.

La tecnología que se emplea es el nivel II baja tecnología y III tecnología intermedia, los conocimientos adquiridos han sido otorgados de generación en generación, las herramientas utilizadas son elaboradas algunas veces por ellos mismos, como ejemplo en el caso de la caba, la cual se emplea para la limpia de maíz y frijol, el sistema de riego es por lluvia entre los meses de mayo a noviembre.

La herramienta utilizada en algunas ocasiones no es proporcionada por la organización productiva, cada uno de los jornaleros lleva la propia para trabajar en los cultivos. La organización de las unidades productivas es informal, la producción de maíz y frijol, son de autoconsumo en su mayoría, mientras que los cultivos de café, piña y mango son para venta futura.

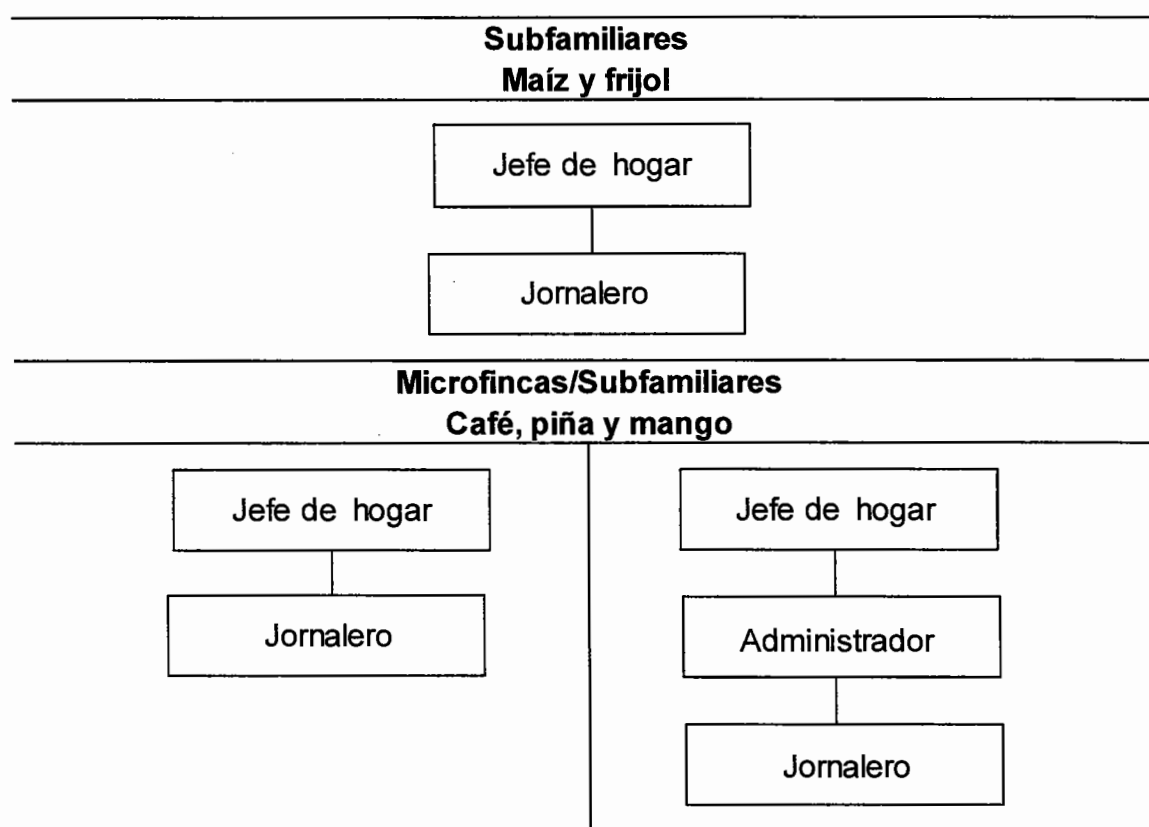
El estrato de las microfincas, conserva un diseño organizacional basado en la centralización, las órdenes y coordinación de la producción queda bajo el mando del jefe del hogar, derivado de un conocimiento heredado, se expone la informalidad que presentan las organizaciones. Muestra un sistema de organización lineal o militar dado que la autoridad es transmitida en una sola línea, se reducen costos y optimizan los recursos limitados con los que cuentan tanto humanos, naturales y financieros.

- **Estructura organizacional por tamaño de finca**

En el estrato de las microfincas los cultivos de maíz y frijol, no presenta un organigrama específico, la producción está a cargo del jefe de hogar, este tiene la responsabilidad absoluta sobre la coordinación y toma de decisiones en cada

una de las etapas de las cosechas, la mano de obra utilizada es familiar la cual es transmitida por generaciones. La producción es para el autoconsumo y sustento alimenticio de cada una de las familias, además del gusto personal por dedicarse a esta actividad. A continuación se presenta de forma gráfica el organigrama correspondiente, en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares:

Gráfica 6
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Producción de Maíz y Frijol, por Tamaño de Fincas
Estructura Organizacional
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En la producción de maíz y frijol, dentro el estrato de fincas subfamiliares, la máxima autoridad recae en el jefe de hogar, los jornaleros forman la mano de obra asalariada, calificada según criterio propio, en los cuales confía y tiene

conocimiento de la capacidad de éstos para cada una de las tareas a realizar en el proceso productivo.

El pago es diario o semanal de acuerdo a la negociación previa para iniciar la relación laboral. No hay práctica de manuales o guías para el proceso productivo de cada cultivo y/o capacitación por parte de alguna institución o asociación.

En la producción de café, piña y mango dentro del estrato de microfincas, la toma de decisiones ésta a cargo del jefe de hogar, la mano de obra utilizada es familiar y asalariada, con el conocimiento y capacidad para cada una de las etapas durante la cosecha de los cultivos, el pago de la mano de obra es la misma que en producción de maíz y frijol.

En las fincas subfamiliares la producción de café, piña y mango, la toma de decisiones es descentralizada, cuenta con un administrador o capataz, encargado de coordinar las actividades con el jefe de hogar, quien delega a los jornaleros responsables para las tareas en el proceso productivo.

El administrador es el jefe inmediato de cada jornalero, supervisa la cosecha y el pago correspondiente al trabajo realizado.

4.4.2 Organización empresarial pecuaria

Se dan a conocer los aspectos como tipo, diseño y análisis de la estructura organizacional, que utilizan las unidades productivas pecuarias en todo su proceso de crianza y engorde de ganado bovino, porcino, aviar y caprino.

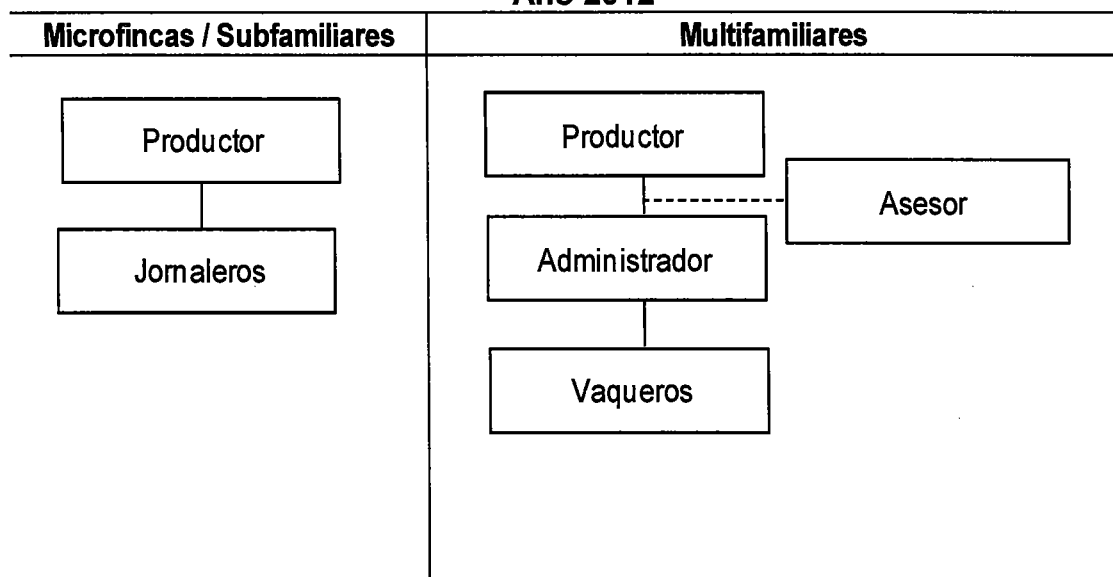
Con base a la encuesta realizada, se determinó la estructura organizacional de las microfincas, subfamiliares y multifamiliares la organización se realiza de manera informal, en el primer estrato solo utilizan integrantes de hogares y en los dos estratos siguientes se requieren trabajadores asalariados.

- **Estructura organizacional por tamaño de finca**

Establece la división de las actividades e indica las relaciones entre las diferentes funciones, así como el grado de especialización en el trabajo.

A continuación se presenta de forma gráfica el organigrama correspondiente, en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y multifamiliares:

Gráfica 7
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Aviar, Caprino y Porcino
Estructura Organizacional
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La autoridad que emplean las microfincas está centralizada en el jefe de hogar, quien es el que distribuye el trabajo a cada miembro de la familia.

En fincas subfamiliares el nivel operativo está integrado por los jornaleros, quienes se dedican a varias actividades en la producción, el nivel táctico representado por el jefe de hogar quien se encarga de la planificación organización, dirección y toma de decisiones de forma empírica.

En el estrato multifamiliar la toma de decisiones es descentralizada, la máxima autoridad es el propietario seguido del administrador, es de tipo lineal o staff la división de trabajo es permanente, existe una departamentalización en la unidad productiva.

El nivel operativo integrado por los vaqueros, que se dedican a actividades específicas a su cargo, en el nivel táctico está el administrador el cual distribuye las actividades a realizar; a nivel estratégico se encuentra el propietario quien es el responsable de la planificación de la actividad productiva.

Se observó que las características tecnológicas son: bebederos contruidos adecuadamente, además de ríos, pozos y nacimientos, la alimentación es a base de concentrado y pastos cultivados, requieren de un médico veterinario eventualmente para el cuidado del ganado.

4.4.3 Organización empresarial artesanal

Es determinar la forma adecuada de ordenar actividades y realizar éstas con base a objetivos, para el buen desarrollo de la organización y así lograr que la persona que tenga a cargo la dirección de la empresa pueda alcanzar todos los objetivos propuestos, a través del liderazgo correcto sobre el personal.

Se identificaron a las empresas que brindan un mayor aporte económico al municipio de Guanagazapa, las que se encuentran organizadas de la siguiente forma:

Se clasifican en pequeñas y medianas. No existe una gremial de artesanos por ser pocas las organizaciones dedicadas a estas actividades.

La panadería y la venta de lácteos forman parte de las pequeñas empresas. Las actividades son realizadas por familiares y los ingresos que perciben son

destinados a la compra de insumos para el hogar. El nivel tecnológico de la herramienta y maquinaria a utilizar es bajo.

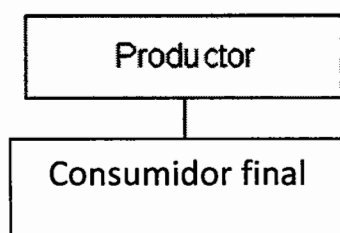
Dentro de las medianas empresas están: la carpintería y la herrería; no poseen trabajadores asalariados y cuenta con un nivel tecnológico avanzado e ingresos que permiten tomarlas como medianas empresas.

- **Estructura organizacional por tamaño de empresa**

En consideración a la estructura que las medianas y pequeñas empresas poseen, se determina que están organizadas de una forma informal y el nivel jerárquico es mínimo.

Gráfica 8
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Panadería, Lácteos, Herrería y Carpintería
Estructura Organizacional
Año 2012

Pequeña / Mediana empresa



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Es el propietario o jefe del hogar quien toma las decisiones en las empresas, así mismo realiza la compra de insumos y herramientas, al mismo tiempo establece relación directa con el colaborador.

Existe centralización en la toma de decisiones, únicamente puede dar órdenes el jefe de hogar o propietario. Sin embargo, en algunas panaderías se tiene un encargado, quien realiza actividades como el despacho del producto y actividades administrativas del local.

En la herrería únicamente el propietario es quien desempeña las actividades productivas y venta de los productos, lleva los controles y compra de todos los insumos.

4.4.4 Organización empresarial de comercio y servicios

En base a información obtenida en la investigación de campo, se determinó que la organización empresarial de comercio y servicios en el casco urbano está estructurada por un sistema familiar.

Ellos atienden el negocio, transportan el producto que comercializan, la mano de obra empleada es familiar, en algunas ocasiones se utilizan asalariadas y son dirigidos por un encargado que por lo general es el propietario. En el área rural la situación es similar con la diferencia que aquí el productor la mayor parte de lo que produce lo destina al autoconsumo.

Con los servicios se generan opciones a la población para satisfacer una necesidad, donde oferentes y consumidores logran un intercambio que beneficia a ambas partes y genera desarrollo.

Las actividades de comercio y servicios generan empleo de forma directa e indirecta dentro del Municipio, permiten a las familias tener una fuente de ingresos al hogar y contribuir a la economía del sector

4.4.5 Sistema financiero

Se determinó que no existe entidad de tipo financiera dentro del Municipio, por lo que el flujo financiero se origina de otros municipios hacia Guanagazapa; únicamente existe un subagente del banco G&T Continental, el cual se encuentra cercano al parque Municipal ubicado dentro de una farmacia. El porcentaje de remesas familiares representa el 2% de los ingresos, estas son cobradas en la Cabecera Departamental.

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas se dividen en agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios. Son aquellas que influyen directamente en la economía del Municipio. A continuación se resume la participación económica de las actividades productivas del municipio.

Cuadro 30
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Resumen de Actividades Productivas
Según Generación de Empleo y Volumen de la Producción
Año 2012

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Agrícola	1,351	54.90	28,137,890	45.76
Pecuaria	795	32.30	31,507,840	51.24
Artesanal	26	1.06	1,836,900	2.98
Comercio	245	9.96		0.00
Servicio	44	1.79		0.00
Totales	2,461	100.00	61,482,630	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La actividad principal del Municipio es pecuaria, seguida de la actividad agrícola, con una menor representación se tiene la actividad artesanal, comercio y servicios los cuales también son de mucha importancia para la generación de ingresos y ofrecer oportunidades de empleo para la población.

5.1 PRODUCCIÓN AGRICOLA

Esta actividad es predominante en el Municipio y una de las que ofrecen mayor oportunidad de empleo a la población. De este sector depende la economía de los pobladores en un 45.70% del total de la producción. Según datos de la investigación de campo junio 2012. Se estableció que del total de fincas, 598 son microfincas que representan el 75% y estas se utilizan a la actividad agrícola.

5.1.1 Productos principales

Los principales cultivos del municipio por el volumen de producción son: caña de azúcar, maíz, frijol y sorgo. El cultivo de maíz y el frijol son los principales productos de consumo e importancia para las unidades productivas en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares, contribuyen a la seguridad alimentaria de la población.

5.1.2 Volumen y valor de la producción

Se presentan los resultados establecidos del volumen y valor de la producción, en sus diferentes estratos y se detalla el número de unidades económicas, unidad de medida del producto y precio.

Cuadro 31
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Producción Agrícola por Estrato
Valor y Volumen de la Producción
Año 2012

Estrato	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Rendimiento	Precio en Q.	Valor en Q.	Nivel tecnológico
Microfinca						872,865	
Maíz	192	Quintal	3,780	34	150.00	567,000	Baja
Frijol	69	Quintal	495	15	350.00	173,250	Baja
Café	10	Quintal	293	41	325.00	95,225	Baja
Arroz	2	Quintal	40	24	300.00	12,000	Intermedia
Mango	5	Ciento	189	189	60.00	11,340	Baja
Piña	1	Unidad	3,000	3,000	3.00	9,000	Intermedia
Naranja	2	Ciento	220	167	15.00	3,300	Baja
Limón	1	Millar	7	88	250.00	1,750	Baja
Subfamiliares						917,505	
Maíz	66	Quintal	3,134	25	150.00	470,100	Baja
Café	12	Quintal	709	19	325.00	230,425	Baja
Frijol	35	Quintal	370	8	350.00	129,500	Baja
Piña	1	Unidad	15,000	10,000	3.00	45,000	Intermedia
Mango	3	Ciento	708	126	60.00	42,480	Baja
Multifamiliar grande						26,347,520	
Caña	1	Tonelada	169,984	128	155.00	26,347,520	Alta
Totales	400					28,137,890	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Del total de la producción en los estratos de microfincas y subfamiliares el maíz representa un 57.93%, seguido del café con 18.19% y el frijol 16.91%; la piña y el mango con una representación mínima, los cuales serán costeados y analizados en el orden de su importancia.

El estrato multifamiliar grande es el rubro más importante de la actividad agrícola, no se costeará; debido a que la producción de caña es destinada a los ingenios en Escuintla y el Municipio solo obtiene el ingreso por arrendamiento de las tierras.

Al excluir el cultivo de caña, la sostenibilidad de la actividad agrícola se basa en el maíz, café y frijol, que representa un 93.03% según la producción del Municipio.

5.1.3 Niveles tecnológicos

Es el grado de conocimientos y técnicas aplicadas a una actividad productiva y se considera la forma de tratamiento de los suelos, utilización de agroquímicos, sistema de riego, la asistencia técnica recibida por los productores, el acceso al crédito y el tipo de semillas que son utilizadas.

El nivel utilizado en la actividad agrícola de las microfincas y fincas subfamiliares es el nivel dos o tradicional que se caracteriza por las herramientas rudimentarias, semillas de la cosecha anterior, los agroquímicos que utilizan de cierta forma son gratuitos donados por gobierno, no tienen acceso al crédito financiero, ninguna asesoría técnica, mano de obra familiar y el sistema de riego que utilizan es por la lluvia.

Las fincas multifamiliares emplean el nivel tecnológico cuatro o alta tecnología y les permite el acceso a herramientas o tecnología de punta, semillas mejoradas, asesoría técnica a través de proveedores y productores de insumos, tienen

accesos al crédito bancario ofreciendo garantías, para sistema de riego no tienen problema porque utilizan el de aspersión y lluvia, manos de obra calificada asalariada permanente y temporal en épocas de mayor demanda de siembra y cosecha.

5.1.4 Destino de la producción

El proceso de comercialización en el Municipio presenta características tradicionales de compra y venta, la demanda de maíz y frijol es constante durante todo el año debido a su consumo, son granos que forman parte de la dieta alimenticia, el 90% es para autoconsumo y un 10% para venta. La producción de café, piña y mango es vendida en su totalidad al acopiador rural.

Se determinó que no existe un canal de comercialización en el maíz y frijol dentro de las microfincas y fincas subfamiliares, en cuanto al volumen de producción se utiliza el canal compuesto por el productor y el consumidor final; no es necesaria la participación del intermediario, por ser un porcentaje mínimo el que se destina a la venta.

5.1.5 Generación de empleo

Para desarrollar las diferentes actividades en microfincas y fincas subfamiliares que se dedican al cultivo de productos agrícolas, existe contratación de personal, la cual se muestra a continuación:

Cuadro 32
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Resumen de la Actividad Agrícola
Año 2012

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Caña de azúcar	252	18.65	26,347,520	93.64
Maíz	648	47.96	1,037,100	3.69
Café	134	9.92	325,650	1.16
Frijol	278	20.58	302,750	1.08
Mango	22	1.63	53,820	0.19
Piña	4	0.30	54,000	0.19
Arroz	8	0.59	12,000	0.04
Naranja	4	0.30	3,300	0.01
Limón	1	0.07	1,750	0.01
Totales	1351	100.00	28,137,890	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La caña de azúcar es la actividad con mayor representación, tiene un 93.64% sobre el valor total de la producción, esto se debe a que las grandes extensiones de tierra se encuentran arrendadas a productoras de azúcar, seguido de maíz, no obstante el cultivo de café ha cobrado auge en los últimos años.

Es importante mencionar que la mayoría de familias se dedican a la siembra de cultivos de frijol y maíz; utilizados para la alimentación diaria y genera ingresos por qué parte de la producción se destina para la venta cuando se tiene alguna necesidad económica. Los cultivos de mango, piña arroz, naranja y limón ocupan un bajo porcentaje dentro del volumen de la producción agrícola, sin embargo son importantes debido a que contribuyen a la economía.

5.2 PRODUCCIÓN PECUARIA

Se estableció en la investigación que ésta actividad es la más importante dentro de la economía del Municipio por el grado de ingresos económicos y el empleo que genera.

Se analiza de acuerdo al tamaño de finca, características tecnológicas, determinación de costos, rentabilidad, financiamiento y organización empresarial.

La producción de ganado porcino, caprino y aviar en la mayor parte del Municipio representa un ingreso extra para los pobladores y se caracteriza por ser producidas en microfincas. Los pobladores mantienen animales de patio los que son vendidos cuando se tiene alguna necesidad económica y parte de la producción es utilizada para autoconsumo.

5.2.1 Productos principales

La producción más relevante según su orden es: ganado bovino, porcino y aviar, en el caso de las microfincas se observó algunas características principales aplicables a todos los productos de este estrato, como la concentración la cual se realiza de manera empírica, transmitida a cada generación y en donde la mayoría de productores tienen los animales en espacios cercanos a su vivienda como patios, corrales o establos.

Para fincas subfamiliares y multifamiliares, los dos productos predominantes son el ganado bovino y las aves de engorde, para el primer producto es importante mencionar que el Municipio cuenta con terrenos aptos para la crianza, la concentración se da en grandes hectáreas de terreno para pastar y con el aprovechamiento de los recursos naturales en el caso de los ríos utilizados como bebederos.

5.2.2 Volumen y valor de la producción

Se presenta en sus diferentes estratos y características tecnológicas se detalla el número de unidades económicas, la extensión en manzanas, la unidad de medida del producto y el precio.

Cuadro 33
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Producción Pecuaria, Volumen y Valor de la Producción
Según Tamaño de Finca y Producto
Año 2012

Estrato Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	Rendimiento	Precio	Valor en Q.
MICROFINCAS						972,440
Aviar	247					350,630
Aves de engorde		Unidad	2,275	9.21	50	113,750
Producción de huevos		Cartón	6,132	2.04	30	183,960
Patos		Unidad	296	1.2	90	26,640
Pavos		Unidad	73	0.3	360	26,280
Apicultura						225,000
Miel de abeja	1	Galón	2,250	2,250.00	100	225,000
Porcino	49					178,200
Cerdos		Unidad	198	4.04	900	178,200
Bovino	6					98,000
Terneros		Cabeza	7	1.17	3,000	21,000
Vacas		Cabeza	11	1.83	7,000	77,000
Caprino						85,600
Pelibuey	13	Cabeza	214	16.46	400	85,600
Acuicultura	1					35,010
Tilapia		Libra	2,334	2,334.00	15	35,010
SUBFAMILIARES						334,400
Porcino	1					
Cerdos		Unidad	304	304	1,100	334,400
FAMILIARES						
Aviar						14,900,000
Pollos de engorde	1	Unidad	745,000	100	20	14,900,000
MULTIFAMILIARES						15,301,000
Bovino	7					15,126,000
Terneros		Cabeza	588	84	3,000	1,764,000
Terneras		Cabeza	236	33.71	3,000	708,000
Novillos		Cabeza	409	58.43	4,000	1,636,000
Novillas		Cabeza	287	41	4,000	1,148,000
Vacas		Cabeza	1,378	196.86	7,000	9,646,000
Toros		Cabeza	32	4.57	7,000	224,000
Equino		Cabeza				175,000

Continúa en la página siguiente...

Viene de página anterior

Estrato Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	Rendimiento	Precio	Valor en Q.
Equino		Cabeza				175,000
Caballos		Cabeza	17	2.43	5,000	85,000
Yeguas		Cabeza	18	2.57	5,000	90,000
Totales	326					31,507,840

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En las microfincas se determinó que los productos más representativos en relación al valor de la producción son; aviar con un 36% la cual no requiere de mayor espacio y cuidado, la miel de abeja representa el 23%, el ganado porcino con un 18%, el ganado bovino con un 10%, el ganado caprino tiene una participación mínima del 6%.

La producción de tilapia representa únicamente el 3%, la producción de miel de abeja es una de las más representativas sin embargo la misma es trasladada a la Ciudad Capital para que se realice la exportación, no se tuvo acceso a la información debido a que los dueños no son del Municipio, por lo que no fue posible realizar el costo del mismo y para la población únicamente representa generación mínima de empleo, sin generar ingresos para el Municipio.

El ganado porcino representa el 100% de la producción en las fincas subfamiliares.

En el estrato de fincas familiares la producción de aves de engorde se desarrolla en una pollera propiedad de una de las principales avícolas del país, la cual es trasladada a la Ciudad Capital para su destace y comercialización, únicamente representa empleo para la población, sin generar ingresos para el Municipio. No se pudo acceder a la información necesaria para realizar los costos y rentabilidad del mismo.

En la finca multifamiliar el ganado bovino representa el 99% de la producción y el 1% le corresponde al ganado equino, este es utilizado únicamente como animal de carga por los vaqueros como parte del pastoreo.

5.2.3 Niveles tecnológicos

A continuación se presentan las características tecnológicas distribuidas según análisis del estrato de fincas en que se lleva a cabo la producción pecuaria.

En la microfinca no usan métodos para la reproducción animal, vacunas desparasitantes, no reciben asistencia técnica para lograr la producción y reproducción animal, no poseen créditos por la falta de garantías, utilizan mano de obra familiar, comedores y bebederos provisionales en los patios de viviendas, la alimentación se basa en pasto natural y pastoreo rotativo.

En la finca subfamiliar la alimentación basada en maíz y concentrado, poca asistencia técnica, acceso mínimo al crédito, mano de obra familiar y asalariada, con un mínimo porcentaje, corrales elaborados formalmente, el financiamiento es por medio de ventas de la producción anterior.

En la multifamiliar utilizan bebederos fabricados, ríos, pozos, la alimentación una combinación de concentrado y pasto cultivado, asistencia técnica a través de veterinarios y acceso a créditos.

En las microfincas la actividad no tiene mayor ingreso, los productores venden su fuerza de trabajo para conseguir el sustento familiar. En los estratos subfamiliar y multifamiliares la producción en su mayoría es para la venta, así mismo genera empleos y fuentes de ingreso.

5.2.4 Destino de la producción

En microfincas y multifamiliares, el ganado bovino no utiliza el canal de comercialización directo; es decir que el productor no vende al consumidor final, si no a los acopiadores y mayoristas, los cuales posteriormente venden a empresas dedicadas al destace y venta de carne al menudeo.

Es importante mencionar que los mayoristas son quienes más participación tienen en el canal de comercialización, debido a que son ellos los que recolectan el mayor número de animales porque tienen mejor capacidad de compra y acceso a otros mercados.

En el caso de la producción de aves de engorde, se encuentran en su mayoría en el estrato de microfincas, el canal de comercialización es directo, la cual va de la mano del productor hacia el consumidor final, a excepción del pollo de engorde en el estrato multifamiliar, como se mencionó anteriormente, existe una pollera la cual vende el total de su producción a una industria empacadora de este tipo de carne.

5.2.5 Generación de empleo

La actividad pecuaria contribuye a la generación de empleo para los habitantes del Municipio; se describe en el siguiente cuadro.

Cuadro 34
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Resumen de la Actividad Pecuaria
Año 2012

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Bovino	73	9.13	15,224,000	48.32
Aviar	541	68.09	15,250,630	48.40
Porcino	68	8.56	512,600	1.63
Caballar	2	0.25	175,000	0.56
Caprino	100	12.59	85,600	0.27
Apicultura	8	1.01	225,000	0.71
Acuicultura	3	0.38	35,010	0.11
Totales	795	100.00	31,507,840	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Se observó que la producción aviar en el estrato de microfincas, es la más representativa en cuanto a generación de empleo asciende a un 42%, en las fincas multifamiliares el ganado bovino a un 16% sobre la totalidad de la generación de empleo.

Las actividad genera 418 empleos, donde se percibe Q 66.67 diario en el estrato multifamiliar ; mientras que las personas que forman parte del núcleo familiar no perciben de forma directa el pago por el trabajo realizado, son remunerados en especie; el jefe de hogar es el encargado de vender los animales para poder cubrir todos los gastos necesarios.

5.3 PRODUCCIÓN ARTESANAL

Actividad productiva que menos ingresos genera en el Municipio, aporta menos de un 2.98% del total de la producción, sin embargo son pocas las unidades familiares que se dedican a esta.

De acuerdo en la investigación de campo se estableció la existencia de pequeños y medianos artesanos. Se determinó que las actividades que se

destacan son panadería, carpintería y herrería, además de la producción de lácteos.

5.3.1 Productos principales

En la panadería, se produce pan francés y dulce, son elaborados de forma empírica y el conocimiento se transmite de generación en generación entre los miembros de la familia, se realizan dos producciones diarias por ser un producto que debe venderse el mismo día.

En la elaboración de lácteos, se pone a disposición del cliente quesos de una libra y crema por litro, el proceso para elaborar dichos productos es realizado por los miembros de la familia y únicamente se busca el sostenimiento familiar.

Dentro de la carpintería, los productos principales son trinchantes y amueblados de comedor, se utiliza madera de palo blanco, chapas, bisagras, jaladores, tornillos, clavos, pegamento entre otros. Los muebles son elaborados en base a pedidos, se toma en cuenta el tamaño, color y acabados que el cliente desea, al momento de producirse es solicitado un anticipo para la compra de materiales que se emplearán para la fabricación.

Para los productos de herrería, son elaborados y pintados de acuerdo al gusto y solicitud del cliente. Para la fabricación se solicita un anticipo para la compra de materiales.

5.3.2 Volumen y valor de la producción

Se determinó que la producción artesanal comprende parte importante en la fuente de ingresos para la economía del Municipio principalmente en el Casco Urbano lo cual se detalla a continuación:

Cuadro 35
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Según Tamaño de Empresa y Producto
Año 2012

Empresa/producto	Unidad de medida	Volumen	Rendimiento	Precio unitario Q.	Valor producción Q.
Pequeño artesano					1,457,700
Panadería					662,400
Pan dulce	Quintal	828	0.52	1,000	504,000
Pan francés	Quintal	756	0.47	667	
Textil típico					12,000
Huipil	Unidad	12	1	1,000	7,200
Morrales	Unidad	24	2	300	
Lácteos					142,500
Queso	Unidad	11,400	950	12.5	108,000
Crema	Litros	2,700	225	40	21,600
Requesón	Libra	2,160	180	10	
Mediano artesano					379,200
Carpintería					216,000
Trinchantes	Unidad	36	3	6,000	84,000
Amueblado de comedor	Unidad	12	1	7,000	
Herrería					36,000
Puertas	Unidad	36	3	1,000	14,400
Balcones	Unidad	72	6	400	28,800
Portones	Unidad	8	1	1,800	
Total					1,836,900

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Las actividades clasificadas como pequeño artesano representan un 84% del total de la producción artesanal del Municipio, y las de mediano artesano representan el 16%.

La panadería es la producción más representativa, con un 73% del total de la producción, es la que genera mayores ingresos a los artesanos, siendo el 43% para la producción de francés y un 30% para la producción de pan dulce.

El promedio de personal que labora es de una a dos personas en cada unidad económica que en conjunto procesan 132 quintales de harina al mes.

5.3.3 Niveles tecnológicos

La pequeña empresa utiliza mano de obra familiar un panadero y un vendedor, horno de leña y de gas propano, batidora, refinador, mostrador, canastos, estanterías, moldes, cilindros de gas entre otros, no tienen asistencia técnica y los procesos productivos son simples.

La mediana empresa utiliza mano de obra, un carpintero o herrero, cierra eléctrica, fijadora, pulidora, martillo y en la herrería soldadora cierra manual, guillotina. Los procesos son más técnicos y avanzados y no tienen asistencia técnica. Obtienen poco financiamiento externo por medio de anticipos de los clientes.

5.3.4 Destino de la producción

Las distintas actividades artesanales, muestran el mismo canal de comercialización, no existen intermediarios que participen dentro del proceso de venta al consumidor final, siendo el productor el que vende directamente y atiende personalmente a los clientes.

5.3.5 Generación de empleo

Debido a que en su mayoría, los grupos dedicados a esta actividad son hogares, esto genera un ingreso para las familias, a pesar de que no reciben un salario base ni prestaciones de ley. Son pocas las personas contratadas informalmente, y por lo regular se realiza en las empresas dedicadas a la actividad de panadería, por lo cual el nivel de empleo es bajo.

Cuadro 36
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Resumen de la Actividad Artesanal
Año 2012

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Panadería	14	53.85	1,166,400	63.50
Carpintería	4	15.38	300,000	16.33
Lácteos	4	15.38	272,100	14.81
Herrería	1	3.85	79,200	4.31
Tejidos típicos	3	11.54	19,200	1.05
Totales	26	100.00	1,836,900	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Esta actividad se destaca por panaderías las cuales ocupan un 63.50% siendo los pequeños artesanos las personas que por costumbre y como medio de subsistencia se dedican a dicha actividad, que genera oportunidades de empleo y aporta a la economía del lugar.

La carpintería, herrería, tejidos típicos y lácteos tienen un menor porcentaje de participación, esto se debe al poco recurso económico con que cuenta la población y la falta de apoyo para el desarrollo de dichas actividades.

5.4 COMERCIO Y SERVICIOS

El comercio y los servicios son dos actividades importantes para la generación de ingresos y empleo, se localizan en su mayoría dentro del área urbana. Las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales se dan en el área rural.

5.4.1 Comercio

Es la actividad que permite intercambiar productos, a través de una compra o venta directa, mediante pago en efectivo o al crédito. Estas transacciones en su

mayoría se dan en el Casco Urbano, donde el objetivo es generar un ingreso que se traduzca en utilidad para el comerciante y contribuya al sostenimiento de la familia.

El comercio es importante porque permite a la población satisfacer sus necesidades mediante las diferentes opciones de compra de los productos que están disponibles en el sector; el comercio puede ser formal e informal.

Dentro del sector formal se encontraron negocios establecidos y tienen un local donde ofrecer sus productos, el espacio en algunos casos es propio y en otros arrendado, la mano de obra en su mayoría es familiar y en algunos casos asalariada, depende de la aceptación y volumen de ventas, así como de la capacidad económica del propietario.

Dentro del Municipio existen personas que ofrecen sus productos de puerta en puerta o en algunos lugares y días específicos siendo estos en su mayoría los fines de semana.

5.4.2 Servicios

Son todas las actividades que se dan dentro del Municipio y que brindan opciones a la población para satisfacer una necesidad. A través de estos servicios, oferentes como consumidores logran un intercambio que beneficia a ambas partes y genera desarrollo.

5.4.3 Principales unidades económicas

En esta actividad se integran las unidades económicas dedicadas a la compra y venta de productos, estos comercios en su mayor parte están integrados por empresas familiares. Los principales comercios se observan a continuación:

Cuadro 37
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Establecimientos Comerciales
Año 2012

Actividades	Generación de empleo	%
Tienda	113	46.12
Restaurante	27	11.02
Tortillería	24	9.80
Comedor	18	7.35
Panadería	14	5.71
Venta de comida informal	9	3.67
Pollería y verdulería	7	2.86
Miscelánea	6	2.45
Ferretería	4	1.63
Cantina	4	1.63
Carnicería	3	1.22
Farmacia	3	1.22
Venta de repuestos	2	0.82
Cevichería	2	0.82
Venta de lácteos	2	0.82
Librería	2	0.82
Venta de granos	2	0.82
Juguería	1	0.41
Zapatería	1	0.41
Venta de ropa	1	0.41
Totales	245	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

La actividad con mayor participación comercial son tiendas, por la falta de un mercado local son las que abastecen de productos varios a la población; seguido del negocio de tortillerías, no requiere de mayor capital y de insumos, se puede realizar en el mismo domicilio, lo atiende la propietaria y en algunos casos le apoya otra persona de la familia.

Existen pequeños locales dedicados a brindar un servicio a la población local, como molinos de nixtamal, transporte, peluquerías entre otros, los cuales son de gran importancia para el desarrollo del Municipio, muchos de estos son vitales para mejorar el nivel de vida de los pobladores.

Se presentan a continuación los diferentes servicios localizados.

Cuadro 38
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Establecimientos de Servicios
Año 2012

Actividad	Generación de Empleo	Porcentaje
Molino de nixtamal	11	25.00
Servicio de transporte	7	15.91
Hospedaje	5	11.36
Servicio de cable	5	11.36
Dentista	3	6.81
Servifiestas	3	6.81
Internet	3	6.81
Taller de mecánica	3	6.81
Peluquería	1	2.27
Taller de computadora	1	2.27
Pinchazo	1	2.27
Herrería	1	2.27
Total	44	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Dentro de los servicios que se detallan en el cuadro anterior, los molinos de nixtamal y transporte son los que cuentan con mayor participación en el sector.

5.4.4 Generación de empleo

El conjunto de actividades de comercio y servicios establecidos dentro del Municipio generan 289 empleos. En su mayoría la mano de obra utilizada es

familiar y el ingreso obtenido representa un beneficio que permite cubrir las necesidades básicas de los hogares y genera desarrollo.

A continuación se presenta el cuadro de generación de empleo por tipo de actividad.

Cuadro 39
Municipio de Guanagazapa, Departamento de Escuintla
Generación de Empleo
Año 2012

Actividad	Empleo	%
Comercios	245	84.78
Servicios	44	15.22
Total	289	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

Las actividades de comercio y servicios generan empleo de forma directa e indirecta dentro del Municipio, permiten a las familias tener una fuente de ingresos al hogar y contribuir a la economía del sector.

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

En el presente capítulo se plantea el futuro de las condiciones que predominarán en las diferentes variables analizadas en el diagnóstico socioeconómico, durante un periodo de tiempo histórico determinado en el municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla. La variable determinante es la población ya que los cambios que se generan en ella, influyen en el desarrollo de los centros poblados.

6.1 PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

A través del pronóstico socioeconómico se intenta dar un panorama del comportamiento probable de las variables sociales, económicas y ambientales de una sociedad, a partir del análisis de las mismas en el pasado y presente, permitiendo así proyectar su tendencia a futuro.

Siendo entre otras el ecosistema, suelos, hídricos, bosques, clima, flora y fauna, girando alrededor de estas como la de mayor importancia en el ambiente económico la población, la variación en forma negativa o positiva de esta variable determina la calidad de desarrollo de los centros poblados.

6.1.1 Ecosistema

La humanidad está rodeada de varios recursos que brinda la naturaleza, para que pueda sobrevivir, conocerlos y desarrollarse. A través de los años el uso inadecuado de estos por parte de la población, ha deteriorado gran parte de los elementos naturales que conforman el ecosistema.

Además la resistencia a los cambios de costumbres y de actitudes necesarias para enmendar la situación, favorecerá a las causas del deterioro lo que repercute en el daño progresivo de la tierra y del agua de manera directa y por

ende del aire, por lo que el pronóstico para el ecosistema del Municipio de no tomarse medidas pertinentes y oportunas es la pérdida continua del mismo.

6.1.1.1 Recursos naturales

La extinción de los recursos naturales de Guanagazapa se muestra a través de la deforestación de bosques, la ampliación de frontera agrícola, la erosión de suelos que origina pérdida de su fertilidad, contaminación de los ríos como también las especies de la flora y fauna, lo que predice que a un corto o mediano plazo repercutirá en pérdida de biodiversidad y esto tendrá consecuencias en la calidad y nivel de vida de los pobladores y de las futuras generaciones.

Es por eso necesario en el Municipio que, con el apoyo de instituciones tanto internacionales como locales, que en un mediano o largo plazo se ejecuten proyectos para proteger y conservar los recursos naturales que aun existen. De lo contrario el panorama es poco alentador y seguirá en incremento el deterioro

6.1.1.2 Suelos

El principal problema que se tiene en este recurso es que no hay una rotación del sistema de siembras, por tradición y costumbre se hace en gran parte la cosecha de maíz y en menos proporción la del frijol, aunque estas solo sean para el autoconsumo.

Los bajos ingresos económicos de la población impiden la adquisición de fertilizantes, que bien informados a través de una asesoría técnica en el manejo y uso de estos insumos, ayudaría a conservar y preservar mejor la fertilidad de este recurso de tal forma se obtendrían mejores rendimientos a través de buenas y abundantes cosechas.

La contaminación de los suelos se da por varias razones, pero principalmente por la falta de conciencia de las personas, no la conservan con la mala práctica

de la eliminación y la ausencia de tratamiento de la basura, así como el problema de los residuos.

En el municipio existe el sistema de tenencia de microfincas lo que causa la atomización y deterioro extendiendo aun más la frontera agrícola.

De no tomar medidas y detener la continuidad de la práctica de cultivos que se realizan, se pronostica que este recurso tendrá problemas graves a corto o mediano plazo con la erosión y la degradación hasta desaparecer este recurso de vital importancia para el ser humano.

6.1.1.3 Recursos hídricos

Los recursos hídricos son esenciales para la vida humana y animal, sin este elemento vital sería imposible la supervivencia en la tierra; el agua que se distribuye en el Municipio proviene de ríos y lagunas. El alto crecimiento de la población ha creado y vuelto un problema el uso del mismo, porque implica una mayor demanda del líquido tanto en el presente como en el futuro.

Es de baja calidad en el Municipio, por la alta contaminación, por un lado las aguas negras que se generan en las viviendas que no cuentan con drenajes en el área urbana y rural y por otro lado los vecinos que lo utilizan para aseo personal y lavado de ropa, como también de otras personas que depositan basura en sus caudales, lo que incrementa los niveles de desnutrición y enfermedades gastrointestinales.

En algunos ríos se instalaron tubos de PVC para el abastecimiento de agua a sistemas de riego, que se encuentran deteriorados por falta de mantenimiento o cuidado por parte de los agricultores, que si no se toman medidas estos irán a desaparecer.

Debido a las lluvias permanentes que afectan el nivel de caudal de algunos ríos se pronostica a mediano plazo desbordamientos de ríos y hundimiento de algunas viviendas ubicadas a las orillas.

La falta de programas e información para el cuidado y mantenimiento que tanto autoridades municipales y población no tienen de los ríos, provoca que estas aguas ya no sean aptas para consumo humano porque vienen a ser portadores de enfermedades.

Es necesario buscar y encontrar soluciones lo más inmediato para rescatar los ríos del Municipio, y hacer un buen uso de los mismos para que los habitantes en general tengan conciencia de lo que significa de prescindir de este recurso a un mediano plazo.

Entre los ríos con mayores problemas de contaminación se pueden mencionar Río Michatoya porque se utiliza como desagüe del lago de Amatitlán y de viviendas cercanas; río María Linda y Camalote utilizado como drenaje de aguas domésticas y químicos en el lavado de ropa; río Platanares se utiliza como basurero clandestino por vecinos del Caserío San Vicente de Paúl; río Grande por las aguas envenenadas al lavar bombas de fumigación por vecinos de San Rafael Cacahuatal.

6.1.1.4 Recursos forestales y flora

El municipio de Guanagazapa es considerado uno de los menos cálidos del departamento de Escuintla, debido a la extensión de bosques. Casi toda el área estuvo originalmente bajo bosques tropicales altos, en el litoral existían maderas finas incluyendo la caoba, cedro, palo blanco, conacaste, chichipate entre otras.

Existe gran variedad de vegetación propiamente del clima cálido, en donde la vegetación natural es una de las más ricas en su composición florística,

pudiendo citar las siguientes: Aguacate, Ceiba, Cenicero, Conacaste, Cuxin, Guachipilín, Guarumo, Mamey, Mango, Matilisquate, Nance, Naranjillo, Palo Blanco, Palo de chichique, Palo jote, Palo volador, Tempisque y Ujushte; el municipio también presenta un conjunto de plantas que producen néctar tales como el aguacate, café, caña de azúcar, cítricos en general, cocotero, maíz, mango, papaya, piña, plátano y tamarindo.

En la investigación de campo se observó que gran parte de los bosques han sido eliminados y casi todas las maderas valiosas han desaparecido, quedando aún algunos bosques.

6.1.1.5 Bosques

La cultura de Guatemala tiene sus raíces en las actividades agrícolas y no en las forestales, al extremo que las tierras boscosas aún las con vocación eminentemente forestal, han sido consideradas por mucho tiempo únicamente como reservas para la agricultura.

Para el propietario de tierras con bosques naturales que nunca es un silvicultor, el bosque representa solo una reserva económica fácilmente convertible y por lo tanto no está interesado en su recuperación.

Según el Instituto Nacional de Bosque INAB, en el año 2010 contempló 2,741.22 hectáreas de bosques correspondiente a 27.41 kilómetros cuadrados, lo que representa el 12% del territorio del Municipio, la cantidad de suelo restante corresponde a viviendas, actividades agrícolas y pecuarias.

Las principales causas de la deforestación son las actividades agropecuarias en áreas con vocación forestal; el cambio de uso de la tierra forestal a tierra agrícola habilitadas principalmente para la siembra de maíz y frijol, después de uno o dos años pierden drásticamente su fertilidad siendo abandonadas; el consumo de leña favorece a este proceso porque gran parte de la población la

utiliza para cocinar; talas ilícitas aunque no es la principal en el municipio como en el Petén, si contribuye de manera importante a este proceso; los retornados y desplazados internos ha sido otro problema ya que para poder satisfacer sus necesidades alimenticias se ven en la necesidad de deforestar para habilitar áreas de cultivo e improvisan viviendas de madera de la tala de árboles.

Con base a lo anterior se pronostica que la superficie total de bosques del municipio va a continuar en deterioro a corto y mediano plazo, originado por las fuerzas impulsoras del crecimiento demográfico, el desarrollo económico y su repercusión a escala social, ambiental y económica.

La mayor demanda del mercado interno como externo de maderas preciosas, hace aún más vulnerable la conservación y protección de este recurso. En el ambiente administrativo municipal no hay políticas o sanciones que penalice a los depredadores forestales.

6.1.1.6 Fauna

La fauna del municipio se divide en dos clases: silvestre y doméstica, la primera está compuesta por animales tales como ardillas, armado, tacuazín, zorrillo, gato de monte, conejos, comadreja, cuerpo espín, venados; también aves de varias clases como tordito, pico blanco, caballero, pijuy, quebrantahuesos, sinsonte, palomas, charchas.

Dentro de la fauna domestica se pueden mencionar: vacas, caballos, perros, gatos, cerdos, burros, aves como gallinas, patos, pavos entre otros de los cuales obtienen un ingreso económico por la venta de sus productos o bien constituyen medio de transporte para los habitantes de la localidad.

No existen políticas o programas de protección a la fauna del municipio, solamente la que se encuentra en el límite espacial de lo que es el Turicentro de Auto Safari Chapín. Por lo que se pronostica que en los próximos años siga en

peligro de extinción las especies existentes, debido al poco control que las autoridades ejercen sobre su preservación.

La estimulación de la demanda con fines comerciales y de autoconsumo es otra de las causas que deterioran el ecosistema puesto que al practicarla no toman en cuenta las medidas necesarias para preservar las especies. La mala práctica en la deforestación deteriora en el corto tiempo la fauna porque daña el hábitat para la mayoría de especies que aún no se han extinguido.

6.1.1.7 Clima

Se tienen dos estaciones, una seca que se extiende desde noviembre hasta abril y otra lluviosa de mayo a octubre. La precipitación pluvial varía entre 500 y 1000 mm, con un promedio anual de 855 mm. La temperatura media anual oscila entre 19°C, y es uno de los municipios menos cálidos en relación al resto de los del departamento de Escuintla, aunque la parte sur del municipio se cataloga como de cálido muy húmedo.

La disponibilidad de lluvias para la siembra sólo se da de mayo a noviembre y su intensidad varía según el relieve de la zona. En la región se desarrollan vientos fuertes que alcanzan alta velocidad, según el mapa de zonas de velocidad básica del viento de la república de Guatemala.

El clima es difícil pronosticar debido a que los fenómenos naturales son impredecibles y variables. A mediano plazo hay una tendencia de que los ríos debido a las lluvias permanentes de la época en el municipio, tendrán crecimiento en su caudal lo que provocara desastres como desbordamientos, hundimientos con daños y pérdidas en la infraestructura.

De no modificarse las diferentes costumbres en las actividades realizadas sobre los recursos forestales, el clima tendrá variación y afectara directamente la

producción agrícola en pocas cosechas y de mala calidad. Habrá mayor contaminación en los ríos, plagas y pestes con daños y pérdidas a la población.

6.1.2 Organización de centros poblados

Se determinó de acuerdo a la encuesta 2012 que los caseríos aumentaron en 15 con respecto a los censos, X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002; mientras que las fincas disminuyeron 38 de 1994 a 2012, los centros poblados aumentaron en 23 lo que representa un 30% del 2002 al 2012.

En el transcurso de los años 2002 y 2012 hubo variación en la división política por los desmovilizados del municipio de Huehuetenango y repatriados de la frontera con México, se originaron otros centros poblados, tales como: caserío San Ramón, Nuevo Tulate, comunidad San Antonio Buena Vista, y Jesús es el Rey.

En relación a la disminución de las fincas se determinó que algunas cambiaron de categoría y pasaron a ser caseríos y comunidades por el número de hogares que existía en el territorio, así mismo se establecieron fincas que aparecen en los censos y no están reconocidas por la Municipalidad.

Si esta tendencia se llegara a mantener o incrementar en el Municipio sería que a un mediano o corto plazo, la cantidad de centros poblados se incrementaría y esta situación traerían como consecuencia el deterioro de los recursos naturales, debido a mayor demanda de tierras para trabajar, aumento de contaminación, mayor deforestación. Tendrá un impacto negativo en los habitantes porque no existe un plan de contingencia que proteja los recursos naturales.

A corto plazo no se prevén cambios en la división política, pero a mediano plazo podrá tener variación, por el crecimiento de la población y en la emisión de nuevas leyes o reformas a la legislación existente. Y que cualquier cambio en la

legislación fortalezca a la organización de todas las comunidades. En relación a la división administrativa, se espera seguir con el trabajo de fortalecer a los consejos de desarrollo, de lo contrario el objetivo medular de la ley general de descentralización que es facilitar la participación y control en la gestión pública, no tendrá resultado y seguirán en el rezago para alcanzar el desarrollo.

El pronóstico de los centros poblados del municipio se integra por las variables siguientes: la población, la división política y administrativa, densidad poblacional, migración, vivienda, niveles de ingreso, pobreza y desnutrición.

6.1.2.1 Población

El incremento de la población es constante y acelerado en la sociedad, así se toma un periodo de seis años de proyección para analizar la situación de la población del municipio. Se puede observar de inmediato el incremento sostenido de tal manera que se pronostican problemas a nivel social y económico además de tener una mayor presión en los recursos naturales actuales.

Es por eso la importancia de proyectar para que las autoridades del gobierno central y del municipio tengan una base de donde partir y así tomar decisiones para poder atender las necesidades que requerirán en el futuro. La población del Municipio, según el Censo 2002 ha tenido un incremento de 3,900 habitantes que equivale al 44% en comparación al Censo 1994. Para el año 2012, el INE tiene proyectada una población de 17,391 habitantes que conformarían 3,438 hogares.

En el siguiente cuadro se presenta los datos de la población según proyección.

Cuadro No. 40
Municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla Análisis
de la población por años en estudio según descripción
Años: proyecciones 2012-2018

Descripción	Habitantes						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<u>Población</u>							
<u>por sexo</u>							
Hombres	9,007	9,211	9,412	9,612	9,809	10,003	10,196
Mujeres	8,384	8,577	8,770	8,959	9,147	9,334	9,517
Total	17,391	17,788	18,182	18,571	18,956	19,337	19,713
<u>Población</u>							
<u>por área</u>							
Urbana	3,435	3,348	3,422	3,495	3,567	3,639	3,710
Rural	13,956	14,440	14,760	15,076	15,389	15,698	16,004
Total	17,391	17,788	18,182	18,571	18,956	19,337	19,713
<u>Población</u>							
<u>grupo étnico</u>							
Indígena	2,955	3,022	3,087	3,151	3,215	3,286	3,343
No indígena	14,436	14,766	15,095	15,420	15,741	16,091	16,371
Total	17,391	17,788	18,182	18,571	18,956	19,337	19,713
<u>Población por</u>							
<u>edad</u>							
00-06	5,593	5,720	5,847	5,972	6,096	6,231	6,340
07-14	4,365	4,447	4,545	4,642	4,739	4,844	4,298
15-64	6,026	6,163	6,300	6,434	6,568	6,714	6,830
65 y mas	1,407	1,458	1,490	1,523	1,553	1,588	2,246
Total	17,391	17,788	18,182	18,571	18,956	19,337	19,713

Fuente:Elaboración propia con base en datos de la Proyección con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística INE.

El crecimiento poblacional se puede observar va en aumento y su desplazamiento de cualquier manera tendrá la misma tendencia de alza durante los próximos 6 años, el crecimiento estimado será del 12%.

- **Por sexo**

Para el año 2012 la proyección de la población es de 52% de hombres y 48% mujeres, de igual forma se mantiene al aumento sin mayor variación para el año 2018 ya que las condiciones socioeconómicas del municipio no tendrán mayores cambios que modifiquen la estructura poblacional.

- **Por área urbana y rural**

Con base en la proyección el área rural será donde se concentre la mayor parte de los habitantes de Guanagazapa, porque el crecimiento de la población es de mayor proporción que la urbana. Según distribución por área geográfica en los años censales la población rural fue de 81.82% según censo 1994 al 80.25% para 2002 eso muestra una tendencia que se mantendrá aunque en mínima proporción, en las áreas rurales

- **Por etnia**

La población indígena después de los Acuerdos de Paz tuvo incremento alcanzando un 16.99% del total de la población del municipio al año 2012, consecuencia de la emigración de los repatriados De tal manera se pronostica que para los próximos seis años no habrá mayores cambios si las condiciones de la población no sufren cambios importantes en su estructura.

- **Por Edad**

La mayor parte de la población está comprendida entre 0 a 14 años debido a que las familias son numerosas y los niños se encuentran en etapa de crecimiento y formación escolar, situación que no variara con la proyección al año 2018.

- **Población económicamente activa (PEA)**

El conocimiento de la tendencia de la PEA permitirá a las autoridades tomar acciones en cuanto a la demanda de empleo que la población requerirá en

transcurso de los años próximos. A continuación se presenta la tendencia de la PEA en el municipio de Guanagazapa.

Cuadro No. 41
Municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla
Análisis de la población económicamente activa -PEA-
Años: proyecciones 2012-2018

Descripción	Población económicamente activa -PEA-						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Población por sexo							
Hombres	3,997	4,041	4,131	4,220	4,306	4,393	4,479
Mujeres	463	521	532	543	555	566	277
Total	4,460	4,562	4,663	4,763	4,861	4,959	5,056
Población por área							
Urbana	1,307	1,337	793	1,396	1,425	1,454	1,482
Rural	3,153	3,225	3,870	3,367	3,436	3,505	3,574
Total	4,460	4,562	4,663	4,763	4,861	4,959	5,056

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Proyección con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística INE-

En el cuadro anterior, se puede observar que el aumento de la PEA será de 9% al año 2018, esto tendrá mayor requerimiento en la demanda de empleo en el Municipio.

A nivel de género el hombre tiene mayor participación con un 89% y la mujer representa el 11% de la PEA, con tendencia a aumentar su participación debido a que en las nuevas generaciones las familias siempre son numerosas y de igual manera las necesidades son más y que solo el varón no puede cubrirlas.

Además las condiciones laborales a corto plazo muy difícil cambien con tendencia a que se mantenga siempre los niveles de pobreza.

- **Población económicamente activa por sexo**

Se estima que para el año 2018 la -PEA- será de 5,056 personas de la siguiente manera 4,479 hombres y 277 mujeres. La tendencia porcentual de la -PEA- mantendrá la misma que en el censo 2002.

- **Población económicamente activa por área**

La localización de la -PEA- en la proyección 2012, mantiene el menor porcentaje en el área urbana con un 29.32% de la mano de obra activa y el 70.68% para el área rural que es donde habita la mayoría de personas.

Si se toma en cuenta el rápido crecimiento de la población y el escaso desarrollo del aparato productivo, la tendencia para el año 2018 serán las mismas a las actuales, lo que provocaría un incremento en la oferta de mano de obra y mayores niveles de migración hacia otros departamentos Ciudad capital y el extranjero.

- **Población económicamente activa por actividad productiva**

La -PEA- por rama de actividad para el Municipio muestra un mayor porcentaje en la agricultura, caza, silvicultura y pesca, así se observa en el censo del año 2002 con la proyección al 2012, lo que indica que no se han aplicado políticas de diversificación en las otras actividades productivas, y así generar mayores empleos tanto en el área rural como urbana, por esta razón a corto y mediano plazo el escenario no tendrá cambios y se mantendrá la misma tendencia.

6.1.2.2 División política y administrativa

En el transcurso de los años 2002 y 2012 hubo variación en la división política debido al incremento de la población y por los desmovilizados del municipio de Huehuetenango y repatriados de la frontera con México se originaron otros centros poblados.

El crecimiento urbano y rural sin control es el panorama que se espera para el Municipio, se puede observar que tendrá incremento a un mediano plazo considerablemente y provocara problemas de tipo social y económico, además de ejercer una gran presión sobre los recursos naturales existentes, a corto plazo no se prevén cambios en la división política,

Respecto a la división administrativa del Municipio no se visualizan cambios significativos a corto y mediano plazo, pero se espera ver el trabajo de fortalecer a los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE- por parte del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para impulsar un mejor funcionamiento de la estructura organizativa, de lo contrario el objetivo medular de la ley general de descentralización que es facilitar la participación y control en la gestión pública, no tendrá resultado y seguirán en el rezago para alcanzar el desarrollo.

6.1.2.3. Densidad poblacional

El incremento constante de la población tiende a aumentar la densidad de la población, en el año de 1994 era de 40 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras el año 2002 de 58 y en la proyección del año 2012 de 79.

Se pronostica que de mantenerse la tendencia del ritmo de crecimiento de la población para el año 2018 se tendrá una densidad de la población de 89 habitantes por kilómetro cuadrado.

El aumento de la densidad poblacional, indica que tendrá aumento la demanda de servicios básicos, la presión y disminución sobre los recursos naturales para la satisfacción de las necesidades familiares, no obstante es menor que la densidad nacional de 138 y departamental de 165 en base a las proyecciones de población del presente año, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 42
Municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla
Proyección de densidad poblacional
Años: 2012-2018

Año	Habitantes	Superficie Km²	Habitantes Kilometros²
2012	17391	220	79
2013	17788	220	80
2014	18182	220	82
2015	18571	220	84
2016	18956	220	86
2017	19337	220	87
2018	19713	220	89

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Proyección con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 Instituto Nacional de Estadística.

Esto implicará la reducción del espacio territorial, deterioro del ecosistema y recursos naturales, que posteriormente impactaría en la economía de los habitantes estancando su desarrollo, por esta razón es necesario implementar acciones preventivas sobre el espacio territorial y mantener el control regular sobre la natalidad.

6.1.2.4 Migración

La inmigración se dio por la llegada de repatriados de Chiapas México originarias del departamento de Huehuetenango después de Acuerdos de Paz de 1996, pero que se dio por falta de terrenos que estas personas carecían y no por un atractivo del lugar o de mejorar las condiciones de vida.

En cambio la emigración de guatemaltecos es un fenómeno en constante crecimiento, cada vez más una parte importante de la población del país vive fuera con el objetivo de mejorar sus condiciones económicas y la de su familia; para el Municipio es un 4.6% de la población que vive en el exterior, la mayoría de manera irregular y gran parte de ellas lo hace en Estados Unidos.

Se pronostica que la migración seguirá en Guanagazapa y a la vez se incrementara por razones económicas, no hay suficiente oferta de empleo y oportunidades de desarrollo. Se tendrá beneficio con las remesas que envíen las personas radicadas en el exterior a sus familiares por un lado; pero por otro seguirán los niveles de pobreza con los salarios bajos, generados en las fincas cercanas donde se emplean temporalmente como jornaleros otra parte de la población.

A mediano y largo plazo las tendencias de emigración prevalecerán, los varones emigran a la ciudad capital y sino a otros países, en busca de mejores oportunidades de vida, ya que las presentadas por su municipio no son las adecuadas o suficientes para subsistir de manera plena.

Mientras la inmigración se puede predecir que la tendencia será baja en la procedencia de nuevos habitantes, al no encontrar mejores condiciones de vida si lo compara con el de su lugar de origen lo cual impacta en el desempleo interno.

6.1.2.5 Vivienda

En el país existe déficit de vivienda según estudios realizados por la Asociación Nacional de Constructores de Vivienda, el cual se ha tratado de reducir con planes como el Fondo Guatemalteco para la Vivienda –FOGUAVI–, que ha apoyado a miles de guatemaltecos.

De acuerdo a la encuesta, se determinó que el 67.13% de la población cuentan con vivienda propia, el 15.22% alquiladas, 6.23% cedidas o prestadas a encargados de guardianía de fincas y el 11.42% familiar. El material que predomina en las paredes de las viviendas es el block y le sigue la madera, en el techo predomina en un 95.38% la lamina metálica y el piso de las casas es de cemento.

Con el incremento de la población también aumentara la demanda de vivienda y servicios básicos por lo que a mediano o largo plazo de no poner atención, con proyectos habitacionales y mayor cobertura para solucionar el problema la situación será más difícil y precaria en el Municipio.

6.1.2.6 Niveles de ingreso

En el corto plazo se estima que los niveles de ingresos no tendrán incremento, puesto que no hay políticas interesadas en reducir la brecha entre el salario mínimo y el costo que representa adquirir la canasta básica.

Sin embargo para el mediano y largo plazo podría tener un ligero aumento nominal pero no real, por lo que el presupuesto familiar siempre estará ajustado e implica disminución en los gastos diarios de la familia, sobre todo en las comunidades del campo donde la mayoría de la población no alcanza a obtener un ingreso mayor al salario mínimo.

6.1.2.7 Pobreza

Los niveles de pobreza tienen relación directa con los ingresos que obtienen las familias, la investigación de campo realizada en el año 2012 determinó que los agricultores son quienes tienen ingresos más bajos, no les permite cubrir las necesidades básicas y el problema es aún más delicado porque son familias numerosas.

Según Mapa de pobreza en Guatemala 2002 más de la mitad de la población de Guanagazapa era pobre, el 70.11% y cerca del 16.12% se sitúa por debajo de la línea de pobreza extrema. La encuesta realizada en junio de 2012 proporciona la misma tendencia de habitantes pobres, hubo incremento en el crecimiento poblacional pero no mejoraron las condiciones laborales.

Se pronostica que de continuar las mismas condiciones del año 2012 a un corto o mediano plazo, los padres de familia tendrán más presión en tener un mejor ingreso por lo que buscare otras fuentes de trabajo; creando deserción escolar

de los niños y emigración del jefe de familia en trabajos temporales en fincas de café o de caña de azúcar en otros municipios o departamentos.

La tasa de pobreza extrema en el municipio para el año 2012 que era de 31.85% para el año 2018 tendrá un mayor porcentaje de población pobre; derivado de factores como el crecimiento poblacional, bajo nivel educativo, la desnutrición, la vulnerabilidad a desastres naturales y el aislamiento geográfico entre otros. Y por ende la tasa de pobreza en general 68.15% tendrá aumento debido a los bajos salarios, pocas fuentes de trabajo y falta de infraestructura vial que impiden el desarrollo del municipio y contener los altos índices de pobreza.

Por los factores antes mencionados se puede pronosticar que la tendencia de la pobreza en general y pobreza extrema para el año 2018 irá en aumento, así como los males que conlleva, como desnutrición infantil, falta de accesos a servicios básicos y vivienda entre otros.

6.1.2.8 Desnutrición

La desnutrición es efecto de la pobreza y los bajos niveles de ingreso en el municipio y como consecuencia de origen a un incremento en el deterioro de la salud específicamente de los niños.

La Fundación para Niños de las Naciones Unidas-UNICEF- la desnutrición es principal causa de muerte de lactantes y niños pequeños, en países subdesarrollados como Guatemala con tasa más alta de desnutrición crónica en Latinoamérica y sexto a nivel mundial.

En el departamento de Escuintla se han clasificado 234 lugares poblados de los cuales, 106 comunidades de 7 municipios específicamente Nueva Concepción, Palín y en el municipio de Guanagazapa con alta desnutrición, son clasificados con alto riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional.

Es por eso que de no cambiar la tendencia que se observa en la investigación de campo 2012, se pronostica para el año 2018 que la desnutrición seguirá en aumento, porque no existe tanto a nivel local como nacional políticas que vengán a mejorar las condiciones laborales y de ingresos que permitan a las familias tener una alimentación nutritiva.

6.1.3 Servicios básicos y su infraestructura

La prestación de los servicios básicos es de mucha importancia y estas se encuentran en mayor proporción en el casco urbano, aunque no siempre llenen las necesidades de la población por ser limitada en su cobertura y la infraestructura no es la adecuada.

En el caso del área rural los servicios básicos son escasos, preocupa la falta de atención para ampliar los que existen, por lo tanto el pronóstico a corto plazo es poco alentador y a largo plazo es preocupante, porque no se cuenta con los recursos necesarios para la implementación de un plan o proyecto destinado a satisfacer esta demanda.

6.1.3.1 Educación

La educación es uno de los pilares fundamentales del desarrollo de la población, personas con educación tienen más posibilidades de éxito en la vida y le permite acoplarse a los cambios y a enfrentar los desafíos de la actual sociedad.

Es determinante atender a corto y mediano plazo el nivel básico y diversificado, ahí se observa una menor cobertura estudiantil sea esta por falta de infraestructura física o de docentes, por lo que es necesaria la ampliación y evitar deserción en los próximos años.

Con el crecimiento de la población en etapa escolar, habrá requerimientos de escuelas en los nuevos centros poblados y de no atender las autoridades este tema, habrá aumento en la deserción escolar integrándose al trabajo agrícola a temprana edad. Los establecimientos que están en malas condiciones se seguirán deteriorando por la falta de un programa de reconstrucción y remozamiento a la infraestructura escolar.

Al no implementarse políticas educativas y ponerlas en marcha como ubicar escuelas en aldeas no muy distantes a las diferentes comunidades y caseríos, aumento en el número de maestros con mejor capacitación, mayor infraestructura educativa en especial en el nivel medio, a corto y mediano plazo se pronostica un rezago en la educación y por ende en el desarrollo del municipio.

Los niveles de cobertura han venido en aumento según se observó al comparar el censo 2002 con el año 2012; el nivel de preprimaria refleja un incremento del 63%, seguido del nivel básico con el 30% y el nivel primario con el 11%, diversificado presenta una cobertura del 8%, debido a que actualmente existen centros de estudio destinados para este nivel, lo cual no existía para los años 1994 y 2002.

A pesar que se ha dado una mayor cobertura en los niveles básico y diversificado en el año 2012, aún se mantiene un 58% y 92% de déficit respectivamente a nivel de municipio, esto se debe a que sus instalaciones educativas no han sufrido aumentos relevantes. La tendencia de cobertura y déficit a un corto plazo no tendrá cambios significativos, si bien en años recientes tuvo aumentó fue para tener cobertura a nivel diversificado el cual no existía para los años 1994 y 2002, los demás niveles tuvieron cambios en cobertura pero no fue proporcional al crecimiento poblacional.

Se pronostica a corto y mediano plazo que la población estudiantil a nivel general aumentará, lo que implica que deben ampliarse los centros educativos tanto en su infraestructura, como en la contratación de docentes, principalmente en el área rural donde se concentra la mayor parte de la población. El nivel educativo con mayores establecimientos es el primario, tendencia que se seguirá por la demanda de estudiantes. La inversión en cobertura del ciclo básico y diversificado evitara que aumente la deserción a corto plazo.

6.1.3.2 Salud

A nivel nacional el sistema de salud no cumple en gran parte con su objetivo y a la vez no cuenta con suficiente tecnología, equipo, medicinas y otros insumos importantes. El municipio no escapa a este problema la falta de servicios médicos es evidente, en la población existe una red de servicios organizadas funcionalmente en dos niveles de atención. Para la estabilización y referencias de urgencias se tiene habilitada una ambulancia para el transporte de los pacientes que ameriten traslado al Hospital Nacional de Escuintla

El MSPAS brinda servicio de atención en el puesto salud ubicado en la aldea la Unión, centros de convergencia ubicados estratégicamente dentro del territorio del Municipio en casas o locales de la comunidad, atendidos por personal de salud que las visitan a cada mes. También se cuenta con un Centro de Atención Médica Permanente -CAP- en el Casco Urbano, con atención las 24 horas, cubre partos no complicados,

En base a lo anterior el pronóstico para el servicio de salud a corto y mediano plazo presenta una situación alarmante, porque los servicios de salud no son suficientes y de calidad, escasa atención para emergencias que necesiten traslado de pacientes de un lugar a otro en ambulancias, encamamiento para tener bajo observación al paciente y la cobertura actual no va acorde con la magnitud en que crece la población y el tamaño de la extensión territorial.

De acuerdo a la investigación de campo, la población asiste a las diferentes instituciones de salud del Municipio y Cabecera Departamental donde existe cobertura con el 63% que asiste al puesto y centro de salud, 17% al hospital, 9% a médicos particulares, 6% se auto médica y el restante 5% acude al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, comadronas de la comunidad y médicos naturistas.

Se puede pronosticar de inmediato que el MSPAS tendrá problemas para aumentar las tasas de cobertura y mejorar la calidad de los servicios deficientes en el Municipio. Se pudo determinar en la investigación que el puesto de Salud con que se cuenta, funciona irregularmente ya que por temporadas está fuera de servicio debido a la falta de recurso humano. La falta de insumos e infraestructura hospitalaria para mejor cobertura del servicio, como también personal y el aumento de la población no predicen un mejor panorama al de la actualidad.

6.1.3.3 Agua

Para el año 2012 en la investigación de campo realizada se obtuvo que un 85% de la población consultada cuenta con acceso a agua entubada, existe un porcentaje de hogares que todavía no tiene este servicio, pero dentro de las comunidades específicamente las que están en formación hay instalados chorros comunales que utilizan para abastecerse del vital líquido. Donde existe el servicio este es deficiente por no contar con infraestructura necesaria, pozos mecánicos, tanques de captación y de distribución.

En la actualidad el Municipio cuenta con comités de agua por comunidad, quienes velan porque el servicio de éste no sea interrumpido, sin embargo no ha mejorado su calidad, puesto que los servicios de agua no son de tipo potable sino entubada, lo cual significa que no cuenta con tratamiento de purificación.

De mantenerse esta tendencia se pronostica que en los próximos años si no se cuenta con agua potable, la población corre el riesgo a padecer de enfermedades gastro intestinales por la falta de un sistema de purificación adecuada, dando origen a elevadas tasas de morbilidad y de mortalidad a causa de la contaminación.

Dentro de las fuentes de abastecimiento con que cuenta la población, según investigación de campo realizada, están: entubada con el 85% del total de cobertura, seguido de pozos con 9%, ríos con 3% y nacimientos con el 3%.

Durante el periodo 2002-2012, las viviendas con servicio de agua entubada aumentaron en un 32%, se estima que la cobertura a mediano plazo crecerá al mismo ritmo que la cantidad de viviendas y no se esperan cambios.

Este servicio no cuenta con la infraestructura necesaria adecuada para el tratamiento de agua y mejorar la calidad para el consumo, además de determinar que el estado actual del agua es un potente transmisor de enfermedades bacterianas, situación que conducirá a incrementar el riesgo de la población a contraer enfermedades en un corto y mediano plazo.

6.1.3.4 Energía Eléctrica

El servicio de distribución de energía eléctrica es proporcionado por dos instituciones; Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. –EEGSA– que cubre la mayoría del territorio del Municipio y en menor medida Energuate (Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A.) que cubre las aldeas el Brito y La Unión y el caserío Paraje Galán.

Durante la investigación de campo en el Municipio, se estableció que la cobertura de servicio es del 71%, en las comunidades La Bendición, Nuevo

Todo Santos, Victorías por la Paz y los caseríos El Brasil, Las flores, San Ramón y san Vicente de Paúl, existen hogares que carecen de este servicio.

La tendencia de esta variable al corto plazo es que con el crecimiento de la población y aumento de las viviendas, la demanda de energía eléctrica también tendrá aumento y la cobertura total del servicio podrá ser efectiva en un mediano plazo

6.1.3.5 Drenajes y alcantarillado

Actualmente en el Municipio existe una red de drenajes a nivel urbano y rural dentro de los cuales se encuentran: la Cabecera Municipal, las aldeas El Brito y, La Unión, caseríos Miramar, Las Flores, Venecia, entre otros; sin embargo no existe alcantarillado para las aguas pluviales las que desembocan en los ríos cercanos.

A pesar que la cobertura del servicio se ha incrementado en el transcurso de los años, para el año 2012 respecto al 2002, el 55% de los hogares continúa sin tener este servicio.

De acuerdo a la investigación realizada se pronostica que los hogares que no cuentan con este servicio, originan que los desechos sean llevados por las corrientes de agua a ríos o barrancos. Esto repercute tanto en la salud de los pobladores como en los recursos hídricos y deterioro del medio ambiente.

La situación del problema es más difícil en el área rural donde las viviendas están distantes unas de otras, lo que significaría tener suficientes recursos económicos en la inversión para tener mayor cobertura de los hogares. En el área urbana la situación no es tan diferente porque la municipalidad no cuenta con recursos necesarios para satisfacer la demanda.

La cobertura actual de drenajes es del 45% respecto al total de hogares, a pesar que la cobertura del servicio ha incrementado en un 34%, para el año 2012 comparado con el 2002, el 55% de los hogares continúa sin tener este servicio, y según la información obtenida en los centros poblados el déficit es del 60% debido a la pobreza y escasa infraestructura en el Municipio.

La tendencia a corto y mediano plazo es de que el área rural difícilmente tenga cobertura de esta necesidad, especialmente en aquellas en las que las viviendas se encuentran construidas distantes unas de otras, porque la inversión sería mayor, sin embargo en comunidades donde las viviendas estén más cercanas podían beneficiarse solo si se encuentran organizadas para sus requerimientos.

6.1.3.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El municipio no cuenta con tratamiento de aguas servidas por lo que se pronostica aumento de contaminación de los recursos hídricos, de las calles por los hogares que no cuentan con drenajes que vendrá a repercutir en la salud de los habitantes.

A mediano plazo no se detecta solución al problema porque no existen proyectos para sanear el problema de las aguas negras. De seguir tal situación se estima el deterioro ambiental del recurso hídrico del Municipio, esto afectaría la salud de la población además de poner en riesgo de contaminación los productos agrícolas y pecuarios.

6.1.3.7 Sistema de recolección de basura

El sistema de recolección de basura en el municipio es deficiente ya que el existente solo presta servicio en los hogares del casco urbano no así en el área rural. El servicio es municipal y diariamente se desecha en un predio al aire libre en las inmediaciones de la cabecera municipal

El problema no es solamente la poca cobertura que existe, sino saber qué es lo que pasa con el resto de la población sin servicio, que opta por quemarla, enterrarla o botar la basura en cualquier lugar o vertedero clandestino, que origina contaminación del medio ambiente.

Con el panorama anterior se pronostica a mediano plazo que habrá en la población aumento de enfermedades, mayor contaminación en los ríos y ecosistema todo esto porque no existen campañas de sensibilización en los habitantes para un mejor manejo de la basura.

6.1.3.8 Tratamiento de desechos sólidos

En base a la encuesta realizada se determino que el municipio no cuenta con un sistema de tratamiento de desechos sólidos tanto en el área urbana como rural, a la basura no se la da tratamiento alguno, no existe una separación de plásticos, vidrio y metales, los mismos son depositados en un predio autorizado.

A corto plazo se debe trasladar el basurero a un lugar más adecuado e implementar un sistema de tratamiento de desechos sólidos, esto vendrá a favorecer la salud de la población y del medio ambiente.

Para la implementación del sistema de desechos sólidos es necesario que la municipalidad, busque los mecanismos precisos y hacerse de fondos que le sirvan para hacer realidad este proyecto. Caso contrario la tendencia a mediano plazo será el aumento de problemas de salud en la población y el medio ambiente.

6.1.3.9 Letrinización

Este servicio es vital para la población del Municipio debido a que los pobladores que no cuentan con letrinas, realizan sus necesidades al aire libre, sembrados y ríos, entre otros, lo que repercute en riesgos de contaminación y enfermedades.

En el censo de 1994 la cobertura en el Municipio representaba el 80% del total de los hogares, para el año 2002 ésta disminuyó en 6%. Según la encuesta se determinó que los hogares que cuentan con el servicio representan 90%, lo que indica un aumento en 17%. En la investigación de campo la letrización en los hogares del Municipio ha descendido en 8% comparado con el año 1994 esto debido al aumento en la utilización de sanitarios en los hogares.

Se observó en la encuesta realizada en el 2012 que el 56% de la población utiliza letrina, tuvo aumento el uso de la misma en un 4% respecto al 2002 lo que viene ayudar a evitar la contaminación de los ríos. Sin embargo el resto de la población no utiliza ningún sistema de letrinas, con lo que se agudiza la contaminación del medio ambiente y origina más enfermedades en la población.

Con el escenario anterior la tendencia en el Municipio es que en el corto plazo no habrá cambios significativos, sin embargo a largo plazo se pronostica un aumento en el uso de las letrinas según comportamiento de cambios en el transcurso de los años, lo cual no es lo ideal para la higiene de los habitantes, pero si contribuyen a reducir los problemas de salubridad en la población

6.1.3.10 Cementerio

En total existen seis cementerios para cubrir la totalidad de centros poblados, se encuentran ubicados en la Cabecera Municipal, aldeas la Unión, y Brito, caserío San Vicente de Paul Nuevo Todos Santos y comunidad San Antonio Buena Vista.

La tendencia a mediano plazo es que la municipalidad otorgue un predio municipal en cada uno de los centros poblados, que no cuentan con cementerio para utilizarlos como tal, dada la lejanía de los centros poblados hacia el casco urbano.

6.1.4 Infraestructura productiva

Está determinada por los niveles de desarrollo de las instalaciones físicas con los que cuenta la actividad productiva del Municipio y el proceso que ha tenido para su instalación. Guanagazapa cuenta con pocos elementos físicos que están representados por la unidad de mini riego, centros de acopio, vías de acceso, puentes, energía eléctrica comercial e industrial, telecomunicaciones, transporte, rastros.

Sin embargo se pronostica que de no darles mantenimiento adecuado a un mediano plazo, aumentará el deterioro lo que afectara a la municipalidad a tener que generar más fondos para restaurarlos por no contar con suficientes recursos.

6.1.4.1 Unidades de mini riego

Según encuesta realizada, se estableció que la mayor parte de los trabajadores agricultores utilizan la época de lluvia para que sean irrigados los cultivos. En verano el 25% de fincas multifamiliares utilizan el riego por aspersión y aprovechan recursos como ríos, pozos y nacimientos para proveer de agua los cultivos.

Con el panorama anterior se pronostica a mediano plazo que se mantendrá la misma situación, porque no tienen los suficientes recursos para instalar y dar mantenimiento a un sistema de irrigación moderno

6.1.4.2 Centros de acopio

La mayor parte de la población hace negocio directamente con un acopiador, porque su cosecha no es en grandes cantidades y casi toda la utiliza para el autoconsumo. Por esta razón a corto y mediano plazo no hay interés por parte

de los agricultores en organizarse a través de un centro de acopio que les ayudaría a negociar parte de la cosecha si le quedara algún excedente.

6.1.4.3 Mercado

El municipio no cuenta con un espacio donde comercializar sus productos que los beneficien en sus actividades diarias, y de esa forma también poder abastecerse de artículos de primera necesidad para su alimentación diaria. En el pasado y presente la población ha tenido y tiene problemas para tener desarrollo comercial, en su territorio y centros poblados cercanos. Y al no tener un mercado a la fecha la situación a corto y mediano plazo no tendrá cambios.

En convivencia con los pobladores del municipio en junio del año 2012, se observó de la necesidad y deficiencia que se hace evidente en el lugar, a la falta de una infraestructura adecuada para el intercambio comercial.

Se pronostica interés por parte de la municipalidad de Guanagazapa en construir un mercado municipal, con el desarrollo de esta propuesta se integra al municipio una buena alternativa para el comercio e intercambio en un espacio determinado para dicha actividad, y contribuir al desarrollo y ornato del municipio para mejorar la calidad de vida de los pobladores.

6.1.4.4 Vías de acceso

Durante la investigación de campo se observó que gran parte de las vías de acceso se encuentra en malas condiciones, específicamente el desvió que conduce a la entrada principal del Municipio.

Los accesos a los caseríos y aldeas son distantes de la orilla de las carreteras, y se caracterizan por veredas que conectan con aldeas, teniendo el problema de tener que ingresar a pie o en algunos casos con bestias de carga, la situación se vuelve más difícil en época de invierno.

De no dar mantenimiento a las carreteras que aún se conservan el pronóstico a un corto plazo es un aumento en el deterioro de éstas, lo que originaría un mayor estancamiento de la economía local con pérdidas en los comercios y riesgos por los desastres naturales.

6.1.4.5 Puentes

En la investigación de campo se observó el deterioro en que se encuentra la infraestructura de algunos de estos. Así mismo se encuentran otros en condiciones aceptables y transitables que se ubican en el ingreso al Municipio.

Es necesario que a un corto plazo se reconstruyan los que se encuentran dañados y también se le de mantenimiento a los que están en servicio. Caso contrario se corre el riesgo de que en la época de invierno pueda colapsar como sucedió en el pasado con la tormenta Ágata.

6.1.4.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La distribución es realizada por la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. con cobertura en la mayor parte del Municipio y Energuate (Distribuidora de electricidad de occidente, S.A. y Distribuidora de electricidad de oriente, S.A.), que suministra en el caserío El Galán, aldea Brito y La Unión. En la Cabecera Municipal y en algunas comunidades se cuenta con energía eléctrica comercial de 220 voltios, utilizados en los comercios particulares. Debido a que se carece de industria, el servicio no se distribuye a este sector.

En la investigación de campo realizada, se determinó que en el Municipio aún no se cuenta con el 100% de cobertura, una de las causas es que después de tratados de Acuerdos de Paz del año 1996 se formaron nuevos centros poblados, donde el servicio de energía eléctrica aún no llega por falta de infraestructura y donde la inversión tendría un alto costo, además las familias de estos lugares con bajos ingresos económicos optan por no tener el servicio.

Se pronostica que de prevalecer esta tendencia a corto y mediano plazo no tendrá cambios la cobertura, porque las condiciones no son propicias en lugares donde la infraestructura de la energía eléctrica no ha llegado, por lo que se prevé grandes dificultades para que este servicio pueda llegar a estos centros poblados.

6.1.4.7 Telecomunicaciones

Es fundamental e importante en el desarrollo de toda sociedad y Guanagazapa en el casco urbano cuenta con los servicios de señal de televisión por cable, radiofónica, prensa escrita e internet, telefonía móvil este ultimo el más importante.

En el área rural es menos la cobertura de estos servicios por parte de las empresas privadas que prestan estos servicios, aunque no se descarta que en un futuro tengan mayor alcance de cobertura a través Tigo, Claro y Movistar.

6.1.4.8 Transporte

En el Municipio solo existe una empresa de transporte, que lleva y trae a los usuarios que presta el servicio a la cabecera departamental en horario diurno. Una de las causas principales por poco interés de otras líneas de transporte, en ingresar al municipio es el mal estado de la mayor parte de la carretera.

A mediano plazo se puede afirmar que la única empresa de transporte que trabaja en el municipio, no va a satisfacer la demanda del servicio para el desplazamiento de los habitantes a diferentes lugares por el crecimiento poblacional.

6.1.4.9 Rastros

Durante la investigación de campo se pudo observar que no existe rastro en el municipio y tampoco control por parte de sanidad pública, lo que conlleva contaminación del medio ambiente y generación de malos olores en donde se realice el destace de algún animal de consumo alimenticio.

Por lo que se hace necesario a un corto o mediano plazo se ejecute un proyecto para la creación de un rastro que cumpla con los requerimientos de sanidad pública, con la tendencia a evitar la contaminación y enfermedades en la población

6.1.5 Organización social y productiva

Las organizaciones de enfoque social pueden orientar los recursos en pro de mejoras a infraestructura deportiva, religiosa, política y otros aspectos sociales. Como también las productivas que agrupan personas con el propósito de apoyarse para lograr sus objetivos en forma colectiva, tienen como finalidad promover proyectos y actividades de desarrollo económico para la población.

Estas contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las asociaciones y por consiguiente del Municipio, brindan soporte a las actividades que se desarrollan en la población.

Se cuenta con comités de agua por comunidad quienes velan porque el servicio no sea interrumpido y cumpla con las necesidades de la población, el agua no es clorada en su totalidad debido a que esta es utilizada para riego de cultivos.

Comités organizados por personas con mutuo acuerdo y diferentes finalidades como desarrollo y pro mejoramiento de la comunidad, también de bienes para regularizar los títulos de terrenos los cuales tienen como finalidad coordinar el pago pendiente de las tierras.

También se cuenta con -COCODES- en cada centro poblado donde su función principal, es gestionar en conjunto, con los comités existentes proyectos de desarrollo social ante el Concejo Municipal.

El enfoque principal del -COCODE- está dirigido a las áreas de educación, agua potable, salud, energía eléctrica y drenajes, se realizan reuniones mensuales donde se discuten temas de cada comunidad y buscan priorizar los proyectos, así como la verificación de los avances y la correcta administración municipal.

En la Comunidad La Bendición se desintegró recientemente el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODES- por diferencias de intereses. Así mismo en el parcelamiento Argentina y los caseríos El Placer y Los Planes no cuenta con Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- por tener pendiente la legalización de las tierras.

De acuerdo a la investigación de campo se pudo determinar que la población no demuestra interés de organizarse en grupos, quizás por ignorar los beneficios que se obtienen trabajar de esa manera o bien por falta de tiempo, en otros casos la misma rivalidad entre ellos o desconfianza.

La tendencia que se pronostica es que estas organizaciones no alcancen el desarrollo esperado, debido al poco apoyo recibido por parte de las autoridades municipales y gubernamentales, se mantendrán abiertas pero sin alcanzar los objetivos para los que fueron establecidas, lo que ocasionaría poco o ningún desarrollo socioeconómico del municipio .

6.1.6 Entidades de apoyo

La presencia de estas en el Municipio ha colaborado con las autoridades municipales a mantener el orden y presta servicios necesarios para todo ciudadano, debido a que estos son necesarios e imprescindibles en la población.

Se puede enumerar al Ministerio de Gobernación con la Policía Nacional Civil, el Organismo Judicial representado por el Juzgado de Paz, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del Centro de Atención Permanente y Puesto de Salud, el Ministerio de Educación representado por la Supervisión Educativa; el Registro Nacional de Personas -RENAP-.

Las instituciones municipales con la Dirección Municipal de Planificación -DMP- y la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde; las organizaciones no gubernamentales; privadas entre las que se pueden mencionar Fundazúcar y Fundación Castillo Córdova.

Estas asociaciones han beneficiado al desarrollo del Municipio, participan de manera activa con la comunidad para brindar servicios de educación, salud, seguridad y apoyo en otras actividades

La tendencia observada con las entidades de apoyo gubernamentales es de estancamiento, mientras que las no gubernamentales son de mayor y mejor apoyo. Lo anterior genera un futuro de mayor presencia institucional privada que del estado, a pesar que el mismo tiene obligaciones constitucionales que no atiende o lo hace tan débilmente por falta de planificación o presupuesto.

6.1.7 Requerimientos de inversión social

Se establece baja cobertura de servicios básicos y las necesidades detectadas en los centros poblados del Municipio son: entidades bancarias reparación de puente, letrinas y/o drenajes, centro de salud, mejoramientos de escuelas, agua potable, energía eléctrica, mejoramiento de vías de acceso, basurero municipal, tratamiento de desechos sólidos, rastro, mercado cantonal, reforestación, puente colgante, tratamiento de aguas servidas, campañas sobre higiene personal y alimenticia en los hogares.

Dentro las diferentes actividades productivas existentes en el Municipio, como lo son la Agrícola, Pecuaria y Artesanal, poseen la necesidad de capacitación y asesoría, acceso a créditos, maquinaria y orientación sobre buenas prácticas.

La tendencia en el corto y mediano plazo es la cobertura en parte los requerimientos de inversión social por parte del sector gobierno y la Municipalidad, el crecimiento poblacional tendrá nuevos requerimientos de inversión social. Además asesoría y capacitación técnica en la población para desempeñar las diferentes actividades productivas que generan desarrollo.

6.1.8 Factores de producción

Se estimaran las variables, tierra, trabajo y capital en el municipio de Guanagazapa, ya que es necesario conocer las tendencias de los mismos debido a que el desarrollo de las actividades productivas depende de los factores de la producción.

6.1.8.1 Tierra

La investigación de campo revela el predominio de los minifundios (microfincas), y al comparar las cifras de los censos agropecuarios de 1979 y 2003 se mantiene la tendencia de concentración de grandes extensiones en pocas manos, sin embargo se observa una disminución de tierra como medio de producción, porque las grandes extensiones las poseen las fincas de tipo multifamiliar, fenómeno que se conoce como la concentración de la riqueza. La falta de este medio de producción es la principal causa para que la mayoría de fincas se dediquen a cultivos temporales para autoconsumo.

En los últimos años se ha mantenido la tendencia de concentración es decir, que la tierra está distribuida entre menos población, lo que da por resultado el latifundio como unidad productiva.

La cosecha de caña de azúcar ocasiona que los propietarios de los latifundios requieren de grandes extensiones de tierra para su cultivo, lo cual afecta al pequeño agricultor porque su producto es de autoconsumo y con el crecimiento de la población y la poca tierra con que cuenta, se mantendrá la misma situación de pobreza en el Municipio. La atomización es otro problema porque no permite lograr un buen uso y aprovechamiento de la tierra.

Sin embargo otro flagelo que se presenta, es el deterioro de este factor que ha sido cada vez más frecuente, porque no se cuenta con la tecnología adecuada, ni la educación necesaria para la conservación del recurso, por lo tanto a medida que pasan los años, se visualiza que el problema seguirá agravándose.

Con el escenario anterior a corto y mediano plazo es importante tener en cuenta que la presión sobre la tierra, será mucho más alta porque la población va en aumento, sobre todo en el área rural. A pesar que el factor tierra está considerado en los Acuerdos de Paz, aun no se han dado o visto los resultados que se esperan alcanzar.

6.1.8.2 Capital

Este factor se integra por aquellos bienes que se destinan a multiplicar la eficiencia del trabajo, tales como; instrumentos, instalaciones, maquinaria y recursos monetarios que permiten a la población explotar los recursos naturales o bien la prestación de servicios.

De acuerdo a la investigación de campo realizada en Guanagazapa, la población posee escasa infraestructura, los productores que se dedican a las actividades agrícolas y pecuarias, no cuentan con capital suficiente para realizar el desarrollo de sus actividades. La actividad artesanal tradicionalmente utiliza poco empleo de los bienes de capital en su producción.

Dadas las circunstancias como el desestímulo de la actividad agrícola debido a escasos sistemas de riego tradicional, ausencia de bodegas, falta de inversión y

tecnificación, así como en la actividad pecuaria ausencia de tecnología, uso de instrumentos y bienes de capital en la producción limitados, aunado a la ausencia por parte del sector financiero a las actividades productivas.

El pronóstico de la variable capital de los pequeños productores es de permanecer sin variaciones, debido a las condiciones que atrasan la innovación y modernización de los métodos productivos de producción y de la infraestructura productiva en el corto plazo.

Y es de carácter urgente la presencia del sector financiero para promover e implementar programas de crédito popular, dirigido especialmente a los pequeños productores tanto agrícola, pecuario y artesanal para mejorar niveles productivos en cuanto a calidad y cantidad de la producción.

6.1.8.3 Trabajo

Este es el factor más importante, ya que sin él no se puede llevar a cabo el proceso productivo. La población económicamente activa del Municipio es del 26% según proyección y se caracteriza por poseer baja calificación para realizar sus ocupaciones, determinante para que sus ingresos sean bajos a esto se debe el escaso nivel desarrollo de las fuerzas productivas.

Si se toma en cuenta el rápido crecimiento de la población y el escaso desarrollo del aparato productivo, se puede esperar que dentro de poco tiempo exista un mayor grupo de personas en pobreza.

La mayoría de salarios que pagan en el Municipio en las diferentes actividades productivas y de servicios a los trabajadores está por debajo del salario que establece la ley. Por lo tanto el bajo salario aunado a la escasez de tierra existente, tendrá presión en la población para que se desplace a otros destinos en búsqueda de nuevas oportunidades como los Estados Unidos, a la Ciudad Capital o a otros departamentos del País.

Dadas las circunstancias anteriores el pronóstico en el corto plazo para este factor de la producción no tendrá cambios, lo que implica que los trabajadores seguirán viviendo pobres y los salarios que obtienen a la fecha de la investigación no le permitirán vivir en mejores condiciones a la actual.

6.1.8.4 Organización empresarial para la producción

En el Municipio durante la investigación de campo se observó que no hay capacidad empresarial en las actividades productivas, cuando este es un elemento fundamental para su desarrollo, la actividad es dirigida por el jefe del núcleo familiar en todo el desarrollo del proceso productivo.

Las unidades empresariales son pequeñas, con espacio físico limitado, no existen bodegas para guardar el producto terminado, silos, corrales, bebederos u otras áreas. El capital con que operan es bajo, no existe acceso a las fuentes de financiamiento, los miembros de la familia que participan en esta actividad no tienen ningún grado de escolaridad que les permita tener alguna capacitación para mejorar su productividad,

Esta situación limita y condiciona las actividades productivas, por lo que a corto plazo el panorama no es favorable lo que ocasiona y origina un estancamiento en su desarrollo, que impide la modernización o ampliación de su infraestructura por lo que tendrá que transcurrir muchos años para que se optimice alguna organización para el desarrollo de la productividad.

6.1.9 Actividades productivas

La actividad principal del Municipio es pecuaria, seguida de la actividad agrícola, con una menor representación se tiene la actividad artesanal, comercio y servicios los cuales también son de mucha importancia para la generación de ingresos y ofrecer oportunidades de empleo para la población.

A través de los años la situación es marcada desde tiempos de la época colonial, por lo que se espera que para los próximos años, la estructura de las actividades productivas se mantendrá, debido a que no se muestran nuevas políticas y cambios que directamente vengán a impactar en el destino de las actividades productivas del Municipio.

6.1.9.1 Agrícola

Es importante mencionar, que la mayoría de familias se dedican a la siembra de cultivos de frijol y maíz; utilizados para la alimentación diaria y genera ingresos porque parte de la producción se destina para la venta cuando se tiene alguna necesidad económica. Los cultivos de mango, piña, arroz, naranja y limón ocupan un bajo porcentaje dentro del volumen de la producción agrícola, sin embargo son importantes debido a que contribuyen a la economía.

En tal sentido para cambiar la estructura será necesaria la organización por parte de los campesinos y participación de asociaciones, crear cooperativas que estén interesados en mejorar la producción del Municipio a través de la capacitación y la existencia y asesoría financiera a través de una institución bancaria.

A corto plazo la tendencia de esta variable no tendrá diversificación en la producción, la mano de obra no calificada seguirá por muchos años más como la principal en esta actividad y por ende los bajos salarios de subsistencia.

6.1.9.2 Pecuario

A pesar de ser una actividad que aún no ha desarrollado totalmente hay condiciones físicas para hacerlo, al momento esta se compone de las que se practican en el Municipio tales como crianza y engorde de ganado bovino, porcino, aves de corral,

Pequeños productores en su mayoría las amas de casa se dedican a la crianza de animales de patio, aves de engorde y ganado porcino, primeramente lo utilizan para autoconsumo y en ocasiones únicamente venden el excedente como fuentes de ingreso.

De mantenerse la tendencia en esta actividad se pronostica que en el mediano plazo se impulse y se incremente, debido a la facilidad en gran parte que se puede producir en el mismo hogar. No genera costo de tierras y se convierte en fuente de ingresos adicional o en el sustento de la familia cuando no se tiene un empleo.

6.1.9.3 Artesanal

De acuerdo en la investigación de campo se estableció la existencia de pequeños y medianos artesanos. Actividad productiva que menos ingresos genera en el Municipio, aporta menos de un 3% del total de la producción

La panadería destaca en esta actividad la cual ocupa un 63.50% y son los pequeños artesanos que por costumbre y como medio de subsistencia que se dedican a dicha actividad, que genera oportunidades de empleo y aporta a la economía del lugar. La carpintería, herrería, tejidos típicos y lácteos tienen un menor porcentaje de participación, esto se debe al poco recurso económico con que cuenta la población y la falta de apoyo para el desarrollo de dichas actividades.

Se pronostica que la actividad artesanal será la misma en el corto y mediano plazo debido a que son prácticas que no han tenido diversificación. La producción de la panadería se visualiza con tendencia de crecimiento porque es consumo elemental en la sociedad, el incremento del mismo será paralelo al crecimiento de la población.

6.1.9.4 Comercio y servicios

La actividad de comercio y servicio tiene variedad en la comunidad, predominan las tiendas para abastecer de productos de consumo diario a la población, se observan diversas potencialidades que puede desarrollar el Municipio como: mercado, servicios bancarios, gasolinera, funeraria y rastro entre otros que pueden ser, en el futuro empresas que generen fuentes de ingresos para muchas familias si se les da apoyo financiero adecuado, como facilidad de acceder y lograr el desarrollo en servicios dentro del Municipio.

En consecuencia de lo anterior se considera que habrá crecimiento en este sector, y siempre habrá interés porque la población tratará de sacarle provecho sobre todo en el informal, debido a las dificultades que se encuentran para implementar uno de tipo formal y las dificultades que se encuentran en las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales.

6.1.9.5 Turísticas

Como lugares de atracción turística está el Auto Safari Chapín, el cual es propiedad privada y genera pocos ingresos económicos al municipio, debido a que el centro turístico se encuentra en la ruta que conduce a Taxisco y no se ingresa a la ruta de la cabecera municipal.

Existe el potencial en la ruta hacia la conexión con la zona del volcán de Pacaya, recurso que con el paso del tiempo tiene mejoras en su infraestructura de acceso y sus alrededores y ahora se cuenta con una mejor atención al turista nacional o extranjero a través del Centro de Atención al Visitante.

El Mirador de Cerro de Piedras, en la comunidad de San Rafael, a 8 kilómetros de la cabecera municipal, que contempla la vista panorámica de las planicies de la costa sur de la ciudad de Escuintla, la cordillera de volcanes, en las noches de verano se observa las luces de los lugares cercanos, sitio descubierto por el Grupo al Rescate de la Cultura de Guanagazapa.

La tendencia actual pronostica que en el corto y mediano plazo el turismo de estos lugares tiene limitaciones para desarrollarse, aunque se tenga el potencial necesario, ya que no existe divulgación de los recursos naturales existentes por parte de las autoridades del Municipio y del Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT- que promueva una inversión en un proyecto; otro aspecto que no es alentador es que los ingresos de Guanagazapa no estén en la capacidad de ejecutar un plan o proyecto turístico por esta razón su desarrollo es incierto.

6.1.9.6 Forestales

Para el año 2003, según el Censo Agropecuario se contaba con 2,684.48 manzanas de bosques. El Instituto Nacional de Bosques-INAB-, en el año 2010 contempló 2,741.22 hectáreas correspondiente a 27.41 kilómetros cuadrados, lo que representa el 12% del territorio del Municipio, la cantidad de suelo restante corresponde a otro tipo de usos como viviendas, agrícolas y pastizales.

Se estima que este 12% de la extensión del territorio de Guanagazapa es de cobertura forestal, en donde se encuentran algunas áreas protegidas, sin embargo la zona boscosa progresivamente se ha reducido, quedando muy pocos bosques protegidos.

El pronóstico que se espera a mediano plazo es de que se perdería el terreno latifoliado y esto podría afectar al ecosistema, dañar el medio ambiente y consecuencias a la población ya que con esto se deteriorarían los recursos naturales, incluso provocaría cambios en las condiciones climáticas.

6.2 Opciones de desarrollo

Con base al diagnóstico y pronóstico socioeconómico, se plantean las opciones de requerimientos que tiene el Municipio, que serán una base que permita a los pobladores alcanzar beneficios y reducir la pobreza, satisfacer necesidades de la población y por ende mejores condiciones de vida. Por lo que se hace

indispensable la creación de opciones de desarrollo que garanticen a la población mejores oportunidades de empleo, ingresos y por supuesto mejor calidad de vida.

Los Acuerdos de Paz obligan al Estado a velar por el bienestar de la población, para lo cual deben de contar con la infraestructura necesaria para llevar a cabo sus diferentes actividades sociales y productivas como; agua potable, escuelas, puestos de salud, cementerios, vías de acceso, centros educativos, rastro, parques y mercados entre otros.. En la investigación de campo realizada se pudo constatar que las necesidades de propuestas de inversión son necesarias tanto en el área urbana como rural por lo que se determinaron las siguientes: Centro de acopio para reciclar basura; Construcción de Mercado Municipal y Reparación de tanque de lavado de ropa.

6.2.1 Centro de acopio para reciclar basura

Durante el desarrollo de la investigación de campo realizada por el Grupo EPS primer semestre año 2012 en el Municipio, se pudo observar el tratamiento a la basura que se recolecta en la cabecera municipal que no es el adecuado y es a partir de ese momento de donde surge la propuesta.

- **Antecedentes**

Para resolver los numerosos problemas ambientales que tiene que enfrentar la sociedad actual se requiere de un cambio de actitud hacia el ambiente ya que es la supervivencia humana la que está en peligro, de allí la necesidad de que el ambiente se proteja y se recupere ejecutando medidas de reciclaje.

- **Justificación**

Si tenemos en cuenta que basura es un residuo en un lugar equivocado, el comienzo del reciclado está en la separación desde el origen y en la recolección

diferenciada en el ámbito municipal, porque la responsabilidad corresponde a los municipios de dar una adecuada disposición de los residuos.

El sistema de recolección de basura es proporcionado por la Municipalidad en un pick up, que luego de recolectar la basura de los hogares diariamente la desecha en un botadero municipal a cielo abierto, que se encuentra ubicado en un predio de la colonia Agustín Juárez, este servicio se presta únicamente en el casco urbano.

Se determinó que el 85% de la población encuestada no cuentan con este servicio, de ésta el 84.30% quema la basura, el 13.53% la tira en barrancos, terrenos baldíos, ríos, etc, lo que provoca la existencia de basureros clandestinos. El 1.45% utiliza la parte orgánica de la basura como abono y el 0.72% la entierran; con lo que se ocasiona contaminación al medio ambiente del Municipio.

Derivado de la situación anterior se considera necesario informar sobre educación ambiental a la población, apoyo para el manejo de basura y el proceso de reciclajes. También la creación del centro de acopio y la elaboración de abonera para el aprovechamiento sostenible de los recursos, los cuales vendrán a generar desarrollo en el municipio.

- **Descripción del Proyecto**

Instar y fomentar en los habitantes del casco urbano de Guanagazapa la práctica de reciclar en sus viviendas la variedad de materiales que genera día con día, donde se obtendría: papel, vidrio, cartón, aluminio, plástico, latas entre otros, que se utilizan diariamente y depositarlos en un centro de acopio, donde se pagara la cantidad de Q.1.00 por cada saco de basura que llegue al lugar, se estima la probabilidad de 7 sacos mensuales por hogar al año.

- **Objetivos**

Toda planificación o proyecto como la creación de un centro de acopio persiguen y conlleva determinados objetivos entre los que se pueden enumerar:

- **General**

Enseñar y generalizar la importancia del reciclaje con el fin de proteger el medio ambiente, con tendencia a disminuir niveles de contaminación respetando las disposiciones legales de las autoridades a través de la creación del centro de acopio.

- **Específicos**

Dar a conocer que pueden hacer los niños y padres de familia para contribuir con el cuidado del medio ambiente y evitar contaminación de ríos al impedir que sean vertederos de basura.

Conocer los efectos negativos que producen los desechos o residuos dispersos en las calles del Municipio y realizar una campaña para información a la comunidad, con pancartas, afiches alusivos al reciclaje.

Reducir las enfermedades que afectan la salud para los habitantes de la Colonia Agustín Juárez en la zona periférica del Municipio.

- **Aspectos técnicos**

El centro de acopio debe ser amplio con una puerta de ingreso y otra que facilite el acceso de vehículo tipo pickup, donde se haría el traslado del material reciclado por parte de los vecinos al local.

Se necesita contar con espacio suficiente para la ubicación del material previa selección como plásticos, cartón, latas, papel, vidrios, metal y aluminio.

Es necesario que se cuente en el interior del local con instalación eléctrica realizada por un electricista de experiencia para evitar algún incendio por el material seco o inflamable que se acumule.

Deberá contar con suficiente abastecimiento de agua para la limpieza de materiales que así lo requieran como el vidrio o plástico.

El personal que se contrata para la atención del centro de acopio será de mano de obra no calificada que representa bajo costo.

- **Población Objetivo**

La población mayormente beneficiada con el centro de acopio será la cabecera municipal de Guanagazapa, en que para la encuesta del año 2012 existen 347 hogares que representan el 10% de la población. En el cuadro siguiente se puede observar el comportamiento de los beneficios en la población proyectada al año 2017.

Cuadro 43
Municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla
Hogares con beneficio del centro de acopio
Años: 2013-2017

Año	Total	Total de hogares	Hogares beneficiados	Cantidad por hogar al año	Precio por quintal	Monto
2013	17788	3557	355	84	1.00	29,820.00
2014	18182	3636	363	84	1.00	30492.00
2015	18571	3714	371	84	1.00	31164.00
2016	18956	3791	379	84	1.00	31,836.00
2017	19337	3867	386	84	1.00	32,424.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la proyección con base en el Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 Instituto Nacional de Estadística –INE–.

- **Recurso financiero**

El financiamiento para la instalación e implementación del centro de acopio asciende a la cantidad de Q.11,000.00, para lo cual se hará gestión de un préstamo y adquirir dos balanzas para pesar el material reciclado, mobiliario y

equipo como también los gastos de papelería y útiles; vestuario especial, mascarillas, guantes y botas para las personas que trabajen en el centro de acopio y además el pago de alquiler de local para iniciar operaciones.

Cuadro 44
Municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla
Detalle de Costos de Inversión
Año 2012

Cantidad	Descripción	Precio unidad Costo. Q	Total Q
1	Alquiler de local	1,200.00	1,200.00
1	Administrador	1,800.00	1,800.00
2	Empleados	1,500.00	3,000.00
2	Balanzas	500.00	1,000.00
	Mobiliario y equipó	1,500.00	1,500.00
	Materiales varios	1,500.00	1,500.00
	Otros gastos	1,000.00	1,000.00
Total costo de inversión			Q. 11,000.00

Fuente: Elaboración propia con base en investigación de campo de Grupo EPS primer semestre 2012.

Se tienen costos bajos para iniciar operaciones que combinados con las altas tasas de interés de préstamos no favorecen una inversión elevada.

- **Localización**

La localización del centro de acopio será conveniente instalar en un local que se ubica a inmediaciones del predio donde se deposita la basura, en el sector de la colonia Agustín Juárez. Es de fácil acceso a la población, y no habría problema puesto que los materiales desechables que se recolectarían en el lugar ayudarían a no seguir con la contaminación del medio ambiente de la colonia.

- **Funcionamiento**

Hacer conciencia en la población de la importancia del centro de acopio para el reciclaje, dependiendo que todos los sectores se involucren para tener éxito en lo que se busca de conservar el ecosistema y evitar enfermedades.

Es necesario promover a través de los medios de comunicación local, la recolección de basura y los beneficios que conlleva como el tener un buen ornato y limpieza en las calles para la comunidad y visitantes.

Los materiales que se recolecten tendrán una clasificación, ordenamiento y preparación derivada del tipo de material que llegue periódicos, cartones, vidrios, plásticos para su respectiva comercialización.

- **Impacto a nivel ambiental**

Se buscara reducir al máximo la contaminación de calles, ríos, veredas del municipio de Guanagazapa a través de información ambiental en la población mayor que aun se puede concientizar y en las futuras generaciones.

- **Impacto economico social**

Su impacto será leve pero de beneficio para algunas familias, puesto que generara las fuentes de trabajo para dos trabajadores y un administrador, que obtendrán un ingreso económico mejorando sus condiciones de vida. Evitara que se sigan propagando enfermedades gastrointestinales en la población en especial los niños que vienen a ser los más vulnerables.

- **Sostenibilidad**

Todo el material recolectado por el centro de acopio será comercializado a empresas que se dedican a la obtención de materiales reciclables ubicados en la cabecera departamental de Escuintla y acopiadores de la ciudad capital que serán contactados con el apoyo de las autoridades municipales.

A continuación se presenta el siguiente cuadro que proyecta los ingresos que se tendrán percibidos con este proyecto.

Cuadro 45
Municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla
Proyección de ingresos de centro de acopio
Años: 2013-2017

Año	Cantidad anual de qq	Precio de venta por qq	Total de ingresos Q.
2013	420	125.00	52,500.00
2014	420	125.00	52,500.00
2015	420	125.00	52,500.00
2016	420	125.00	52,500.00
2017	420	125.00	52,500.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Proyección con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Con este proyecto la población tendrá la oportunidad de valorizar sus residuos y generar educación ambiental a las futuras generaciones, tendrán beneficio aproximadamente 347 familias en el corto plazo dentro la Cabecera Municipal de la población, dado que existe un sistema de recolección que facilita el proceso a mediano plazo en el 50% de la población que agrupa a los centros poblados cercanos al área urbana.

6.2.2 Mercado municipal para el municipio de Guanagazapa

Dentro del municipio de Guanagazapa no se cuenta con un mercado establecido, pero existen negocios improvisados como casetas y tiendas de abarrotes que resultan insuficientes e inadecuados por el crecimiento poblacional, lo cual no es suficiente para cubrir la demanda y genera problemas de tipo económico, social y de salud.

Por tal motivo surge interés el tema del mercado municipal y se plantea la propuesta que brinde al municipio la infraestructura e instalaciones que respondan a los servicios necesarios basados en áreas higiénicas y de comodidad para trabajadores y usuarios.

- **Justificación**

Actualmente el municipio de Guanagazapa no cuenta con un espacio digno que cubra la necesidad de los pobladores en el cual desarrolle la compra venta de diversos productos propios de la zona, la actividad productiva agrícola necesita de su espacio local y de proyección.

Con el desarrollo de esta propuesta se estaría integrando al municipio, una buena alternativa para el comercio e intercambio en un espacio determinado para dicha actividad, así también contribuir al ornato del municipio y mejorar la calidad de vida de los pobladores.

Además esto llevaría mejoras y ayuda a las comunidades dentro del área que verían como fuente de trabajo dicha instalación, con la problemática que se tiene en el lugar de poder comercializar sus cosechas.

La municipalidad dispone de un terreno en la zona periferia del casco urbano, por lo que se presenta la oportunidad de dar apoyo al proceso y llevar a cabo este proyecto, que logre los objetivos y necesidades que requiere la comercialización. Se lograría mejoramiento en el entorno urbano y se evitaría la contaminación auditiva, visual y del medio ambiente.

- **Descripción**

El proyecto se espera que contribuya a nivel general con los 17391 habitantes del municipio pero por la ubicación del mismo será más accesible al casco urbano, de la cabecera municipal siendo esta área la que tendrá mayor beneficio porque de alguna manera se centralizara el comercio y servicios en esta instalación.

Se tendrá el atractivo para los productores agrícolas de municipios cercanos en acudir para la comercialización de sus mercancías y a la vez comprar artículos y demandar algún servicio.

- **Objetivos esperados**

Proponer una adecuada solución a los problemas relacionados con la falta de una instalación destinado especialmente para la comercialización de la producción que se realiza en la región y de productos de primera necesidad, dándole la infraestructura adecuada para su desarrollo comercial, social y económico.

Evitar el desplazamiento de los pobladores del municipio de Guanagazapa a la cabecera departamental de Escuintla para adquirir servicios y productos en general y evitar gastos que afectan su economía.

Contribuir al desarrollo socio económico del municipio de Guanagazapa a través de la comercialización de sus productos y servicios con otros comerciantes departamentales. El funcionamiento del mercado representaría una importante fuente de ingresos para la municipalidad.

- **Aspectos técnicos**

Las instalaciones del mercado tendrán que contar con drenajes, agua potable, electricidad, área para tratamiento de aguas servidas y vías de fácil acceso.

Tendrá espacios para marranerías, carnes de res, pollerías, pescaderías, verdulerías, abarroterías, venta de especies, de ropa y comidas.

Contar con área de carga y descarga de productos, un estacionamiento tanto de vehículos particulares y otro tipo de vehículo utilizados por la población como medio de transporte.

Área o depósito de basura es necesario darle la atención suficiente, pues de esto depende mucho de la higiene, limpieza y el confort de los usuarios e inquilinos sea bueno.

Área de lavado y limpieza de productos para la compra-venta diaria, también servicios sanitarios uno para hombres y otro para mujeres.

- **Costo estimado para la ejecución del proyecto**

Se contempla que esta obra tendría un costo estimado de Q.7,072,860.05, al momento de su ejecución dependerá de un estudio previo de factibilidad, tomando como base los costos unitarios de insumos que van a utilizarse.

Cuadro 46
Municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla
Resumen de costos mercado municipal
Año 2012

Descripcion	Costos Q.
Preliminares	1,460,449.94
Obra civil	3,203,596.91
Instalaciones	144,303.60
Acabados	282,103.16
Areas exteriores	1,982,406.44
Total costos	7,072,860.05

Fuente: Elaboración propia con base en investigación de campo del Grupo EPS primer semestre 2012.

En los trabajos preliminares se estará efectuando lo que es limpieza de terreno, área exterior, trazo y nivelación. Los costos de obra civil incluyen cimiento corrido, rampa de concreto, levantado de muro, levantado de tabique en baños, columnas, vigas, losa de concreto, modulo de gradas y techo.

Las instalaciones incluirá instalación hidráulica, lavamanos, inodoros, uriniales, instalación de drenajes agua pluvial e instalación eléctrica. En los acabados se toma en cuenta lo que es colocación de piso cerámico, azulejos en baños y vestidores, puertas de metal y de madera, repello, cernido en muros y cielo, ventanas de metal con vidrio y de aluminio, pintura general.

Y en el área de exteriores los costos serán lo que es la pavimentación y la limpieza final

- **Fuentes de financiamiento**

La ejecución del proyecto “Mercado municipal para el municipio Guanagazapa” se llevaría con financiamiento fiduciario de alguna entidad bancaria del sistema, negociando una tasa de interés preferencial que oscile entre el 12% y 15% de interés a un largo plazo de 15 años.

Este préstamo sería amortizado con los ingresos que se generarían de la renta de los locales en el mercado, el aporte anual del gobierno a las municipalidades y fondos propios de la municipalidad.

Además se gestionaría apoyo a entidades privadas comerciales del país o por alguna entidad extranjera e institución internacional que apoye al desarrollo de los pueblos de los países en vías de desarrollo como el caso de la república de Guatemala.

6.2.3 Reconstrucción de tanque municipal de lavado de ropa del municipio de Guanagazapa

En el año 2012 a través de la investigación de campo se estableció que existe un tanque municipal administrado por la municipalidad, dentro de su infraestructura se pudo establecer que es pequeño y se encuentra deteriorado, está al servicio de la comunidad todos los días de la semana para las personas que no cuentan con el servicio de agua en el hogar.

- **Antecedentes**

Esta obra es de mucha importancia el servicio que este tanque proporciona a los vecinos es muy grande, ahí acuden varias amas de casa a lavar ropa tanto de la familia como ajena para agenciarse de algunos ingresos económicos y otras que provienen de lugares cercanos. El tanque municipal en la actualidad ya no responde a las demandas de la población porque solo cuenta con 10 lavaderos y la población ha ido en aumento en los últimos años.

- **Justificación**

El crecimiento poblacional ha provocado un incremento en los usuarios de esta instalación a los cuales el tanque municipal no logra satisfacer, por esta razón los pobladores específicamente del área urbana muchas veces optan por irse a lavar la ropa a orillas de los ríos al aire libre sufriendo las condiciones climatológicas.

Se puede observar en el lugar donde se ubica que el tanque no cuenta con un techo de lámina metálica en buenas condiciones que en otro momento del tiempo estuvieron bien al cien por ciento. Esto ocasiona que no pueda proteger a las personas del sol y de la lluvia, por lo que en tiempo de verano sufren insolación y en tiempo de lluvia el tanque se resbalsa por lo que no logran siempre satisfacer esta necesidad básica.

Otra de las dificultades que se observa es de que no cuente con un muro perimetral a su alrededor o bien con una malla metálica que circunvale la instalación. Además de no poder contar con un área para tender la ropa, por lo que los usuarios tengan que llevarse la ropa mojada o húmeda a sus hogares con el inconveniente del cansancio o sufrir alguna lesión física.

- **Descripción**

El proyecto que se presenta se centra dentro de la variable de los servicios básicos con la reconstrucción y ampliación del Tanque municipal de Guanagazapa ubicado en el área urbana, en apoyo a los habitantes que en sus hogares no cuentan con el servicio de agua por la falta de recursos económicos.

- **Objetivos esperados**

Establecer una propuesta a corto o mediano plazo de una infraestructura en mejores condiciones de las instalaciones del tanque municipal, y evitar el deterioro o la pérdida en forma progresiva de las estructuras en su totalidad.

Otro objetivo sería de evitar al máximo el desplazamiento de las personas a los ríos, para utilizarlo como lavadero de ropa y bañarse para higiene personal de manera que no avance más la contaminación de los recursos hídricos.

Lograr un uso adecuado del espacio destinado para este servicio a los habitantes de Guanagazapa de la mejor manera y que se adapte a las condiciones en la actualidad y las que se puedan presentar en el futuro específicamente en el casco urbano.

- **Aspectos técnicos**

El tanque municipal debe contar con el servicio de agua a cualquier hora durante el día según horario de la semana para facilidad de los vecinos.

Tendrá en sus instalaciones un servicio sanitario y que las personas no tengan que movilizarse al servicio público que se ubica en el parque a una cuadra.

Aprovechar el espacio físico al aire libre para tender la ropa, bajo los rayos del sol y evitar que la ama de casa se vuelva llevar la ropa húmeda a su hogar, porque significaría mucho peso y riesgo a su salud.

Se tendrá que reconstruir el muro perimetral al lavadero municipal porque se encuentra en malas condiciones. De igual manera se tiene que cambiar en su totalidad el techo que es de lámina galvanizada que presenta filtración en varios sectores.

Reforzar la infraestructura de drenajes como también cambiar el piso de cemento que con el paso de los años están en deterioro.

- **Costo estimado para la ejecución del proyecto**

La estimación del presupuesto para la ejecución del proyecto identificado es de Q.150,000.00 que incluye el material, mano de obra, supervisión y gastos administrativos.

- **Fuentes de financiamiento**

Dentro de las posibles fuentes de financiamiento sería que la Municipalidad de Guanagazapa se encargara de planificar, gestionar los recursos y supervisar la ejecución del proyecto. Se podría considerar que el presupuesto proviniera de los fondos propios de la municipalidad y el aporte constitucional que recibe el alcalde anualmente. También se podría buscar financiamiento a través -INFOM-, de organizaciones internacionales y la empresa privada a nivel nacional.

CONCLUSIONES

Con base al análisis del “Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico” y al hacer uso del método científico y las técnicas de investigación, se valida la hipótesis “Las principales causas del deterioro de la situación socioeconómica en el municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla en el año 2012 con relación a los años de 1994 y 2002, es consecuencia de la inadecuada estructura agraria, bajo nivel de escolaridad y falta de financiamiento a la producción”. Lo que predice a futuro un estancamiento en el desarrollo socio económico de la población. Derivado del análisis de cada variable se concluye que:

1. La división política se vio afectada por el crecimiento poblacional durante el periodo 1994-2012. Para el censo del año 1994 existían los caseríos El Vaticano, Montebello y estos se incorporaron a la Aldea El Brito en el año 2002, el caserío Aguacapa se adhirió a la Aldea La Unión ese mismo año. Los centros poblados al compararlos entre los años 2002 al 2012 tuvieron aumento en un 30% que representan 23. Se forman un total de nueve comunidades, que para el año 2002 se registraban como fincas, parcelamiento y parajes.

El crecimiento urbano y rural sin control es el panorama que se espera para el Municipio, se puede observar que tendrá incremento a un mediano plazo considerablemente y provocará problemas de tipo social y económico, además de ejercer una gran presión sobre los recursos naturales existentes, a corto plazo no se prevén cambios en la división política.

2. Los recursos naturales desde el año 1994 a la fecha se han degradado, falta de información en el uso sostenible no existe. El crecimiento poblacional presiona aun más a la naturaleza; el recurso hídrico ha

disminuido debido a la erosión de los suelos y la contaminación por los desechos de basura que la población vierte en su cauce y químicos que los agricultores derraman al lavar sus bombas de fumigar; la tala inmoderada de árboles utilizada como leña en los hogares reduce los bosques y además que también este recurso para los propietarios representa una reserva económica fácilmente convertible. La vocación de los suelos difiere al uso que se le da por necesidades que cubre la población, no hay una rotación del sistema de siembras que es el principal problema que se tiene en este recurso, ya que se destina al cultivo de maíz, frijol y hortalizas.

Lo que predice que a un corto o mediano plazo repercutirá en pérdida de biodiversidad y esto tendrá consecuencias en la calidad y nivel de vida de los pobladores y de las futuras generaciones. Es por eso necesario en el Municipio que, con el apoyo de instituciones tanto internacionales como locales, que en un mediano o largo plazo se ejecuten proyectos para proteger y conservar los recursos naturales que aun existen. De lo contrario el panorama es poco alentador y seguirá en incremento el deterioro.

3. Los riesgos en las comunidades del municipio al año 2012 han ido en aumento, y se debe a que en época de invierno las lluvias hacen que el cauce de los ríos crezca y origina desbordamientos e inundaciones, con pérdidas de vidas humanas e infraestructura por viviendas en zonas vulnerables; la falta de oportunidades laborales origina delincuencia en jóvenes que no logran emplearse en alguna actividad productiva y es amenaza para el resto de la población. No existen programas por parte de las autoridades e instituciones encargadas de erradicar este problema.

Se prevé a un corto plazo que la situación de los diversos riesgos detectados en las comunidades del municipio, que afectaron en el pasado seriamente a la población en la época del invierno con las pérdidas de cosechas agrícolas, como también en la infraestructura a nivel general continuarán, porque no existen programas por parte de las autoridades e instituciones encargadas de velar por los desastres, por lo que se presagia un futuro con muchos riesgos.

4. La estructura poblacional del municipio en el período de análisis se ha modificado; en el censo del año 1994 la densidad era de 40 habitantes por kilómetro cuadrado y aumentó en el año 2002 a 58 y de igual manera para el año 2012 que fue de 79, se califica de baja en relación al promedio departamental y nacional, cambios en el crecimiento natural de la población, la tendencia de género la predomina con 52% los hombres y con un 48% están las mujeres la cual no ha variado por mucho tiempo; la etnia que mayormente prevalece es la no indígena con 83% e indígena con un 17%; la población rural es mayor con 80.25% porque aquí es donde habita la mayor cantidad de vecinos a la cabecera del municipio con un 19.75%.

Si esta tendencia se llegara a mantener o incrementar en el Municipio se tendría que a un mediano plazo, habrían mayores centros poblados y está situación traería como consecuencia altos índices de pobreza y desnutrición en la población, debido a mayor demanda y fuentes de trabajo que no hay y tendrá un impacto negativo en los habitantes.

5. La cobertura de educación aumentó en el municipio sobre todo en el nivel primario con un 83% y 34 escuelas, aunque no fue congruente a la par del crecimiento poblacional durante los últimos años. El mayor déficit se observa que es en el nivel básico con 13 institutos, en algunos lugares no

cuentan con estos establecimientos por lo que alcanza una cobertura apenas del 42% y déficit del 58% abarca el casco urbano y parte del resto de la población. En la última década se implementó el nivel diversificado que tiene cobertura del 8% y cuenta con 3 establecimientos, lo cual no existía para los años 1994 y 2002. La distancia y mala infraestructura de centros poblados no permite mayor cobertura de educación.

Se pronostica a corto y mediano plazo que la población estudiantil a nivel general aumentará, lo que implica nuevos centros educativos, contratación de docentes, principalmente en el área rural donde se concentra la mayor parte de la población. El nivel educativo con mayor cantidad de establecimientos es el primario, tendencia que se seguirá por la demanda de estudiantes. La cobertura en el ciclo básico y diversificado no tendrá cambios a corto plazo y siempre será problema para los estudiantes de estos niveles.

6. En el casco urbano de la Cabecera Municipal se ubica un Centro de Atención Permanente -CAP- del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- con atención las 24 horas del día. El área rural es cubierta por un puesto de salud en la aldea La Unión y centros de convergencia en otras comunidades. Al año 2012 los servicios de salud pública con cobertura del 63% no satisfacen las necesidades de la población, ya que el Centro de Salud que se ubica en la aldea La Unión cierra por temporadas por falta de personal y medicamentos. A corto y mediano plazo se pronostica que el déficit del 27% es difícil que disminuya por la falta de políticas en apoyo al sector salud en toda la república.

Con base a lo anterior el pronóstico para el servicio de salud a corto y mediano plazo presenta una situación alarmante, porque los servicios de

salud no son suficientes y de calidad, escasa atención para emergencias que necesiten traslado de pacientes de un lugar a otro en ambulancias, encamamiento para tener bajo observación al paciente y la cobertura actual no va acorde con la magnitud en que crece la población y el tamaño de la extensión territorial.

7. La cobertura de servicios básicos es parcial y deficiente en el período 1994-2012, los hogares con servicio de agua entubada es del 85% y déficit del 15%; sin servicio de energía eléctrica un 29% donde incluye los nuevos centros poblados y una cobertura del 71% que abarca el casco urbano y parte del área rural. Los drenajes cubren un 45% del total de hogares y la letrización con un 56% en el territorio.

De mantenerse esta tendencia se pronostica que en los próximos años si no se cuenta con mayor cobertura de servicios básicos, la población que tendrá mayor déficit de servicios será la del área rural y por ende a padecer mayores enfermedades gastrointestinales; altos índices de tasas de morbilidad y de mortalidad; el aumento de basureros clandestinos y mayor contaminación en los recursos hídricos y deterioro del medio ambiente,; a los nuevos centros poblados difícilmente llegue la energía eléctrica por los altos costos.

8. La población de Guanagazapa en su mayoría cada familia es numerosa y pobre, según investigación de campo al año 2012, la pobreza en general representa el 85.96% del total de la población, los ingresos por familia no logran cubrir la canasta básica. El 31.85% según encuesta vive en pobreza extrema quienes se encuentran ubicados en el área rural con falta de accesos a servicios básicos, baja productividad y desnutrición infantil. La mayoría de hogares reportó ingresos menores de Q.1,350.00

mensuales, que confirma el alto índice de pobreza de los habitantes de esta zona de la costa sur.

De continuar las mismas condiciones del año 2012 a un corto o mediano plazo, los padres de familia tendrán más presión en tener un mejor ingreso por lo que buscare otras fuentes de trabajo; creando deserción escolar de los niños y emigración del jefe de familia en trabajos temporales en fincas de café o de caña de azúcar en otros municipios o departamentos.

Por los factores antes mencionados se puede pronosticar que la tendencia de la pobreza en general y pobreza extrema para el año 2018 irá en aumento, así como los males que conlleva, como desnutrición infantil, falta de accesos a servicios básicos y vivienda entre otros.

9. La tierra como factor de producción es determinante porque durante el período de análisis 1994-2012, no varió y a la fecha se mantiene con alta concentración en pocas familias, según coeficiente de Ginni al año 2012 es de 0.92 y se califica alta, predominan las microfincas con un 75% y con extensiones mayores las multifamiliares medianas y grandes con el 10%. El uso principal de la tierra es en cultivos permanentes como el café y la caña de azúcar en las fincas multifamiliares con alta tecnología y mano de obra asalariada y en las microfincas la siembra de granos básicos es para el autoconsumo y presenta el problema de la tecnología tradicional y la atomización que no les permite un buen aprovechamiento y uso de este recurso.

En los últimos años se ha mantenido la tendencia de concentración es decir, que la tierra está distribuida entre menos población, lo que da por resultado el latifundio como unidad productiva monopolizadora.

Con el escenario anterior a corto y mediano plazo es importante tener en cuenta que la presión sobre la tierra, será mucho más alta porque la población va en aumento, sobre todo en el área rural. A pesar que el factor tierra está considerado en los Acuerdos de Paz, aun no se han dado o visto los resultados que se esperan alcanzar.

10. La infraestructura productiva al año 2012 a nivel general es de bajo nivel; la energía eléctrica no llega aun a algunas de las nuevas comunidades y a otras que se ubican distantes de la cabecera municipal, en el transporte no existe acceso inmediato al servicio, en la mayoría de comunidades la infraestructura vial es escasa y en algunos casos se tiene el problema de tener que ingresar a pie o con bestias de carga, los centros poblados si cuentan con vías de acceso y puentes estos se encuentran en mal estado. El sistema de mini-riego por aspersión con un 25% existe únicamente en las fincas familiares y multifamiliares en tiempo de verano, no así en la subfamiliares y microfincas, tampoco cuentan con centros de acopio que facilite la comercialización de sus cosechas, el proceso de la actividad productiva pecuaria y artesanal aun se trabaja con tecnología tradicional que impide su desarrollo.

Sin embargo se pronostica que de no darle mantenimiento adecuado o reparar la infraestructura con la que se cuenta a un mediano plazo, tendrá mayor deterioro lo que afectará a la municipalidad a tener que generar más fondos para restaurarlos.

11. Respecto a las actividades agrícolas no hay diversificación de cultivos, en las microfincas con sistema de producción tradicional que no rinde mayor y mejores cosechas que sirve para el autoconsumo, ofrece mayores

fuentes de empleo aunque el pago de salarios sean de subsistencia lo que genera desnutrición y pobreza en el Municipio.

A corto plazo la tendencia de esta variable, es que no tendrá diversificación en la producción, la mano de obra no calificada seguirá por muchos años más como la principal en esta actividad y por ende los bajos salarios de subsistencia y los altos índices de pobreza.

La actividad pecuaria es la principal y se desarrolla en el hogar lo que facilita la producción al propietario para comercializar y también para el consumo, minimizando en gran parte los costos.

De mantenerse la tendencia en esta actividad se pronostica que en el mediano plazo se impulse y se incremente, debido a la facilidad en gran parte que se puede producir en el mismo hogar. No genera costo de tierras y se convierte en fuente de ingresos adicional o en el sustento de la familia cuando no se tiene un empleo.

La producción artesanal es mínima y la actividad principal es la panadería que produce para el consumo local utilizando tecnología tradicional. Ambas actividades no cuentan con asistencia crediticia durante el periodo de análisis 1994-2012.

Se pronostica que la actividad artesanal será la misma en el corto y mediano plazo debido a que son prácticas que no han tenido diversificación. La producción de la panadería se visualiza con tendencia de crecimiento porque es consumo elemental en la sociedad, el incremento del mismo será paralelo al crecimiento de la población.

12. La mayoría de comunidades están organizadas a través del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODES-, para hacer sus requerimientos de tipo social o productivo como los servicios básicos, ante el Consejo

Municipal de Desarrollo -COMUDE- y esta analizar las propuestas y proyectos que contribuyan a generar desarrollo a nivel general, aunque en la mayoría de veces no se ejecuten por falta de recursos financieros o cambio de periodo del gobierno municipal.

De acuerdo a la investigación de campo se pudo determinar que la población no demuestra interés de organizarse en grupos, quizás por desconocer los beneficios que se obtienen trabajar de esa manera o bien por falta de tiempo, en otros casos la misma rivalidad entre ellos o desconfianza.

La tendencia que se pronostica es que estas organizaciones no alcancen el desarrollo esperado, debido al poco apoyo recibido por parte de las autoridades municipales y gubernamentales, se mantendrán abiertas pero sin alcanzar los objetivos para los que fueron establecidas, lo que ocasionaría poco o ningún desarrollo socioeconómico del municipio .

13. De acuerdo al diagnóstico y pronóstico socioeconómico se presentan las tres opciones de opciones de desarrollo siguientes: un centro de acopio de reciclaje de basura para evitar parte de la contaminación del medio ambiente y hacer conciencia en la población de conservar el ecosistema presente para un mejor futuro. Otra e importante opción es la construcción del mercado municipal, porque sería de mucho apoyo a la población para la comercialización de sus productos agrícolas y otras mercancías del casco urbano como también del resto de centros poblados. Propiciaría un mejor futuro del desarrollo económico en el municipio a corto y mediano plazo. Y la tercera opción sería la reconstrucción del tanque municipal de lavado de ropa de Guanagazapa, se observo que su instalación no llena los requerimientos de la población y ellos también tengan que hacer uso de los ríos cercanos al casco urbano como lavaderos de ropa.

RECOMENDACIONES

Con el propósito de lograr la eficiencia en la actividad productiva y contribuir al desarrollo del municipio de Guanagazapa del departamento de Escuintla, se proponen las recomendaciones siguientes.

1. Las autoridades municipales deben realizar un reordenamiento territorial, debido a que los nuevos centros poblados y el crecimiento poblacional incontrolable, a mediano plazo necesitarán requerimientos de inversión social que satisfagan la demanda de servicios básicos. Además se debe hacer uso eficiente de los recursos económicos en programas sociales y productivos que involucren la participación de la población en el desarrollo municipal.
2. La Municipalidad debe asumir la iniciativa de su responsabilidad con la población e iniciativa privada, en conjunto con las diferentes autoridades de ministerios y conservar los recursos naturales, en su caso con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales e Instituto Nacional de Bosques -INAB- para tomar acciones de educar y concientizar a la población sobre el uso adecuado de los recursos naturales y así evitar el deterioro del ecosistema y contaminación del medio ambiente a través de información y educación ambiental en la población.
3. Es necesario que trabaje la Municipalidad en conjunto con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, programas para disminuir los riesgos actuales y futuros, como lo son la contaminación, los desbordamientos e inundaciones, la deforestación y las enfermedades virales y gastrointestinales. Por lo que tienen que involucrarse tanto el sector público, privado y pueblo en general, para una adecuada prevención y mitigación de riesgos en el Municipio.

4. En los últimos años aumentó la densidad poblacional del municipio, generado a través de los repatriados de México al municipio y del crecimiento poblacional, por lo que es necesario promocionar programas educativos con la Municipalidad, la información y orientación sexual en los estudiantes y la población adulta sobre planificación familiar impartida por la Asociación Pro Bienestar de la Familia -APROFAM-, y así evitar que la cantidad de miembros en cada familia sea grande.
5. La Dirección Departamental de Educación del Ministerio de Educación con la Municipalidad, deben gestionar con el Ministerio de Educación la solución al problema de cobertura en los niveles básico y diversificado mayormente en el área rural y así evitar la integración de la población en edad escolar a las actividades laborales.
6. Es necesario que la Municipalidad gestione ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social juntamente con empresas privadas, la construcción e implementación de otros centros de salud equipados, tener ambulancias para emergencias con equipo necesario para la atención de pacientes delicados y así ampliar los servicios de salud y disminuir el déficit actual de tan importante servicio.
7. La Municipalidad debe redoblar esfuerzos con el fin de obtener mayor apoyo económico e invertirlos en construir, implementar y ampliar un programa de ejecución de los servicios básicos como lo son la educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, letrinización, recolección de basura y cementerios que son deficitarios a nivel general, con atención especial en la salud, educación y agua del área rural que influyen en la formación y preparación de los habitantes y que sería de apoyo a generar un mejor nivel de desarrollo de la población.

8. La municipalidad debe priorizar en su presupuesto a través del gasto público, proyectos o programas de desarrollo económico local con lo siguiente; apoyar programas educativos en todos los niveles y áreas, infraestructura previo estudios técnicos la construcción de un mercado, un plan de construcción y mantenimiento de caminos del municipio, crear líneas de transporte de pasajeros para que allá un mejor servicio, farmacias estatales con el fin de brindar a la población medicinas garantizadas entre otros; y así incentivar la inversión, propiciar mejores fuentes y condiciones laborales e ingresos económicos a la población, para disminuir de cierta forma el alto índice de pobreza, y obtener medios para poder adquirir los productos de la canasta básica.
9. Es necesario que la mayor parte de la población que se dedica a la actividad agrícola en las microfincas, haga conciencia de darle un mejor uso y no usar más allá de la capacidad de la tierra para evitar su erosión, con los cultivos de granos básicos y ahora también de hortalizas, porque derivado del problema de la alta concentración de tierra en pocas manos, no se perciben cambios a corto y mediano plazo por parte de las autoridades de gobierno que vengan a mejorar sus condiciones de vida.
10. La Municipalidad debe tomar acciones y apoyar a la población del área rural y trabajar de manera conjunta con los –COCODES-, priorizar la inversión necesaria para ejecutar proyectos de servicios como drenajes, caminos, carreteras y puentes que benefician a la población a través de la generación de empleos. De igual forma es necesario ampliar y mantener la infraestructura productiva existente.
11. Es necesario crear un interés en la población para que se organicen a través de comités o cooperativas, que se les ayude a comercializar sus productos agrícolas y así obtener ganancia, solicitar asesoría técnica al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- y orientar a

las personas que se dedican a la actividad agrícola a cambiar los métodos tradicionales de producción para mejores cosechas y de igual forma a las actividades pecuarias y artesanales a mejorar su tecnología a un corto o mediano plazo. Los –COCODES- serian buen canal de comunicación con la Municipalidad para solicitar apoyo a las entidades públicas y privadas.

12. Es necesario que el COCODE de cada comunidad tenga prioridad en los proyectos de servicios básicos e infraestructura, y exija a las autoridades municipales del gobierno actual a cumplir con los requerimientos que ha solicitado, y a las autoridades futuras finalizar los proyectos de orden social o productivo iniciados en el periodo de gobierno anterior, para efecto de contribuir al bienestar de la población. Porque al darse los cambios de autoridades municipales y finalizar su periodo de gobierno, se quedan archivados estos proyectos y nunca se conocen para realizarlos.
13. La Municipalidad, entidades, líderes comunitarios y población en general deben unirse y trabajar en busca de objetivos comunes, prestar su atención y apoyo incondicional a las opciones de desarrollo que se presentan en este informe; velar porque la población tome conciencia ambiental y de los beneficios que conlleva la conservación del ecosistema por medio de un centro de acopio de reciclaje; el desarrollo que aportaría contar con un mercado municipal, para la comercialización de productos agrícolas y otros servicios que en general se encontrarían en un mismo lugar sin salir del municipio; y la reconstrucción del tanque de lavado de ropa, que por el alto índice pobreza en el lugar hay viviendas, que no cuentan con el servicio de agua y hacen uso de los lavaderos públicos.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSE ANTONIO, **Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico** (pautas para el desarrollo de las regiones, en el país que han sido mal administrados) 2ª. Edición, Guatemala Mayo 2009. 150 páginas.

Baca Urbina, Gabriel. 2006. **Evaluación de Proyectos** 5ta. Edición. McGraw-Hill. Editores, S.A. México, 57 páginas.

BERNAL TORRES, CESAR AUGUSTO. **Metodología de la investigación para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales.** Segunda edición, año 2006. 286 páginas.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. **Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas.** Acuerdo Legislativo 19-83 Guatemala, 80 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Decreto número 12-2002 Código Municipal.** Guatemala, abril de 2002, 69 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Decreto número 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.** Guatemala, marzo de 2002, 22 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Decreto número 57-92 Ley de Contrataciones del Estado.** Guatemala, octubre de 1992, 32 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Decreto número 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).** Guatemala, abril de 1992, 18 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Decreto número 15-98 Ley del Impuesto Único sobre inmuebles.** Guatemala, marzo de 1998, 10 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 57-2008 Ley de Libre Acceso a la Información. Guatemala, septiembre 2008, 20 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 89-2002 Ley de Probidad y Responsabilidad de funcionarios y empleados públicos. Guatemala, diciembre 2002.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto. Guatemala, octubre 1997, 21 páginas.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, Normas Generales de Control Interno, Sistema de Auditoria Gubernamental –SAG-.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala. 325 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala. 550 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – III Censo Nacional Agropecuario 1979. Guatemala 425 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Dirección General de Estadística. Guatemala. Tomo I, 150 páginas y Tomo IV 184 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE – Encuesta Nacional de Empleos e Ingresos -ENEI-. Guatemala 2004, 203 páginas.

JIMÉNEZ DE CHANG, DINA. Normas para la elaboración de bibliografías en trabajos de investigación. Segunda edición, año 2001. 17 páginas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN -MAGA-
.Mapas de Guatemala, municipio de Guanagazapa, departamento de Escuintla.

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS, Manual de Administración Financiera Municipal, -MAFIM-, año 2006.

MELENDRERAS TRISTÁN, LUIS CASTAÑEDA Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1992, 128 páginas.

MORGAN SANABRIA, ROLANDO. Material de apoyo para el curso de planeación del proceso de investigación científica. Guatemala año 2005. 67 páginas.

PILÓN ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Octava edición, Guatemala año 2010. 130 páginas.

REYES DONIS, JOSÉ LUIS. Técnicas de encuesta una guía paso a paso. Primera impresión. Guatemala Junio 2007. 65 páginas.

ROBLEDO, CÉSAR. Técnicas y Procesos de la Investigación Científica. Guatemala 1995, 70 páginas.

Secretaría Planificación y Programación, GT. 2002. Manual de formulación y evaluación de proyectos, Modulo II. Guatemala, 41 páginas.